

COPIA

Guatemala, 10 de enero de 2019
Oficio Ref PLAN/lr No.001-2019

Licenciado
Fernando Fernández
Subcontralor de Probidad
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho



Señor Subcontralor:

De manera atenta me dirijo a usted para enviar copia adjunta del Anteproyecto de Presupuesto de la Secretaría Privada de la Presidencia para el ejercicio fiscal 2019 y multianual 2019-2023, que contiene el Plan Estratégico Institucional -PEI- 2019-2023, Plan Operativo Multianual -POM- 2019-2023 y el Plan Operativo Anual -POA- para el ejercicio fiscal 2019, de conformidad a lo establecido en el numeral 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, contenidas en el Acuerdo número 09-03, de la Contraloría General de Cuentas, entregado mediante oficios DSP-SPP-040-2018/lfrs, de fecha 27 de abril de 2018, y oficio DSSP-SPP-076-2018/mlm, de fecha 13 de julio de 2018.

Se hace la observación que la formulación se realizó en base a los techos presupuestarios remitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas mediante oficio número 1457 de fecha 22 de junio de 2018.

Sin otro particular al respecto, me suscribo, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Leonel Fernando Reyes Sierra
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Secretaría Privada de la Presidencia

Vo.Bo.

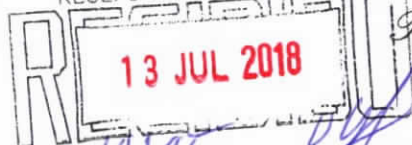

Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



c.c. Archivo

COPIA

2018-50918
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



Hora: 14:45 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente: [Firma]
Señor Ministro:

Secretaría Privada de la
Presidencia de la República
Guatemala C. A.



HORA: 14:14 NOMBRE: [Firma]

Guatemala, 13 de julio de 2018
Oficio DSSP-SPP-076-2018/mlm

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y su Reglamento, me permito remitir el Anteproyecto de Presupuesto de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República para el ejercicio fiscal 2019, de conformidad a lo que establece la norma número 40 para la Formulación Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, el cual contiene lo siguiente:

1. Informe Gerencial que incluye la Red de Categorías Programáticas.
2. Reporte R00818975.rpt - DTP Resumen - del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, avalado por la autoridad respectiva.
3. Plan de Compras Proyectado, el cual incluye el detalle de insumos y la proyección de la inversión (grupo 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles).
4. Copia de del oficio DSP-SPP-040-2018/lfrs de fecha 27 de abril de 2018, mediante el cual se entregaron el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Multianual 2019-2023, en la fecha correspondiente ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
5. Plan Operativo anual modificado y ajustado al techo presupuestario autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas para el ejercicio 2019 y Multianual 2019-2023, el cual atiende a las recomendaciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, según oficio SPOT/DPSE/JAMC-146-2018.MA. de fecha 10 de julio de 2018.

Es importante señalar que el proceso de formulación se realizó en cumplimiento y en observancia a las orientaciones estratégicas de política pública y las normas para la formulación presupuestaria Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, asimismo se utilizaron criterios apegados a la técnica presupuestaria de Gestión por Resultados -GpR-.

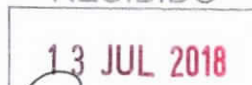
Sin otro particular me suscribo de usted de la manera más atenta,

Licenciado
Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

Adjunto: Lo indicado

Licda. Regina Elizabeth Farfán Colindres
Secretaría Privada
de la Presidencia de la República

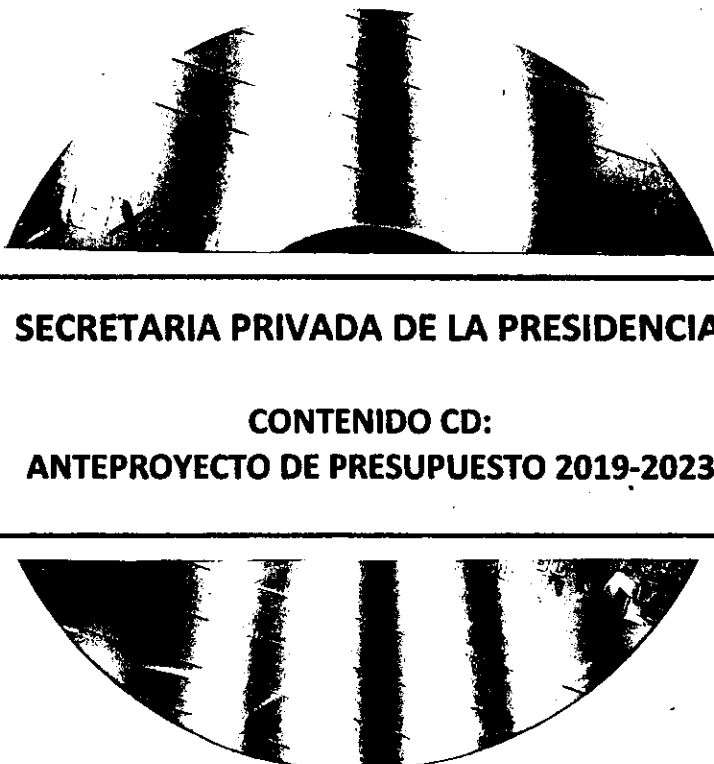
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: [Firma] Hora: 14:53
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



SECRETARIA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

**CONTENIDO CD:
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019-2023**

*Secretaría Privada de la
Presidencia de la República
Guatemala C. A.*

Guatemala, 13 de julio de 2018
Oficio DSSP-SPP-076-2018/mlm

Señor Ministro:

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y su Reglamento, me permito remitir el Anteproyecto de Presupuesto de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República para el ejercicio fiscal 2019, de conformidad a lo que establece la norma número 40 para la Formulación Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, el cual contiene lo siguiente:

1. Informe Gerencial que incluye la Red de Categorías Programáticas.
2. Reporte R00818975.rpt - DTP Resumen - del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, avalado por la autoridad respectiva.
3. Plan de Compras Proyectado, el cual incluye el detalle de insumos y la proyección de la inversión (grupo 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles).
4. Copia de del oficio DSP-SPP-040-2018/lfrs de fecha 27 de abril de 2018, mediante el cual se entregaron el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Multianual 2019-2023, en la fecha correspondiente ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
5. Plan Operativo anual modificado y ajustado al techo presupuestario autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas para el ejercicio 2019 y Multianual 2019-2023, el cual atiende a las recomendaciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, según oficio SPOT/DPSE/JAMC-146-2018.MA. de fecha 10 de julio de 2018.

Es importante señalar que el proceso de formulación se realizó en cumplimiento y en observancia a las orientaciones estratégicas de política pública y las normas para la formulación presupuestaria Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, asimismo se utilizaron criterios apegados a la técnica presupuestaria de Gestión por Resultados -GpR-.

Sin otro particular me suscribo de usted de la manera más atenta,

Licenciado
Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

Adjunto: Lo indicado


Licda. Regina Elizabeth Farfán Colindres
Secretaría Privada
de la Presidencia de la República




Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2019 Y MULTIANUAL 2019-2023

Guatemala, Julio 2018

INDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. BASE LEGAL.....	4
3. ANTECEDENTES.....	6
Cuadro 1 Proyección por Grupo de Gasto.....	6
Gráfica por Grupo de Gasto.....	7
4. RESUMEN EJECUTIVO.....	8
Cuadro 2 Resumen Ejecutivo	9
5. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	9
6. INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS ASOCIADAS A LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA 13 “GESTIÓN PRIVADA PRESIDENCIAL”.....	11
6.1 Actividad 001 “Dirección y Coordinación”.....	11
6.1.1 Servicios personales.....	11
6.1.2 Prestaciones laborales.....	11
6.1.3 Insumos y Servicios para funcionamiento.....	11
6.1.4 Justificación del renglón de gasto 158 “Derechos de bienes intangibles” y 199 “Otros Servicios no personales”.....	12
6.1.5 Equipo.....	12
6.2 Actividad 003 “Fortalecimiento a la Presidencia de la República”.....	12
7. CLASIFICADORES TEMÁTICOS.....	13
8. RESULTADOS ESPERADOS.....	13
9. RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS.....	14

Anexos

- Distribución por Actividad Programática y Renglón de gasto
- DTP Resumen R00818975.rpt
- Oficio 1457 del Ministerio de Finanzas (Entrega de Techos 2019-2023)
- Oficio SPP 040 de fecha 27 de abril de 2018, entrega de -POA- a SEGEPLAN
- Plan Operativo Anual 2019, ajustado a techo oficial y multianual 2019-2023

INFORME GERENCIAL

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

1. PRESENTACIÓN

La Secretaría Privada de la Presidencia es el órgano administrativo de apoyo al Presidente de la República en los asuntos que se sometan a su consideración, orientándolos conforme a su naturaleza hacia donde corresponda.

Le compete la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones de apoyo a los requerimientos del Despacho del Presidente de la República.

La Secretaría Privada de la Presidencia a través de su Unidad de Administración Financiera y Unidad de Planificación, presentan en este documento los requerimientos presupuestarios necesarios para el desarrollo de las actividades correspondientes a realizar durante el ejercicio fiscal 2019 y la proyección multianual 2020-2023.

Para tal efecto, en la primera parte del presente documento se detallan por actividad y grupo de gasto, los renglones que integran el presupuesto de la Institución, los cuales se obtuvieron de la proyección de gastos de funcionamiento que obedecen a la Planificación Institucional y Programación Anual de Compras correspondiente, lo cual es primordial para el logro de las metas de la Secretaría Privada de la Presidencia.

En la segunda parte del documento, se adjunta el Plan Operativo anual modificado y ajustado al techo presupuestario autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas para el ejercicio 2019 y Multianual 2019-2023, el cual atiende a las recomendaciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de República, según oficio SPOT/DPSE/JAMC-146-2018.MA. de fecha 10 de julio de 2018. Adicionalmente se adjunta copia del oficio DSP-SPP-040-2018/lfrs de fecha 27 de abril de 2018, mediante el cual fue presentado el Plan Operativo Anual con enfoque en resultados, ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en la fecha correspondiente.

2. BASE LEGAL

- Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, establece:
 - ✓ Artículo 2. Ámbito de Aplicación. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley:
 - a) Los organismos del Estado;
 - ✓ Artículo 7. El Sistema Presupuestario. El sistema presupuestario lo constituye el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que rigen el proceso presupuestario de todos los organismos y entidades que conforman el sector público y que se describen en esta ley y su reglamento.
 - ✓ Artículo 10. Contenido. El presupuesto de cada uno de los organismos y entes señalados en esta ley será anual y contendrá para cada ejercicio fiscal, la totalidad de las asignaciones aprobadas para gastos y la estimación de los recursos destinados a su financiamiento, mostrando el resultado económico y la producción de bienes y servicios que generaron las acciones previstas.
 - ✓ Artículo 21. Presentación de anteproyectos. Para los fines que establece la ley, y con el objeto de integrar el presupuesto consolidado del sector público, los Organismo del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberá presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos.
- Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013, establece:
 - ✓ Artículo 15, Estructura Programática del Presupuesto, el presupuesto de cada institución o ente de la administración pública se estructura de acuerdo a la técnica del presupuesto por programas y de Gestión por Resultados, atendiendo a las siguientes categorías programáticas:
 - i. Programa
 - ii. Subprograma
 - iii. Proyecto; y
 - iv. Actividad / Obra

Para la conformación de las estructuras programáticas del presupuesto público, las instituciones deberán considerar los lineamientos que la

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, emita en relación a los planes de desarrollo territorial. Para la conformación del presupuesto de ingresos se utilizará la Clasificación de Recursos por Rubros y la Economía de los Recursos en lo que respecta a los egresos se utilizarán las clasificaciones siguientes:

- a. Institucional;
 - b. Objeto de Gasto;
 - c. Económica del Gasto;
 - d. Finalidad, Función y División;
 - e. Tipo de Gasto;
 - f. Fuente de Financiamiento; y,
 - g. Geográfica.
- ✓ Artículo 24, Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto. Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el 15 de julio de cada año, en el entendido que, si éste fuere inhábil, se presentará el día hábil inmediato posterior a dicha fecha.
- Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Guatemalteco, aprobado por el Ministerio de Finanzas Públicas en Acuerdo Ministerial 291-2012.
 - Normas Para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023.

3. ANTECEDENTES

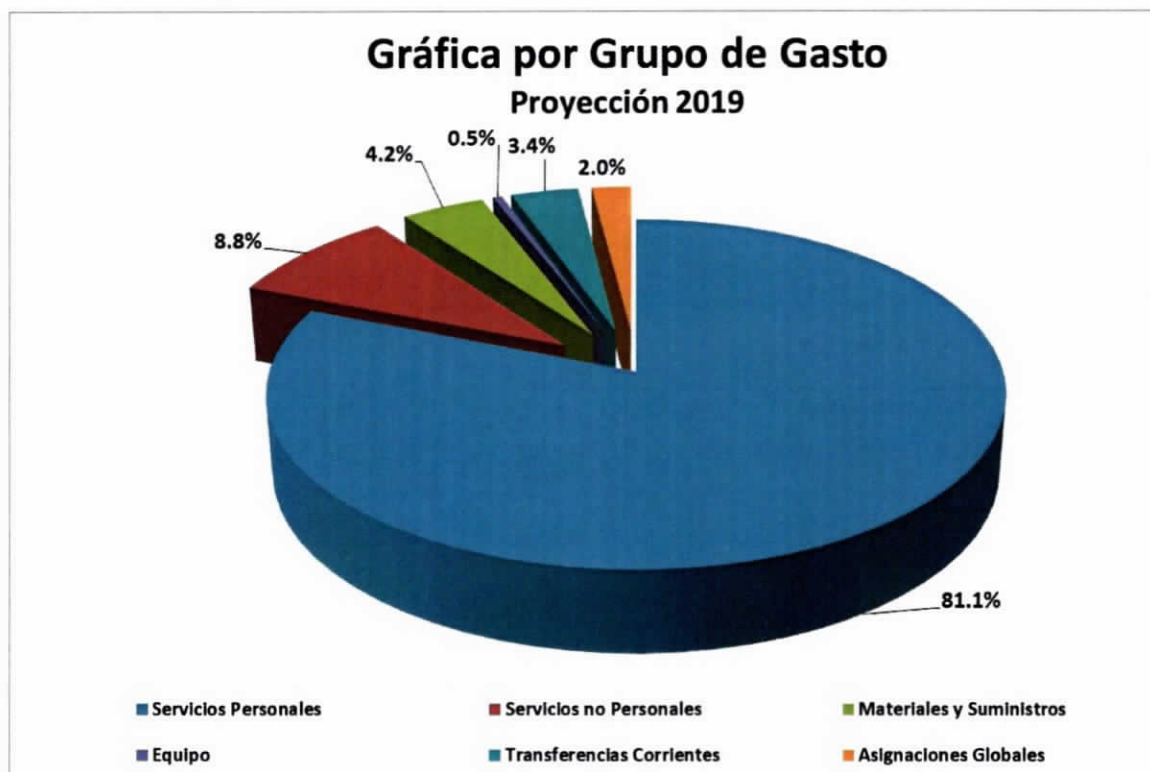
El Ministerio de Finanzas Públicas a través del oficio 1457 de fecha 22 de junio de 2018, en el marco del proceso de planificación y programación del gasto público para el Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, remitió a la Secretaría Privada de la Presidencia el Techo Presupuestario por fuente de financiamiento, para la formulación del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019, el cual asciende a un monto de Q.17,500,000.00, distribuido según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

Grupo	Descripción	Anteproyecto 2019	% Representación
	TOTAL:	17,500,000.00	98.0
000	Servicios Personales (Sueldos y prestaciones)	14,188,790.00	81.1
100	Servicios no Personales (Servicios básicos, mantenimientos, primas de seguro, otros)	1,548,550.00	8.8
200	Materiales y Suministros (Toner, combustible, papelería y útiles)	729,581.00	4.2
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles (Equipo)	80,000.00	0.5
400	Transferencias Corrientes (Indemnizaciones, Vacaciones)	603,079.00	3.4
900	Asignaciones Globales (Sentencias Judiciales)	350,000.00	2.0

Como se puede observar en el cuadro anterior el 81.1% del anteproyecto de presupuesto, corresponde al grupo de servicios personales, en virtud que la Secretaría Privada de la Presidencia es una entidad política conformada por servidores públicos y personal temporal de apoyo del Despacho Superior y Despacho Presidencial, seguido por el grupo de servicios no personales con una asignación del 8.8% que corresponde al pago de servicios básicos, seguros y servicios para mantenimiento de activos entre otros, la institución destina el 4.2% para materiales y suministros, seguido por el grupo que contiene los renglones de indemnizaciones al personal y vacaciones pagadas por retiro con un 3.4%. Para el equipamiento se asignó el 0.5% del presupuesto y finalmente se realizó una asignación del 2% para sentencias judiciales.

En la siguiente gráfica se puede observar el porcentaje de representación para cada grupo de gasto, según las necesidades de la Secretaría Privada de la Presidencia.



De conformidad a lo establecido en la norma para la formulación presupuestaria Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023 número 40, literal d, numeral romano i., se presenta a continuación el resumen ejecutivo con la distribución de los recursos presupuestarios, que fueron asignados a los diferentes productos que conforman el anteproyecto de presupuesto por resultados, de la Secretaría Privada de la Presidencia, para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. RESUMEN EJECUTIVO

Los resultados planteados para el ejercicio 2019, dentro del ámbito de acción de la Institución y de acuerdo a la naturaleza de sus funciones establecidas en su mandato, son:

- i. Apoyar al Presidente de la República de Guatemala, en la gestión política y manejo de agenda privada.
- ii. Trámite de las solicitudes dirigidas al Presidente de la República, de toda aquella persona Individual o jurídica, (organizaciones, instituciones, comunidades o asociaciones), que sirvan plantear un asunto determinado, esto a su vez genera una interacción lógica con los distintos Ministerios, Secretarías e instituciones del Organismo Ejecutivo.

Marco Estratégico Institucional

Con el propósito de direccionar su funcionamiento al fortalecimiento de la gestión Presidencial para el período 2019-2023, se formulan estrategias institucionales y proyecciones que pueden implementarse en el corto y mediano plazo, que, sin duda, agregan valor al rol protagónico que como ente político de apoyo desempeña la Secretaría y al fortalecimiento de la institucionalidad del país.

Es primordial también para la Secretaría Privada de la Presidencia prestar un mejor servicio a la población en cuanto a la recepción de planteamientos y así orientarlos según su naturaleza al Presidente de la República y a las dependencias que correspondan de forma eficiente y eficaz, reflejadas en una gestión pública por resultados.

Con el objeto de cumplir con las metas y obtener los resultados, se asignaron los recursos de acuerdo a la naturaleza de las funciones de la institución, estableciendo dos productos como ejes centrales de ejecución, de los cuales se desprenden los subproductos acordes a la gestión por resultados -GpR-, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

RESUMEN EJECUTIVO

(Cifras en Quetzales)

No.	Descripción	Anteproyecto 2019	% Representación
TOTAL:		17,500,000.00	100.00
I)	<u>Dirección y Coordinación</u>	13,269,669.00	75.83
1	Sueldos y Salarios del Personal	6,122,390.00	34.99
2	Personal 029	3,926,400.00	22.44
3	Indemnizaciones	400,000.00	2.29
4	Vacaciones Pagadas por Retiro	203,079.00	1.16
5	Insumos y servicios	2,187,800.00	12.50
6	Equipo	80,000.00	0.46
7	Sentencias judiciales	350,000.00	2.00
II)	<u>Fortalecimiento a la Presidencia de la República</u>	4,230,331.00	24.17
7	Personal 029	4,140,000.00	23.66
8	Insumos y servicios	90,331.00	0.52

5. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

5.1 Producto 1 y subproducto 1: Dirección y Coordinación

Es el producto destinado al apoyo administrativo de la Secretaría Privada de la Presidencia en función de la gestión y mandato de la Institución, su subproducto lleva el mismo nombre e integra el presupuesto que permite la administración de los recursos presupuestarios y financieros, para el desarrollo de sus actividades y alcance de metas.

5.2 Producto 2: Informes de Fortalecimiento Institucional y de Asuntos Específicos a la Presidencia de la República.

Constituye el apoyo a la gestión presidencial y el fortalecimiento a la institucionalidad de la Presidencia; brindando estrategias, instrumentos y herramientas, para la mejora de la Gestión Presidencial, por medio de servicios técnicos y profesionales e informes específicos al Despacho Presidencial.

En el marco de Gestión Pública de Calidad, el Gobierno está llevando a cabo una serie de acciones para impulsar la transformación de la Presidencia en una plataforma de alto gobierno, fortaleciendo sus capacidades institucionales y sus herramientas de trabajo, hacia el logro de una gestión y conducción presidencial estratégica y efectiva, capaz de dirigir a la administración pública hacia el logro de resultados positivos para la población y para el desarrollo del país y por el alcance de sus objetivos, se encuentra definido en dos subproductos específicos, que se definen a continuación:

Subproducto 1: Informes de Fortalecimiento Institucional a la Presidencia de la República.

El fortalecimiento de la institucionalidad de la Presidencia requiere de estudios y análisis, que permitan identificar y proponer acciones de reordenamiento y modernización que resulten en una Presidencia mejor organizada y fortalecida con una mayor capacidad para apoyar la gestión presidencial. Esto incluye servicios técnicos y profesionales que contribuyan con el Presidente de la República, en el reordenamiento, fortalecimiento y articulación de las entidades que forman parte de la Presidencia de la República, así como informes de avance, seguimiento y monitoreo de acciones relacionadas con temas de conflictividad social previamente designados; elaboración de propuestas de perfiles de proyectos; seguimiento de avances de proyectos de desarrollo social y económico, seguimiento en actividades en materia de seguridad y seguimiento al cumplimiento de metas y prioridades Presidenciales.

Subproducto 2: Informes en Asuntos específicos a la Presidencia de la República.

Por mandato legal, la Secretaría Privada de la Presidencia es el ente político encargado de los asuntos privados del Presidente de la República. Así mismo, se constituye en ente asesor y consultor de apoyo directo para la gestión manejo de agenda tanto de audiencias privadas y públicas, y por ello se hacen necesarias que brinden el apoyo necesario y directo al Señor Presidente, donde pueda obtener análisis y estudios en sus diferentes actividades y toma de decisiones.

6. INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS ASOCIADAS A LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA 13 “GESTIÓN PRIVADA PRESIDENCIAL”.

6.1 ACTIVIDAD 001 “DIRECCIÓN Y COORINACIÓN”

6.1.1 Servicios personales

Para la programación de los recursos se han atendido los lineamientos técnicos establecidos por la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas, priorizando el financiamiento de la nómina de sueldos tomando como base de cálculo, la ejecución anual de la nómina con datos al 30 de junio del año 2018, que asciende a un total de **Q.10,048,790.00**.

Dentro del monto descrito anteriormente se estimaron recursos presupuestarios para el renglón presupuestario 029 “Personal Temporal” por un monto de **Q.3,926,400.00**, los cuales fueron estimados de conformidad a las contrataciones necesarias, de acuerdo a las necesidades de asesoría de la Institución.

6.1.2 Prestaciones laborales

Se estimaron indemnizaciones y vacaciones por retiro del personal que cese en sus funciones de conformidad a lo que establece la Ley, que en total asciende a un total de **Q.603,079.00**.

6.1.3 Insumos y servicios para funcionamiento

Luego del análisis y discusión se estimaron insumos y servicios para el funcionamiento de la Secretaría Privada de la Presidencia aplicando criterios de racionalización del gasto, por un total de **Q. 2,187,800.00** con la finalidad de cubrir servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía, correos y telégrafos), viáticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, servicios técnicos y profesionales, otros servicios no personales, materiales y suministros necesarios para el adecuado funcionamiento de esta Secretaría.

6.1.4 Justificación del renglón de gasto 158 “Derechos de bienes intangibles” y 199 “Otros servicios no personales”

En cumplimiento a lo establecido por la Norma número 40 literal d. numeral romano iii, para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2018, se solicita la asignación de recursos presupuestarios para el renglón de gasto 158 “Derechos de bienes intangibles” por la cantidad de **Q.308,250.00**, necesario para cubrir el pago de Licencias, por el uso de programas informáticos, antivirus, así como la renovación del alojamiento del Sitio Web y correo electrónico de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Para el renglón 199 “Otros servicios no personales”, se asignó un monto de **Q. 10,800.00**, para cubrir los gastos por concepto de emisión de boletos aéreos para el acompañamiento que se le da por parte de la Secretaría en viajes fuera del país al Presidente de la República y otros.

6.1.5 Equipo

Se estimaron **Q.80,000.00** para la compra de equipo, con el fin de concluir la renovación tecnológica en la Secretaría, plasmada en la cadena de resultados del Plan Operativo Anual 2019, con el fin de mejorar los activos de la institución y que con ello el personal de la Institución cuente con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades.

6.2 ACTIVIDAD 003 “FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”

En el marco de la Gestión Pública de Calidad, el Gobierno está llevando a cabo una serie de acciones para impulsar la transformación de la Presidencia en una plataforma de gobierno, fortaleciendo sus capacidades Institucionales hacia el logro de una gestión y conducción presidencial estratégica y efectiva, capaz de dirigir la administración Pública, lo cual requiere estudios y análisis que permitan identificar y proponer acciones de reordenamiento y modernización de las entidades que forman parte de la Presidencia de la República, dando seguimiento a las Prioridades Presidenciales con una asignación presupuestaria de **Q.4,230,331.00**.

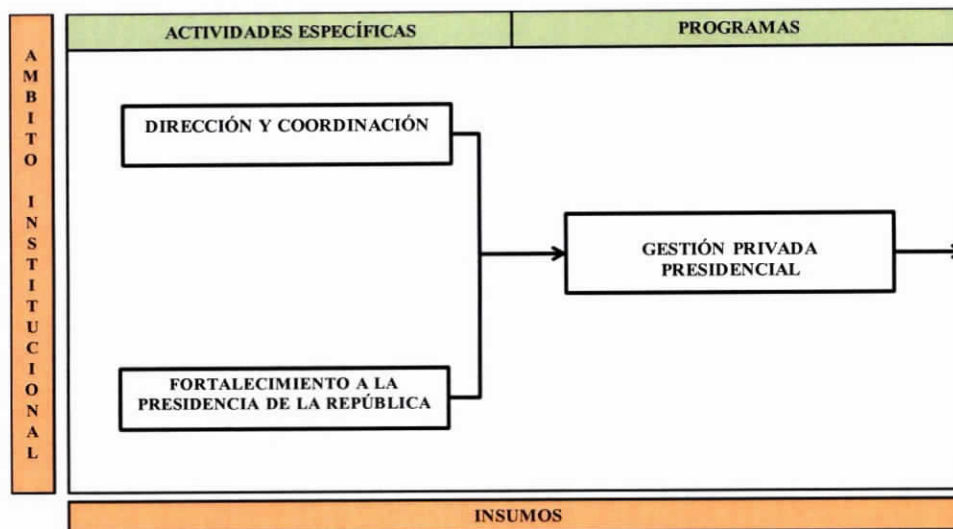
7. CLASIFICADORES TEMÁTICOS

De conformidad con lo que establece la Norma número 38, para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, se hace del conocimiento del Ministerio de Finanzas Públicas, que la Secretaría Privada de la Presidencia dentro de la Red de Categorías Programáticas, no cuenta con estructuras presupuestarias relacionadas con los clasificadores temáticos, sin embargo como avance este año se acreditó ante la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- a la representante para atender la temática de género, realizando reuniones de trabajo, para identificar de que forma esta Secretaría, puede brindar su apoyo a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y en base a ello lograr el fortalecimiento de esa política, así como apoyo al Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.

8. RESULTADOS ESPERADOS

Considerando que debido a que los productos (bienes y servicios) institucionales son de carácter cualitativo, asimismo por la naturaleza y funciones institucionales se consideran intermedios orientados a apoyar la gestión presidencial, los resultados que se esperan lograr en la población o su entorno, son mantener la adecuada atención a los planteamientos dirigidos al Presidente de la República, orientados hacia líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo definidas al año 2021, con el fin de intervenir en la gestión pública de manera más efectiva y pertinente.

9. RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS 2019:



Licda. María José Morales Quezada
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



Leonel Fernando Reyes Sierra
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Secretaría Privada de la Presidencia

Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

Vo.Bo.

Licda. Regina Elizabeth Farfán Colindres
Secretaría Privada
de la Presidencia de la República

Anexos

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019
POR ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA Y RENGLÓN DE GASTO
(CIFRAS EN QUETZALES)**

RENGLON	DESCRIPCIÓN	ANTEPROYECTO 2019
	TOTAL:	17,500,000.00
13-01	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	13,269,669.00
000	SERVICIOS PERSONALES	10,048,790.00
011	Personal permanente	2,571,192.00
012	Complemento Personal al Salario del Personal Permanente	976,800.00
013	Complemento por Antigüedad al Personal Permanente	1,020.00
014	Complemento por Calidad Profesional al Personal Permanente	31,500.00
015	Complementos Específicos al Personal Permanente	1,305,708.00
029	Otras remuneraciones de Personal Temporal	3,926,400.00
063	Gastos de Representación en el Interior	432,000.00
071	Aguinaldo	398,685.00
072	Bonificación Anual (Bono 14)	398,685.00
073	Bono Vacacional	6,800.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,546,550.00
111	Energía Eléctrica	78,000.00
112	Agua	36,000.00
113	Telefonía	216,000.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	20,400.00
121	Divulgación e información	3,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	63,000.00
131	Viáticos en el exterior	240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	30,000.00
133	Viáticos en el interior	6,000.00
136	Reconocimiento de gastos	24,000.00
141	Transporte de Personas	275,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	308,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	29,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	56,250.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para	9,000.00
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	1,500.00
171	Mantenimiento y reparación de edificio	5,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	10,000.00
185	Servicios de Capacitación	46,350.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	65,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	14,000.00
199	Otros servicios no personales	10,800.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	641,250.00
211	Alimentos para personas	33,290.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	5,000.00
231	Hilados y telas	1,200.00
232	Acabados textiles	500.00
233	Prendas de vestir	45,275.00
239	Otros Textiles y Vestuario	2,100.00
241	Papel de escritorio	23,930.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	1,000.00
243	Productos de papel o cartón	46,240.00
244	Productos de artes gráficas	33,880.00

REGLON	DESCRIPCIÓN	ANTEPROYECTO 2019
245	Libros, Revistas y Periódicos	6,540.00
247	Especies timbradas y valores	2,000.00
252	Artículos de cuero	5,000.00
253	Llantas y neumáticos	39,940.00
254	Artículos de caucho	1,000.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	5,530.00
262	Combustibles y lubricantes	80,000.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	2,015.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	70,680.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	12,536.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	1,500.00
271	Productos de arcilla	4,000.00
272	Productos de Vidrio	1,050.00
273	Productos de Loza y Porcelana	5,500.00
274	Cemento	3,850.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	5,000.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	2,700.00
283	Productos de Metal	3,620.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	5,400.00
286	Herramientas Menores	1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	1,500.00
291	Útiles de oficina	16,356.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	20,672.00
293	Útiles educativos y culturales	2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	130.00
296	Útiles de cocina y comedor	4,400.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	85,586.00
298	Accesorios y Respuestos en General	53,400.00
299	Otros materiales y suministros	3,815.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	80,000.00
322	Equipo de oficina	2,000.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	5,000.00
326	Equipo para comunicaciones	30,000.00
328	Equipo de cómputo	35,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	8,000.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	603,079.00
413	Indemnizaciones al Personal	400,000.00
415	Vacaciones pagadas por retiro	203,079.00
900	GASTOS IMPREVISTOS	350,000.00
913	Sentencias judiciales	350,000.00
13-03	FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4,230,331.00
000	SERVICIOS PERSONALES	4,140,000.00
029	Otras remuneraciones de Personal Temporal	4,140,000.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	2,000.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	88,331.00
211	Alimentos para personas	3,922.00
241	Papel de escritorio	5,109.00
243	Productos de papel o cartón	14,700.00
244	Productos de artes gráficas	7,700.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	56,280.00
291	Útiles de oficina	620.00

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD: 11130016 - SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA PRIVADA DE LA

PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	FUNCIONAMIENTO				INVERSIÓN				DEUDA PÚBLICA
		TOTAL	ADMINISTRACIÓN	DESARROLLO HUMANO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL	INVERSIÓN FÍSICA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	
13	GESTIÓN PRIVADA PRESIDENCIAL	17,500,000.00	17,420,000.00	16,816,921.00	0.00	603,079.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
		17,500,000.00	17,420,000.00	16,816,921.00	0.00	603,079.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
11	INGRESOS CORRIENTES	17,500,000.00	17,420,000.00	16,816,921.00	0.00	603,079.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
RESUMEN DEL PRESUPUESTO										
	TOTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	17,500,000.00	17,420,000.00	16,816,921.00	0.00	603,079.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
11	INGRESOS CORRIENTES	17,500,000.00	17,420,000.00	16,816,921.00	0.00	603,079.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL POR GRUPO DE GASTO	17,500,000.00	17,420,000.00	16,816,921.00	0.00	603,079.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
0	SERVICIOS PERSONALES	14,188,790.00	14,188,790.00	14,188,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS NO PERSONALES	1,548,550.00	1,548,550.00	1,548,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	729,581.00	729,581.00	729,581.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	603,079.00	603,079.00	0.00	0.00	603,079.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	ASIGNACIONES GLOBALES	350,000.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -
DTP Resumen
Expresado en Quetzales

PÁGINA: 2 DE 2
FECHA: 12/07/2018
HORA: 14:21.33
REPORTE: R00818975.rpt

EJERCICIO: 2,019

ENTIDAD: 11130016 - SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA PRIVADA DE LA

ID	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META
----	--------------------------	------------------	------

0 Sin Resultado

Tiempo y Magnitud:

Sin Resultado

Tipo de Resultado:

SIN_RESULTADO

1 Dirección y coordinación

12

1 Dirección y coordinación

12

4 Informes de fortalecimiento institucional y de asuntos específicos a la Presidencia de la República

216

1 Informes de fortalecimiento institucional a la Presidencia de la República

192

8 Informes en asuntos específicos a la Presidencia de la República

24

Firma Electrónica

6452F1CC78E919AB04A7D04BD847E0F4

Licda. María José Morales Quezada

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

FINANCIERA

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

Firma y Sello
Autoridad Superior
Licda. Regina Elizabeth Jorján Colindres
Secretaría Privada
de la Presidencia de la República

1975

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

1457

22 de junio de 2018

Señora Secretaria:

Me dirijo a usted para hacer referencia al proceso de planificación y programación del gasto público para el Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, el cual tiene como propósito dar cumplimiento a la Constitución Política de la República por medio de la entrega del Proyecto de Presupuesto al Congreso de la República de Guatemala, a más tardar el próximo 2 de septiembre. Como es de su conocimiento, en el referido proceso se han realizado una serie de actividades que han contribuido a fomentar la apertura del presupuesto público, tales como las discusiones y mesas de trabajo para la elaboración de los informes técnicos que incluyen análisis presupuestarios de 2015 a 2018, así como la continuidad de los programas y proyectos estratégicos durante 2019-2023.

En este sentido, con base al Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, la Política General de Gobierno 2016-2020, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas Estratégicas de Desarrollo, se requiere que la Entidad que usted dignamente dirige, realice la formulación presupuestaria multianual apegada a la metodología de Gestión por Resultados, dando relevancia a los ejes de enfoque presupuestario de Desarrollo Humano; Economía y Prosperidad; y, Seguridad y Justicia; los cuales dan continuidad a la Ruta País y a la programación de mediano plazo.

Adicionalmente, en consistencia a la Política General de Gobierno, se solicita realizar una asignación priorizada y estratégica en los Departamentos, Municipios y lugares poblados relacionados con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN), sin detrimento de otras áreas estratégicas de gasto.

Derivado de lo anterior y con el propósito que la Entidad a su cargo continúe con el proceso de formulación, se remite Anexo de Techos Presupuestarios que le servirán para elaborar su Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023, los cuales han sido definidos en un contexto de estabilidad macroeconómica, recuperación de la capacidad fiscal y financiera del Estado, así como en un marco de sostenibilidad del endeudamiento público.

Es oportuno reiterar, que de conformidad con la normativa vigente, el Anteproyecto de Presupuesto de la Institución que usted dirige, debe ser remitido al Ministerio de Finanzas

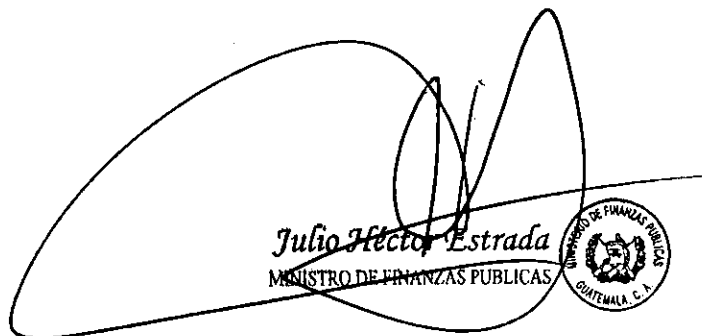
9

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

Públicas a más tardar el 16 de julio de 2018; por lo que, la asistencia y asesoría técnica que se requiera durante la formulación presupuestaria, puede ser solicitada a la Dirección Técnica del Presupuesto.

No está de más resaltar, que el esfuerzo por orientar los recursos financieros a los bienes y servicios para el logro del desarrollo de la nación, es una tarea de alto valor compartida con todas las Entidades del Estado para beneficio de la población.

Con las muestras de consideración y estima, deferentemente,


Julio Hector Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



Licenciada
Regina Elizabeth Farfán Colindres de Luján
Secretaria Privada de la Presidencia
Su Despacho

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
Techo presupuestario del Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023
En Quetzales

Fuente de Financiamiento	2019	2020	2021	2022	2023
Total	<u>17,500,000</u>	<u>21,000,000</u>	<u>22,000,000</u>	<u>23,000,000</u>	<u>24,000,000</u>
11 Ingresos corrientes	<u>17,500,000</u>	<u>21,000,000</u>	<u>22,000,000</u>	<u>23,000,000</u>	<u>24,000,000</u>
• Gastos administrativos y de ejecución de la institución	17,500,000	21,000,000	22,000,000	23,000,000	24,000,000

Notas:

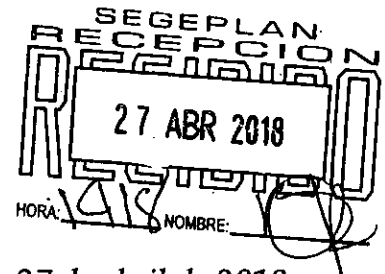
- Por ningún motivo las asignaciones presupuestarias deben programarse con centavos.
- Las fuentes de financiamiento que forman parte del Presupuesto Multianual 2020-2023, son de carácter indicativo, por lo que podrían observarse variaciones en función de la disponibilidad en caja fiscal, el contexto macroeconómico y la estrategia de endeudamiento público que en cada ejercicio fiscal se defina.

UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA - UDAF -
Secretaría Privada de la Presidencia

RECIBIDO
26 JUN 2018
14:06

Hora: _____ Fecha: _____
Nombre: Miguel Miranda

*Secretaría Privada de la
Presidencia de la República
Guatemala, C. A.*



Guatemala, 27 de abril de 2018
Oficio DSP-SPP-040-2018/lfrs

Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para adjuntarle al presente oficio, el Plan Estratégico Institucional 2019-2023, el Plan Operativo Anual 2019 y el Plan Operativo Multianual 2019-2023 de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi consideración y estima.

Ingeniero
Miguel Angel E. Moir. S.
Secretario de Planificación y Programación
Presidencia de la República
Su Despacho

Expediente: 80 folios y un archivo digital (CD)

Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

Licda. Regina Elizabeth Jarsón Colindres
Secretaría Privada
de la Presidencia de la República

COPIA

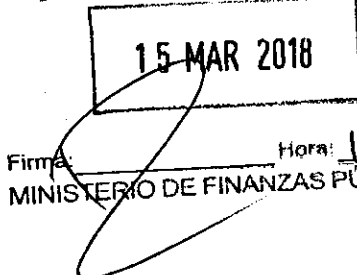
Guatemala, 14 de marzo de 2018
Oficio Ref: PLAN/Ir No. 006-2018

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

15 MAR 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

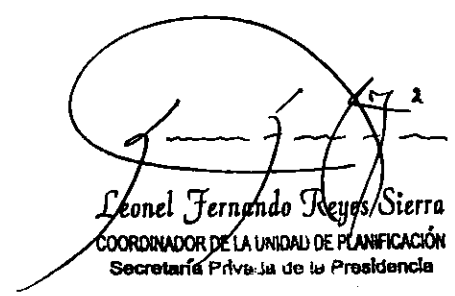
Firma:  Hora: 11:40
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

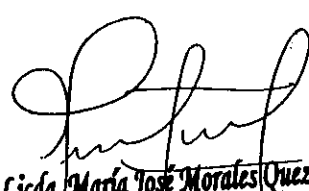
Señor Director:

En el marco del proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 y de conformidad a lo que se prescribe en el artículo 4 literal c) del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; luego del análisis y discusión, esta Secretaría Privada de la Presidencia, solicita la validación de la Red de Categorías Programáticas y estructura presupuestaria las cuales se adjuntan a la presente, incluyendo los productos y subproductos, conforme al formato establecido para el efecto.

Sin otro particular, me suscribo.

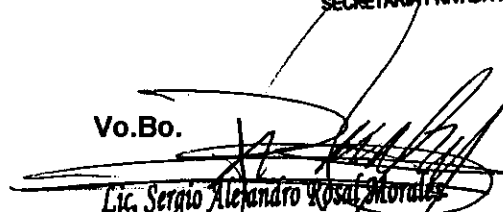
Atentamente,


Leonel Fernando Reyes/Sierra
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Secretaría Privada de la Presidencia

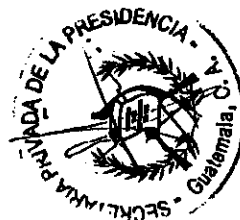
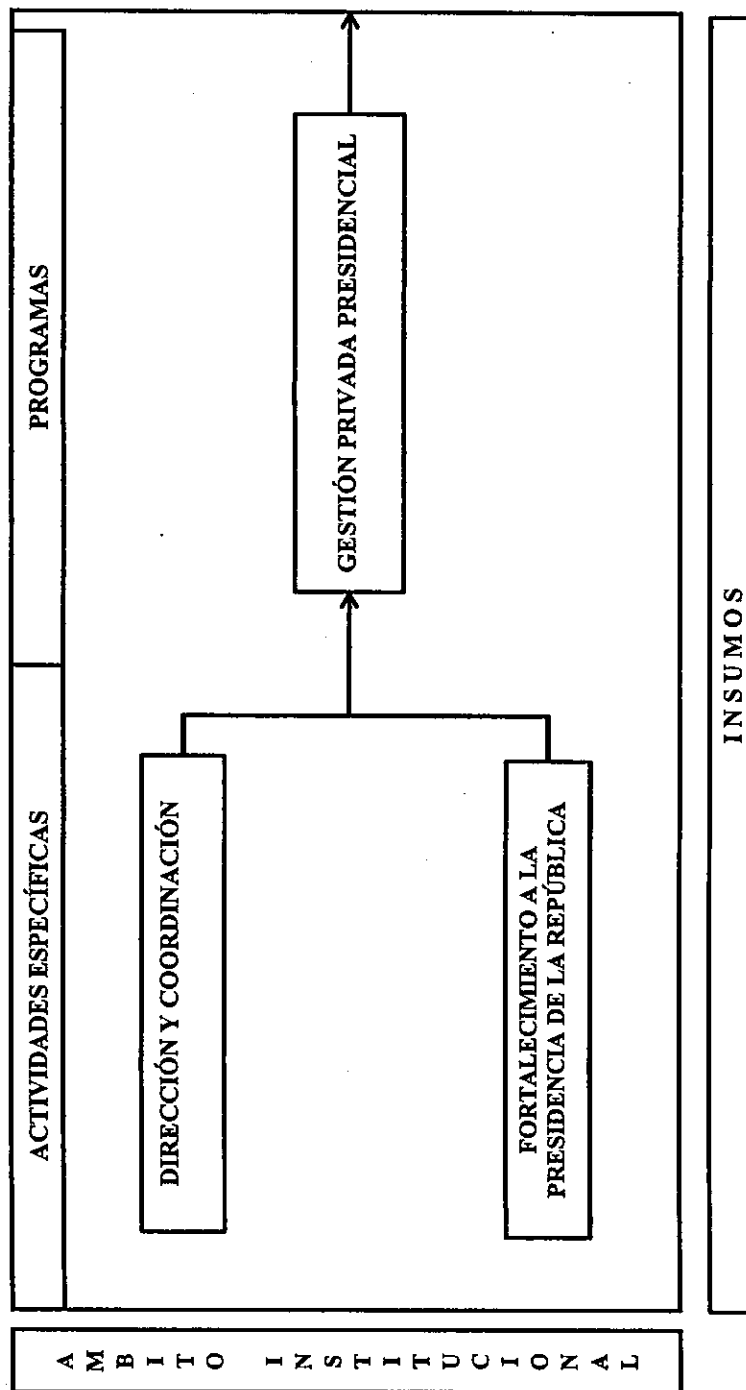

Licda. María José Morales Quezada
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



Vo.Bo.


Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
ENCARGADO DEL DESPACHO SUPERIOR
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS 2019
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



PRG= Programa; SPR=Subprograma; PRY= Proyecto; ACT= Actividad; Obr= Obra
FTD*= Finalidad, Función y División
TP*= Tipo de Proyecto - 1 Forma Capital 2 No Forma Capital



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
GRUPO 1	SERVICIOS NO PERSONALES				26,865	Q 1,546,550.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA		SERVICIO	Q 6,500.00	12	Q 78,000.00
112	AGUA		SERVICIO	Q 3,000.00	12	Q 36,000.00
113	TELÉFONIA MÓVIL		SERVICIO	Q 7,415.00	12	Q 88,980.00
113	TELÉFONIA FIJA		SERVICIO	Q 4,300.00	12	Q 51,600.00
113	INTERNET		SERVICIO	Q 6,285.00	12	Q 75,420.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS		SERVICIO	Q 1,700.00	12	Q 20,400.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN		SERVICIO	Q 3,000.00	1	Q 3,000.00
122	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA		UNIDAD	Q 1.00	5,000	Q 5,000.00
122	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA PAPEL LINO ESCUDO		UNIDAD	Q 1.20	11,000	Q 13,200.00
122	TARJETA IMPRESA DE PRESENTACIÓN CAJA 100 unds		CAJA	Q 100.00	23	Q 2,300.00
122	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO PAPEL LINO		UNIDAD	Q 1.25	10,000	Q 12,500.00
122	IMPRESIÓN MEMORIA DE LABORES		UNIDAD	Q 200.00	150	Q 30,000.00
131	VIÁTICOS AL EXTERIOR (HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN)		COMISIÓN	Q 20,000.00	12	Q 240,000.00
132	VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN AL EXTERIOR		COMISIÓN	Q 3,000.00	10	Q 30,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR (HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN)		COMISIÓN	Q 500.00	12	Q 6,000.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTO		COMISIÓN	Q 2,000.00	12	Q 24,000.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS		UNIDAD	Q 25,000.00	11	Q 275,000.00
150	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE DE CORREOS)		UNIDAD	Q 500.00	175	Q 87,500.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE DE OFFICE)		UNIDAD	Q 1,000.00	33	Q 33,000.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE PROJECT - VISIO)		UNIDAD	Q 5,000.00	6	Q 30,000.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE PDF)		UNIDAD	Q 2,500.00	12	Q 30,000.00
158	LICENCIA DE ANTIVIRUS		UNIDAD	Q 350.00	165	Q 57,750.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMACIÓN DE FIREWALL		UNIDAD	Q 10,000.00	7	Q 70,000.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR		SERVICIO	Q 1,000.00	5	Q 5,000.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA		SERVICIO	Q 3,500.00	4	Q 14,000.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS		SERVICIO	Q 2,000.00	5	Q 10,000.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE VEHÍCULOS		SERVICIO	Q 4,500.00	8	Q 36,000.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE MOTOCICLETAS		SERVICIO	Q 3,375.00	6	Q 20,250.00
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLANTA TELEFÓNICA (INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS)		SERVICIO	Q 3,000.00	3	Q 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO		SERVICIO	Q 1,500.00	1	Q 1,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO		SERVICIO	Q 1,000.00	5	Q 5,000.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES		SERVICIO	Q 2,000.00	5	Q 10,000.00
185	Capacitación de desarrollo de capacidades directivas	59449	SERVICIO	Q 475.00	0	Q -



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
185	Capacitación del proceso de planificación y presupuesto, en el marco de la gestión por resultados	38040	SERVICIO	Q 1,450.00	1	Q 1,450.00
185	Capacitación en administración pública	3031	SERVICIO	Q 475.00	24	Q 11,400.00
185	Capacitación en auditoría gubernamental	3033	SERVICIO	Q 400.00	2	Q 800.00
185	Capacitación en el tema orientación a resultados para cumplir los objetivos de la institución	20995	SERVICIO	Q 325.00	18	Q 5,850.00
185	Capacitación en gerencia pública por resultados	20990	SERVICIO	Q 800.00	7	Q 5,600.00
185	Capacitación en manejo avanzado de paquetes de office	3029	SERVICIO	Q 800.00	6	Q 4,800.00
185	Capacitación en manejo básico de paquetes de office	3072	SERVICIO	Q 400.00	6	Q 2,400.00
185	Capacitación en materia de planificación	3039	SERVICIO	Q 450.00	1	Q 450.00
185	Capacitación para el fortalecimiento del recurso humano	3051	SERVICIO	Q 400.00	2	Q 800.00
185	Capacitación para el personal gestión de calidad	8779	SERVICIO	Q 350.00	16	Q 5,600.00
185	Capacitación para la elaboración de manuales administrativos	58627	SERVICIO	Q 350.00	6	Q 2,100.00
185	Capacitación sobre clima organizacional	5110	SERVICIO	Q 300.00	4	Q 1,200.00
185	Capacitación sobre control de inventarios y almacén	5085	SERVICIO	Q 600.00	3	Q 1,800.00
185	Capacitación sobre gestión de recursos humanos	5108	SERVICIO	Q 700.00	3	Q 2,100.00
191	SEGUROS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS		SERVICIO	Q 65,000.00	1	Q 65,000.00
195	PAGO DE IMPUESTOS VEHÍCULOS		CIRCULACIÓN	Q 3,500.00	1	Q 3,500.00
195	HABILITACIÓN DE LIBROS		PAGO	Q 1,500.00	7	Q 10,500.00
199	COPIA DE LLAVES		SERVICIO	Q 300.00	3	Q 900.00
199	EMISION DE BOLETOS		SERVICIO	Q 900.00	11	Q 9,900.00
GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS				30,814	Q 641,250.00
211	AGUA PURA GARRAFÓN	4877	Garrafón 5 galones	Q 14.00	960	Q 13,440.00
211	AZÚCAR	2405	5LBS	Q 20.00	175	Q 3,500.00
211	CAFÉ INSTANTÁNEO	3540	UNIDAD	Q 25.00	16	Q 400.00
211	CAFÉ MOLIDO	3553	UNIDAD	Q 23.00	350	Q 8,050.00
211	CREMORA	2312	UNIDAD	Q 65.00	60	Q 3,900.00
211	TE DE MANZANILLA	3533	CAJA 20	Q 10.00	100	Q 1,000.00
211	TE DE ROSA DE JAMAICA	3534	CAJA 20	Q 15.00	100	Q 1,500.00
211	TE DE SABORES	21417	CAJA 20	Q 15.00	100	Q 1,500.00
214	MARCO PARA CUADRO	48867	UNIDAD	Q 1,000.00	5	Q 5,000.00
231	FRANELA YARDAS DE DIFERENTES COLORES	5422	YARDA	Q 30.00	40	Q 1,200.00
232	ACABADOS TEXTILES	57372	UNIDAD	Q 10.00	50	Q 500.00
233	Blusa Género: Femenino; Talla: M; Tela: Oxford; Tipo: Formal;	27302	UNIDAD	Q 200.00	9	Q 1,800.00
233	Blusa Género: Femenino; Talla: S; Tela: Oxford; Tipo: Formal;	27296	UNIDAD	Q 200.00	9	Q 1,800.00
233	Camisa Manga: Larga; Material: Algodón; Talla: L; Tipo: Formal;	36928	UNIDAD	Q 200.00	12	Q 2,400.00
233	Corbata	30878	UNIDAD	Q 75.00	12	Q 900.00
233	Traje para caballero	2167	UNIDAD	Q 1,500.00	12	Q 18,000.00
233	Uniforme para Dama traje formal	32436	UNIDAD	Q 1,250.00	12	Q 15,000.00
233	Traje para motorista Incluye: Chumpa y pantalón; Material: Tela impermeable; Talla: Xl; Tipo: Enguatado;	54252	UNIDAD	Q 1,200.00	2	Q 2,400.00
233	Botas Color: Negro; Material: Hule; Talla: 39;	51612	PAR	Q 125.00	1	Q 125.00



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
233	Botas Color: Negro; Material: Hule; Talla: 40;	51632	PAR	Q 125.00	1	Q 125.00
233	Botas Color: Negro; Material: Hule; Talla: 41;	51633	PAR	Q 125.00	1	Q 125.00
233	Cubrebotas Material: Tela impermeable; Talla: 40;	26846	PAR	Q 150.00	1	Q 150.00
233	Cubrebotas Material: Tela impermeable; Talla: 41;	26847	PAR	Q 150.00	1	Q 150.00
233	Capa Capucha: Si; Material: Nylon forrado; Sexo: Hombre; Talla: Grande;	27952	UNIDAD	Q 350.00	2	Q 700.00
233	Chumpa Enguatado: Si; Material: Nylon; Talla: Xi; Uso: Motociclista;	27990	UNIDAD	Q 400.00	3	Q 1,200.00
233	Chumpa Enguatado: Si; Material: Tela; Talla: Xxl; Uso: Motociclista;	27989	UNIDAD	Q 400.00	1	Q 400.00
239	Maletín Ancho: 40 Centímetro(s); Largo: 38 Centímetro(s); Material: Lona; Uso: Mensajería;	38836	UNIDAD	Q 150.00	14	Q 2,100.00
241	RESMA DE HOJAS CARTA 75 GMS	1592	RESMA	Q 28.00	725	Q 20,300.00
241	RESMA DE HOJAS OFICIO 75 GMS	1570	RESMA	Q 33.00	110	Q 3,630.00
242	PAPEL LUSTRE	76563	UNIDAD	Q 2.50	400	Q 1,000.00
243	CAJAS DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL ADVANCE	38113	CAJA 6 unidades	Q 140.00	40	Q 5,600.00
243	CAJAS DE TOALLAS DE PAPEL INTERFOLIADA 2 PLY PREMIUM 1*21	38453	CAJA de 21 paquetes (1x21x100)	Q 560.00	15	Q 8,400.00
243	TOALLA INTERFOLIADA SOFTO TOWEL USA 1*16	37746	CAJA de 20 paquetes (1x20x175)	Q 280.00	28	Q 7,840.00
243	SOBRE MANILA 1/2 CARTA	2188	UNIDAD	Q 1.00	3355	Q 3,355.00
243	SOBRE MANILA CARTA	4811	UNIDAD	Q 1.00	4000	Q 4,000.00
243	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	2204	UNIDAD	Q 1.00	4000	Q 4,000.00
243	SOBRE MANILA EXTRA-OFICIO	2187	UNIDAD	Q 1.00	3000	Q 3,000.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2191	UNIDAD	Q 1.00	1500	Q 1,500.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	2190	UNIDAD	Q 1.00	1500	Q 1,500.00
243	SERVILLETAS CUADRADAS 100 UND	26910	PAQUETE 100 Unidades	Q 5.00	1200	Q 6,000.00
243	JUEGO DE 5 COLORES, SEPARADOR CARTONCILLO T/ CARTA	28171	UNIDAD	Q 3.00	240	Q 720.00
243	CAJA DE VASOS CÓNICOS	56464	PAQUETE 200 Unidades	Q 25.00	13	Q 325.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	25941	Paquete de 12 Unidades	Q 40.00	240	Q 9,600.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2212	Paquete de 6 Unidades	Q 50.00	204	Q 10,200.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 5 Pulgadas(s); Largo: 3Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2214	Paquete de 6 Unidades	Q 60.00	120	Q 7,200.00
244	CUADERNOS CON LÍNEAS ESTILO UNIVERSITARIO	27753	UNIDAD	Q 10.00	76	Q 760.00
244	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON LINEAS ESPIRAL	57003	UNIDAD	Q 4.00	90	Q 360.00
244	ARCHIVADOR TAMAÑO OFICIO DE MARCA RECONOCIDA	2210	UNIDAD	Q 15.00	230	Q 3,450.00
244	CARTAPACIO TAMAÑO CARTA, PULGADA Y MEDIA	4797	UNIDAD	Q 25.00	42	Q 1,050.00
244	CARTAPACIO TAMAÑO OFICIO. UNA PULGADA	36585	UNIDAD	Q 35.00	36	Q 1,260.00
245	SUSCRIPCIÓN PRENSA LIBRE	3612	ANUAL	Q 795.00	2	Q 1,590.00
245	SUSCRIPCIÓN EL PERIÓDICO	3612	ANUAL	Q 650.00	1	Q 650.00
245	SUSCRIPCIÓN NUESTRO DIARIO	3612	ANUAL	Q 950.00	2	Q 1,900.00
245	SUSCRIPCIÓN REVISTA CONTRA PODER	26299	ANUAL	Q 500.00	3	Q 1,500.00
245	SUSCRIPCIÓN DIARIO CENTRO AMERICA	3612	ANUAL	Q 300.00	3	Q 900.00
247	ESPECIES, TIMBRADAS Y VALORES	32354	UNIDAD	Q 50.00	40	Q 2,000.00
252	ARTICULOS DE CUERO	66381	UNIDAD	Q 125.00	40	Q 5,000.00



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
253	LLANTAS 275/55/20 TAHOE 473-DHY	34537	UNIDAD	Q 2,500.00	4	Q 10,000.00
253	LLANTAS 265/70/17 TAHOE 368-DQT	58924	UNIDAD	Q 2,250.00	4	Q 9,000.00
253	LLANTAS 265/70/16 FORTUNER 822-DRZ	30224	UNIDAD	Q 1,700.00	4	Q 6,800.00
253	LLANTAS 265/70/16 FORTUNER 823-DRZ	30224	UNIDAD	Q 1,700.00	4	Q 6,800.00
253	LLANTAS 215/70/15 HI LUX 831-DQP	59539	UNIDAD	Q 600.00	4	Q 2,400.00
253	Llantas 205/70/14 (Mitsubishi) 501-BNN	59538	UNIDAD	Q 950.00	4	Q 3,800.00
253	LLANTAS PARA MOTOCICLETAS 110/90/16 TRASERA	59553	UNIDAD	Q 370.00	2	Q 740.00
253	LLANTAS PARA MOTOCICLETAS 80/80/18 DELANTERA	19810	UNIDAD	Q 200.00	2	Q 400.00
254	MANGUERA	21300	UNIDAD	Q 250.00	4	Q 1,000.00
261	GALONES CLORO UNIDAD	4894	GALON	Q 20.00	60	Q 1,200.00
261	SILICON	33531	TUBO	Q 55.00	6	Q 330.00
261	Impermeabilizante	51279	CUBETA DE 5 GALONES	Q 1,000.00	4	Q 4,000.00
262	Cupón de combustible; Monto: Q 100.00	33102	CUPÓN	Q 100.00	660	Q 66,000.00
262	Cupón de combustible; Monto: Q 50.00	38247	CUPÓN	Q 50.00	300	Q 15,000.00
264	INSECTICIDA APARATO Y 12 LAMINITAS	57065	UNIDAD	Q 40.00	36	Q 1,440.00
266	pastillas de vitafenaco individuales	44745	UNIDAD	Q 1.50	144	Q 216.00
266	pastillas de panadol extrafuerte	38526	CAJA DE 16 UNIDADES	Q 16.00	24	Q 384.00
266	alka seltzer efervescente TABLETAS	57406	CAJA DE 12 TABLETA	Q 35.00	7	Q 245.00
266	capsulas alka seltzer AD individuales	31271	CAJA DE 12 CAPSULAS	Q 45.00	8	Q 360.00
266	sal andrews efervescete caja sabor original	36973	CAJA DE 50 SOBRES	Q 60.00	5	Q 300.00
266	tabletas de tabcin extrafuerte	58994	CAJA DE 60 UNIDADES	Q 75.00	4	Q 300.00
266	tabletas de pepto bismol individuales	1342	CAJA DE 24 UNIDADES	Q 30.00	7	Q 210.00
267	CARTUCHO NEGRO CANON PG-40	10285	UNIDAD	Q 155.00	14	Q 2,170.00
267	CARTUCHO COLOR NEGRO CANON CL-41 NÚMERO	22114	UNIDAD	Q 190.00	14	Q 2,660.00
267	TONER HP LASER JET PRO 400 COLOR NEGRO 80A	22434	UNIDAD	Q 775.00	12	Q 9,300.00
267	TONER LEXMARK NUMERO X748DE COLOR NEGRO	49182	UNIDAD	Q 2,700.00	4	Q 10,800.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR CYAN	56778	UNIDAD	Q 3,000.00	1	Q 3,000.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR MAGENTA	56779	UNIDAD	Q 3,000.00	1	Q 3,000.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR AMARILLO	56777	UNIDAD	Q 3,000.00	1	Q 3,000.00
267	TONER LEXMARK NUMERO XS463/464	35484	UNIDAD	Q 2,200.00	1	Q 2,200.00
267	TONER SHARP MX-200D 7 Mx-206NT ORIGINAL	29332	UNIDAD	Q 800.00	1	Q 800.00
267	TINTA EPSON NEGRO PARA L365	52800	UNIDAD	Q 80.00	14	Q 1,120.00
267	TINTA EPSON CYAN PARA L365	41662	UNIDAD	Q 80.00	14	Q 1,120.00
267	TINTA EPSON MAGENTA PARA L365	53431	UNIDAD	Q 80.00	8	Q 640.00
267	TINTA EPSON AMARILLO PARA L365	53432	UNIDAD	Q 80.00	14	Q 1,120.00
267	TONER KONICA MINOLTA NEGRO TN324K	59723	UNIDAD	Q 850.00	3	Q 2,550.00
267	TONER KONICA MINOLTA CYAN TN324C	59720	UNIDAD	Q 1,300.00	3	Q 3,900.00
267	TONER KONICA MINOLTA MAGENTA TN324M	59721	UNIDAD	Q 1,300.00	2	Q 2,600.00
267	TONER KONICA MINOLTA AMARILLO TN324Y	59722	UNIDAD	Q 1,300.00	2	Q 2,600.00
267	TINTA EPSON MAGENTA PARA L395	53431	UNIDAD	Q 80.00	10	Q 800.00
267	TONER HP CF400A LASER JET NEGRO # 201A	59041	UNIDAD	Q 550.00	4	Q 2,200.00
267	TONER HP CF401A LASER JET CYAN # 201A	59042	UNIDAD	Q 650.00	4	Q 2,600.00
267	TONER HP CF402A LASER JET AMARILLO # 201A	59043	UNIDAD	Q 650.00	4	Q 2,600.00



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
267	TONER HP CF403A LASER JET MAGENTA # 201A	59044	UNIDAD	Q 650.00	4	Q 2,600.00
267	TONER XEROX 5024 NEGRO	71014	UNIDAD	Q 600.00	3	Q 1,800.00
267	TONER XEROX 106R03581 NEGRO	83868	UNIDAD	Q 1,100.00	5	Q 5,500.00
268	BOLSA MEDIANA PLÁSTICA 30 Lts Rollo 30 und	4829	Paquete 30 unidades	Q 20.00	50	Q 1,000.00
268	BOLSA PEQUEÑA PLÁSTICA 06 lts Rollo 50 unds	4831	Rollo 50 Unidades	Q 16.00	46	Q 736.00
268	BOLSA EXTRA GRANDE PLÁSTICA 06 lts rollo 30 unds	10282	Rollo 30 Unidades	Q 30.00	50	Q 1,500.00
268	BOLSA JUMBO PLÁSTICA 33 Glns Rollo	27922	Paquete 30 unidades	Q 40.00	34	Q 1,360.00
268	CUCHARAS PLÁSTICAS PAQUETE 25 unds	22391	Paquete de 25 Unidades	Q 4.00	130	Q 520.00
268	TENEDORES DESECHABLES PAQUETE 25 unds	4716	Paquete de 25 Unidades	Q 4.00	130	Q 520.00
268	BOLSA PROTECTORA PLÁSTICA TAMAÑO CARTA	5391	CAJA 100 UNIDADES	Q 50.00	16	Q 800.00
268	BOLSA PROTECTORA PLÁSTICA TAMAÑO OFICIO	28064	CAJA 100 UNIDADES	Q 50.00	16	Q 800.00
268	Caja Rectangular para Canaleta	27796	UNIDAD	Q 25.00	50	Q 1,250.00
268	Canaleta	61127	UNIDAD	Q 30.00	50	Q 1,500.00
268	Canaleta	59975	UNIDAD	Q 45.00	50	Q 2,250.00
268	Canaleta de Piso	59985	UNIDAD	Q 25.00	12	Q 300.00
269	Espuma limpiadora	5502	UNIDAD	Q 20.00	24	Q 480.00
269	Abrillantador de Llantas	55754	Galón	Q 75.00	4	Q 300.00
269	Cera de Carro	31892	bote 964 mlm	Q 45.00	4	Q 180.00
269	Silicon para Neumáticos	5504	3.78 Galón	Q 75.00	4	Q 300.00
269	Silicon para Tablero de Vehículo	10299	Galón	Q 60.00	4	Q 240.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	39635	caja	Q 250.00	16	Q 4,000.00
272	vidrio antireflejo	59772	UNIDAD	Q 150.00	7	Q 1,050.00
273	LAVAMANOS	47774	UNIDAD	Q 450.00	4	Q 1,800.00
273	INODORO	34090	UNIDAD	Q 800.00	4	Q 3,200.00
273	PORCELANA	45396	LIBRA	Q 25.00	20	Q 500.00
274	CEMENTO	3645	UNIDAD	Q 75.00	50	Q 3,750.00
274	PEGAMIX	30355	BOLSA 10 KG	Q 50.00	2	Q 100.00
275	PISO	39784	UNIDAD	Q 100.00	50	Q 5,000.00
282	LÁMINA	51486	UNIDAD	Q 180.00	15	Q 2,700.00
283	CLAVO DE 3"	4854	LIBRA	Q 5.00	7	Q 35.00
283	CLAVO DE 4"	4856	LIBRA	Q 5.00	7	Q 35.00
283	CLAVO 2"	4852	LIBRA	Q 5.00	6	Q 30.00
283	Contrallave americana	33514	UNIDAD	Q 45.00	16	Q 720.00
283	Kit de accesorio para sanitario	51569	UNIDAD	Q 175.00	16	Q 2,800.00
284	LAMINA DE 12 PIES	49350	UNIDAD	Q 180.00	30	Q 5,400.00
286	JUEGO DE DESARMADORES	5375	UNIDAD	Q 300.00	1	Q 300.00
286	ALICATE DE ELECTRICISTA	20664	UNIDAD	Q 125.00	1	Q 125.00
286	JUEGO DE COPAS	48346	UNIDAD	Q 500.00	2	Q 1,000.00
289	LAVATRASTOS	61410	UNIDAD	Q 500.00	1	Q 500.00
289	CANDADO YALE #50	70513	UNIDAD	Q 80.00	5	Q 400.00
289	Cerradura (chapa) para puerta	63919	UNIDAD	Q 300.00	2	Q 600.00
291	DISCO VERSATIL DIGITAL DVD MARCA RECONOCIDA	22201	TORRE 50 UNIDADES	Q 100.00	3	Q 300.00
291	DISCO COMPACTO CD MARCA RECONOCIDA	21506	TORRE 50 UNIDADES	Q 125.00	5	Q 625.00
291	CINTA ADHESIVA MAGICA DE MARCA RECONOCIDA	32958	UNIDAD	Q 16.00	72	Q 1,152.00



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
291	Banderitas Ancho: 12.7 Milímetro(s); Clase: Adhesiva; Colores: 5; Largo: 43 Milímetro(s); Uso: Oficina;	32766	Paquete 125 Unidades	Q 7.00	180	Q 1,260.00
291	BOLIGRAFO COLOR AZUL GEL MARCA RECONOCIDA	2130	UNIDAD	Q 17.00	78	Q 1,326.00
291	BOLIGRAFO COLOR NEGRO GEL MARCA RECONOCIDA	2130	UNIDAD	Q 17.00	108	Q 1,836.00
291	BOLÍGRAFO DE COLOR NEGRO MARCA RECONOCIDA	42973	UNIDAD	Q 1.00	247	Q 247.00
291	BOLIGRAFO COLOR AZUL MARCA RECONOCIDA	42974	UNIDAD	Q 1.00	168	Q 168.00
291	BOLIGRAFO COLOR ROJO MARCA RECONOCIDA	42972	UNIDAD	Q 1.00	32	Q 32.00
291	LÁPICES NUMERO 2 MARCA RECONOCIDA	2030	UNIDAD	Q 2.00	257	Q 514.00
291	BINDER CLIP GRANDE SUJETAPAPELES	20334	CAJA DE 12 UNIDADES	Q 15.00	48	Q 720.00
291	BINDER CLIP MEDIANO SUJETAPAPELES	20331	CAJA DE 12 UNIDADES	Q 8.00	60	Q 480.00
291	BINDER CLIP PEQUEÑO SUJETAPAPELES	20335	CAJA DE 12 UNIDADES	Q 6.50	60	Q 390.00
291	SACAPUNTAS	2071	UNIDAD	Q 3.00	60	Q 180.00
291	CORRECTOR TIPO PLUMA MARCA RECONOCIDA	2068	UNIDAD	Q 8.00	48	Q 384.00
291	GOMA EN BARRA 40 GR MARCA RECONOCIDA	5379	UNIDAD	Q 18.00	60	Q 1,080.00
291	CORRECTOR ROLLER	59173	UNIDAD	Q 12.00	48	Q 576.00
291	CAJAS DE FASTENER 50 unds	2092	CAJA	Q 9.00	60	Q 540.00
291	CLIP STANDARD MARCA RECONOCIDA	2088	CAJA 100 UNIDADES	Q 2.00	84	Q 168.00
291	CLIP JUMBO VARIOS COLORES MARCA RECONOCIDA	2022	CAJA 100 UNIDADES	Q 5.00	84	Q 420.00
291	RESALTADOR DE COLOR VERDE	2005	UNIDAD	Q 7.00	60	Q 420.00
291	RESALTADOR DE COLOR AMARILLO	27946	UNIDAD	Q 7.00	72	Q 504.00
291	CINTA PARA RELOJ RECEPTOR DE DOCUMENTOS LK	58926	UNIDAD	Q 100.00	19	Q 1,900.00
291	RESALTADOR DE COLOR CELESTE	2097	UNIDAD	Q 7.00	72	Q 504.00
291	Calculadora de escritorio Dígitos: 12;	36590	UNIDAD	Q 45.00	14	Q 630.00
292	GALONES DE DESINFECTANTE GALÓN	2843	GALON	Q 21.00	96	Q 2,016.00
292	DESODORANTE EN PASTILLA PARA BAÑO	5732	UNIDAD	Q 4.00	167	Q 668.00
292	TARROS DE JABÓN ARRANCA GRASA MARCA RECONOCIDA	2860	TARRO 425 gms	Q 14.00	96	Q 1,344.00
292	JABÓN EN BOLA PAQUETE DE 3 unds	5348	Paquete 3 unidades	Q 15.00	84	Q 1,260.00
292	BOTES DE LIMPIA MUEBLES DIFERENTES AROMAS	28968	UNIDAD	Q 40.00	84	Q 3,360.00
292	FRASCOS DE AMBIENTAL DIFERENTES AROMAS	43770	UNIDAD	Q 20.00	156	Q 3,120.00
292	TOALLA PARA TRAPEAR CON ORIFICIO AL CENTRO	34033	UNIDAD	Q 50.00	24	Q 1,200.00
292	CAJA DE JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS 6 unds	29868	CAJA 6 unidades	Q 285.00	24	Q 6,840.00
292	BOLSAS DE DETERGENTE EN POLVO DE 1000 grs	2859	BOLSA 1000 Kilogramos	Q 18.00	48	Q 864.00
293	PIZARRA	63120	UNIDAD	Q 750.00	3	Q 2,250.00
295	ALGODÓN 100 GR	4807	UNIDAD	Q 13.00	10	Q 130.00
296	Cafetera Capacidad(tazas): 100; Material: Acero inoxidable; Voltaje: 120;	44276	UNIDAD	Q 2,200.00	2	Q 4,400.00
297	Bombillas ahorradora 26w/65 originales	43042	UNIDAD	Q 20.00	36	Q 720.00
297	Bombillas 60w marca reconocida	47845	UNIDAD	Q 5.00	46	Q 230.00
297	Bobina de cable UTP Categoría 6	32128	UNIDAD	Q 1,900.00	4	Q 7,600.00
297	Extensión 15 metros 16 Ace color naranja	39299	UNIDAD	Q 220.00	4	Q 880.00



Secretaría Privada de la Presidencia Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
297	Baterías Doble A	15270	Paquete de 12 Unidades	Q 90.00	6	Q 540.00
297	Baterías Triple A	15271	Paquete de 12 Unidades	Q 90.00	6	Q 540.00
297	Tubos fluorescentes de 40 vatios	28038	UNIDAD	Q 12.00	36	Q 432.00
297	Balastro	2789	UNIDAD	Q 125.00	24	Q 3,000.00
297	Base para lámpara	53090	UNIDAD	Q 3.00	48	Q 144.00
297	Estufa eléctrica de mesa de 2 hornillas	55705	UNIDAD	Q 1,000.00	1	Q 1,000.00
297	CABLE DE RED F/UTP BLINDADO PARA EXTERIOR	59906	305MTS	Q 2,500.00	7	Q 17,500.00
297	CABLE DE RED UTP	60015	305MTS	Q 2,000.00	8	Q 16,000.00
297	CONECTOR RJ-45	61505	UNIDAD	Q 10.00	1200	Q 12,000.00
297	DADO DE RED RJ-45	32132	UNIDAD	Q 25.00	600	Q 15,000.00
297	TESTER PROBADOR DE CIRCUITO	56125	UNIDAD	Q 3,500.00	2	Q 7,000.00
297	TRAZADOR DE CABLEADO	48418	UNIDAD	Q 1,500.00	2	Q 3,000.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL		SERVICIO	Q 3,500.00	12	Q 42,000.00
298	Batería de carro		UNIDAD	Q 1,800.00	6	Q 10,800.00
298	Batería de motos		UNIDAD	Q 300.00	2	Q 600.00
299	Paraguas Ancho (abierto): 51 pulgada; Largo: 42 centímetro; Material: Impermeable-plástico;	28100	UNIDAD	Q 125.00	11	Q 1,375.00
299	PAQUETE DE BANDEJAS DE DUROPORT DE 50 UNIDADES	45918	PAQUETE 25 Unds	Q 11.00	140	Q 1,540.00
299	PAQUETE DE VASOS DE DUROPORT DE 10 oz. 25 UNIDADES	30297	PAQUETE 25 Unds	Q 6.00	150	Q 900.00
GRUPO 3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANG.				16	Q 80,000.00
322	SILLAS	55241	UNIDAD	Q 2,000.00	1	Q 2,000.00
324	CAÑONERA	58722	UNIDAD	Q 5,000.00	1	Q 5,000.00
326	SWITCH DE RED ADMINISTRABLE	60040	UNIDAD	Q 6,000.00	1	Q 6,000.00
326	FIREWALL	45641	UNIDAD	Q 24,000.00	1	Q 24,000.00
328	COMPUTADORA PERSONAL	54952	UNIDAD	Q 6,500.00	5	Q 32,500.00
328	Unidad de poder ininterrumpido (ups)	63470	UNIDAD	Q 500.00	5	Q 2,500.00
329	AIRE ACONDICIONADO	46159	UNIDAD	Q 4,000.00	2	Q 8,000.00
GRUPO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				203,083	Q 603,079.00
413	INDEMNIZACIÓN		UNIDAD	Q 100,000.00	4	Q 400,000.00
415	VACACIONES		UNIDAD	Q 1.00	203,079	Q 203,079.00
GRUPO 9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1	Q 350,000.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES		UNIDAD	Q 350,000.00	1	Q 350,000.00
TOTAL GENERAL					26,882	2,617,800.00

NOTA:

El 90% de las compras de la Institución se estima se realizarán bajo la modalidad de baja cuantía y el 10% restante bajo la modalidad de compra directa. (Oferta Electrónica).

Fortuna Andrade de Flores
ENCARGADA DE COMPRAS
Secretaría Privada de la
Presidencia de la República



Ilina Patricia Orrego Hernández
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Secretaría Privada de la Presidencia



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Actividad 3: FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SUBPRODUCTO: INFORMES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
GRUPO 1	SERVICIOS NO PERSONALES				20	Q 2,000.00
122	TARJETA IMPRESA DE PRESENTACIÓN CAJA 100 unds		CAJA	Q 100.00	20	Q 2,000.00
GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS				9,927	Q 74,404.00
211	AGUA PURA GARRAFÓN	4877	Garrafón 5 galones	Q 14.00	55	Q 770.00
211	AZÚCAR	2405	5LBS	Q 20.00	18	Q 360.00
211	CAFÉ MOLIDO	3505	UNIDAD	Q 23.00	14	Q 322.00
211	CREMORA	3506	UNIDAD	Q 65.00	24	Q 1,560.00
211	TE DE MANZANILLA	3533	CAJA 20 UNIDADES	Q 10.00	24	Q 240.00
241	RESMA DE HOJAS CARTA 80 GMS	1569	RESMA	Q 28.00	90	Q 2,520.00
241	RESMA DE HOJAS OFICIO 80 GMS	1571	RESMA	Q 33.00	47	Q 1,551.00
243	SOBRE MANILA 1/2 CARTA	2188	UNIDAD	Q 1.00	2000	Q 2,000.00
243	SOBRE MANILA CARTA	4811	UNIDAD	Q 1.00	2000	Q 2,000.00
243	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	2204	UNIDAD	Q 1.00	2000	Q 2,000.00
243	SOBRE MANILA EXTRA-OFICIO	2187	UNIDAD	Q 1.00	2000	Q 2,000.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2191	UNIDAD	Q 1.00	400	Q 400.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	2190	UNIDAD	Q 1.00	1000	Q 1,000.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	25941	Paquete de 12 Unidades	Q 40.00	30	Q 1,200.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2212	Paquete de 6 Unidades	Q 50.00	30	Q 1,500.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 5 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2214	Paquete de 6 Unidades	Q 60.00	15	Q 900.00
267	CARTUCHO NEGRO CANON PG-40	10285	UNIDAD	Q 155.00	7	Q 1,085.00
267	CARTUCHO COLOR NEGRO CANON CL-41 NÚMERO	22114	UNIDAD	Q 190.00	7	Q 1,330.00
267	TONER HP LASER JET PRO 400 COLOR NEGRO 80A	22434	UNIDAD	Q 775.00	6	Q 4,650.00
267	TONER LEXMARK NUMERO X748DE COLOR NEGRO	49182	UNIDAD	Q 2,700.00	4	Q 10,800.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR CYAN	56778	UNIDAD	Q 3,000.00	4	Q 12,000.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR MAGENTA	56779	UNIDAD	Q 3,000.00	4	Q 12,000.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR AMARILLO	56777	UNIDAD	Q 3,000.00	4	Q 12,000.00
291	BOLIGRAFO COLOR AZUL MARCA RECONOCIDA	42974	UNIDAD	Q 1.00	72	Q 72.00
291	LÁPICES NÚMERO 2 MARCA RECONOCIDA	2030	UNIDAD	Q 2.00	72	Q 144.00
TOTAL GENERAL					9,947	Q 76,404.00

NOTA:

El 90% de las compras de la Institución se estima se realizarán bajo la modalidad de baja cuantía y el 10% restante bajo la modalidad de compra directa. (Oferta Electrónica).

Fortuna Anárade de Flores
ENCARGADA DE COMPRAS
Secretaría Privada de la
Presidencia de la República



Patricia Orozco Hernández
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Secretaría Privada de la Presidencia

Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Actividad 3: FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PLAN ANUAL DE COMPRAS PROYECTADO DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS Y PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN (GRUPO 300) "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" (MONTOS EN QUETZALES)

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	TOTALES	
					TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS				5,799	13,927.00
211	AZÚCAR	2405	5LBS	Q 20.00	12	Q 240.00
211	CAFÉ MOLIDO	3505	UNIDAD	Q 23.00	5	Q 115.00
211	CREMORA	3506	UNIDAD	Q 65.00	3	Q 195.00
211	TE DE MANZANILLA	3533	CAJA 20 UNIDADES	Q 10.00	12	Q 120.00
241	RESMA DE HOJAS CARTA 80 GMS	1569	RESMA	Q 28.00	30	Q 840.00
241	RESMA DE HOJAS OFICIO 80 GMS	1571	RESMA	Q 33.00	6	Q 198.00
243	SOBRE MANILA 1/2 CARTA	2188	UNIDAD	Q 1.00	600	Q 600.00
243	SOBRE MANILA CARTA	4811	UNIDAD	Q 1.00	1000	Q 1,000.00
243	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	2204	UNIDAD	Q 1.00	1000	Q 1,000.00
243	SOBRE MANILA EXTRA-OFICIO	2187	UNIDAD	Q 1.00	1000	Q 1,000.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2191	UNIDAD	Q 1.00	700	Q 700.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	2190	UNIDAD	Q 1.00	1000	Q 1,000.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	25941	Paquete de 12 Unidades	Q 40.00	30	Q 1,200.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2212	Paquete de 6 Unidades	Q 50.00	40	Q 2,000.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 5 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2214	Paquete de 6 Unidades	Q 60.00	15	Q 900.00
267	CARTUCHO NEGRO CANON PG-40	10285	UNIDAD	Q 155.00	7	Q 1,085.00
267	CARTUCHO COLOR NEGRO CANON CL-41 NÚMERO	22114	UNIDAD	Q 190.00	7	Q 1,330.00
291	BOLÍGRAFO DE COLOR NEGRO MARCA RECONOCIDA	42973	UNIDAD	Q 1.00	188	Q 188.00
291	BOLÍGRAFO COLOR AZUL MARCA RECONOCIDA	42974	UNIDAD	Q 1.00	72	Q 72.00
291	LÁPICES NÚMERO 2 MARCA RECONOCIDA	2030	UNIDAD	Q 2.00	72	Q 144.00
TOTAL GENERAL					5,799	Q 13,927.00

NOTA:

El 90% de las compras de la Institución se estima se realizarán bajo la modalidad de baja cuantía y el 10% restante bajo la modalidad de compra directa. (Oferta Electrónica).

Fortuna Andrade de Flores
ENCARGADA DE COMPRAS
Secretaría Privada de la
Presidencia de la República



Liliana Patricia Orozco Hernández
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Secretaría Privada de la Presidencia

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Yavira
SECRETARIA PRIVADA
PRESIDENCIA RECIBIDO

12 JUL '18 9:40 02147

C-2147

Guatemala, 10 de julio de 2018
SPOT-DPSE/JAMC -146-2018.MA

Asunto: Ficha de Observaciones Generales al PEI, POM 2019-2023 y POA 2019.

Señora Secretaria:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Atentamente me dirijo a usted, en respuesta al Oficio DSP-SPP-040-2018/lfrs, de fecha 27 de abril del 2018, por medio del cual se hizo entrega oficial del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, Plan Operativo Multianual 2019-2023 y el Plan Operativo Anual 2019 de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República, en atención a los lineamientos y orientación establecidos para el Ejercicio Fiscal 2019.

La Dirección de Planificación Sectorial (DPSE) de esta Secretaría, con base en sus funciones realizó una revisión técnica del documento de la Institución a su digno cargo. En este sentido y en seguimiento al cumplimiento de los lineamientos puestos para la Formulación Plan- Presupuesto en el Marco de la Gestión por Resultados, de acuerdo al Plan y la Política Nacional de Desarrollo, así como a la Política General de Gobierno 2016-2020, me permito adjuntar las observaciones pertinentes, para que las misma sean consideradas en función de una mejora en sus instrumentos de planificación.

Es importante manifestarle que se valora el esfuerzo que realizó el equipo de Planificación-Presupuesto en la elaboración de los instrumentos. En virtud de lo anterior, reitero nuestra disposición para brindar el apoyo y acompañamiento técnico que se considere necesario para mejorar este proceso institucional.

Sin otro participar, me es grato suscribirme con muestras de mi más alta estima y mi consideración.

Atentamente,


Luis Antonio Catalán Gómez
Secretario en Funciones



Secretaria
Regina Elizabeth Farfán Colindres
Secretaría Privada de la Presidencia de la República
Su Despacho

Adjunto: Ficha de Observaciones Generales
Cc. DTP-MINFIN

OBSERVACIONES GENERALES AL PLAN ESTRATEGICO, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2019 - 2023 Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2019	
Dirección de Planificación Sectorial	Forma DPSE-01 Correlativo 0010-2019
Nombre de la Institución: Secretaria Privada de la Presidencia -SPP-	Año: 2019
Nombre del enlace de planificación: Lic. Leonel Fernando Reyes Sierra, Encargado de Planificación	Fecha de Recepción de los documentos (PEI, POM, POA): 27 de abril de 2018
Nombre de la autoridad responsable: Licda. Regina Elizabeth, Farfán Colindres de Luján, Secretaria de la Secretaria Privada de la Presidencia -SPP-	No. de Oficio Institucional: Oficio DSP-SPP-040-2018/lrs, de fecha 27 de abril de 2018.
Nombre del analista DPSE responsable de la evaluación: Licda. Catarina Pérez Domingo	

ANÁLISIS GENERAL
Se realiza el análisis general del Plan Estratégico Institucional PEI- 2019-2023, el Plan Operativo Multianual 2019-2023 y el Plan Operativo Anual POA- 2019 de la Secretaria Privada de la Presidencia - SPP-, sobre la base de lo establecido en los siguientes instrumentos normativos y conceptuales que permiten la implementación del Plan y la Política Nacional de Desarrollo así como la Política General de Gobierno y la Agenda para el Desarrollo 2030: 1) lineamientos Generales de Política 2019 y Multianual 2019-2023 y 2) Guía conceptual de planificación (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 11 inciso h); Punto Resolutivo Número 08-2017 del Consejo Nacional de Desarrollo Urbana y Rural -CONADUR-, adicionalmente lo establecido en la normativa constitucional y legal del Sector Público. Análisis del Plan Estratégico Institucional: La Secretaria Privada de la Presidencia de la República, es el órgano administrativo de apoyo a la gestión presidencial, en cumplimiento de su mandato institucional, que establece en el artículo 22 de la Constitución Política de la Republica, el artículo 10 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97 y el Acuerdo Gubernativo No. 108-2015 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaria Privada de la Presidencia, como análisis de su mandato institucional. La entidad elaboró su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, Plan Operativo Multianual 2019-2023, lo define la temporalidad en la normativa de formulación presupuestaria de cinco años y el Plan Operativo Anual 2019. Se recomienda definir la temporalidad del PEI. La Secretaria, no refleja el grado del cumplimiento de los Lineamientos Generales de Política, como tampoco la contribución en la Política y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Agenda para el Desarrollo 2030 y la Política General de Gobierno. Se sugiere hacer análisis de estos instrumentos, porque es parte de su mandato institucional, en cumplimiento de las prioridades de país. Identificación, análisis y priorización de la problemática. En el diagnostico institucional, es una breve análisis que desarrolló, así mismo no priorizaron la problemática de su población elegible.

La Secretaria, presentó el análisis de su población elegible que la conforma el Presidente de la Republica, a todas aquellas personas individuales o jurídicas, organizaciones, asociaciones, instituciones: Ministerios, Secretarias, entre otras, que sirven plantear un asunto determinado dirigido al Señor Presidente: Se sugiere profundizar el análisis de población detalladamente.

No se ha desarrollado un modelo conceptual o el árbol de problemas, modelo explicativo, modelo prescriptivo y el modelo lógico de la estrategia.

Formulación de Resultados, Indicadores y Metas:

La Secretaria, diagramó la cadena de resultados institucionales: planteó un resultado institucional: 1) Al 2023, la SPP, se consolidará como una institución fortalecida, para apoyar la gestión Presidencial, en el marco del Plan, Política Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, así mismo define un resultado intermedio, cuatro resultados inmediatos y definen cuatro intervenciones claves y no identifican las intervenciones potenciales.

No desarrolló el análisis de actores estratégico.

Marco Estratégico Institucional:

Su misión es la institución de apoyo directo a las funciones del Presidente Constitucional y visión, es una institución vanguardista de la gestión pública Y así mismo cuenta con principios y valores.

La Secretaria desarrolló el análisis FODA, pero no formularon las estrategias, para mejorar las debilidades a lo interno de la institución.

Seguimiento a nivel Estratégico:

No formuló los mecanismos de seguimiento a nivel estratégico.

No define indicadores de resultados y de productos.

Planificación Operativa Multianual (Productos, Subproductos, Metas y Costos –Multianual-)

La Secretaria presenta dos productos: 1) Dirección y Coordinación y 2) Fortalecimiento institucional y Asuntos Específicos a la Presidencia de la República, tres subproductos: Con un presupuesto de Q.24.31 millones, que solicitan para cinco años, pero no define metas e indicadores, se sugiere definir indicadores de resultados y de productos, para completar la información en cumplimiento de la normativa vigente.

No formularon mecanismo de seguimiento estratégico a nivel multianual.

Planificación Anual y Cuatrimestral:

La Secretaria, presentó la matriz de la Red de Categorías Programáticas, sin resultado estratégico institucional, con dos productos y tres subproductos con unidades de medidas del programa 13, Gestión Privada Presidencial.

La entidad desarrolló la información, para la adquisición de bienes, servicios y suministro, por renglones de grupos y detalles de insumos, con la cantidad, por unidades y presupuesto cuatrimestral con un monto de Q.16.64 millones al año, se sugiere agregar productos y subproductos, en la matriz POA, de programación cuatrimestral.

Conclusiones, Recomendaciones y Aspectos Complementarios

Conclusión:

Se valora el esfuerzo del personal técnico de la Dirección de Planificación y Financiera y las autoridades superiores, en la formulación y presentación de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, el Plan Operativo Multianual 2019-2023, y el Plan Operativo Anual 2019, en cumplimiento de la normativa vigente de Planificación y Presupuesto.

La entidad formuló su programación cuatrimestral de insumos multianual.

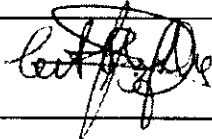
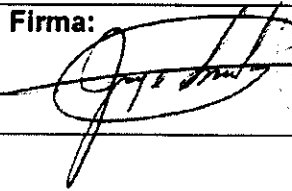
Recomendaciones:

Se sugiere definir la temporalidad del Plan Estratégico Institucional, se deja a criterios de la institución definir la temporalidad, al menos de ocho años en adelante.

Se le recomienda revisar y aplicar la herramienta de planificación, para formular la programación mensual de acciones, y formular los indicadores de resultados y de productos, en cumplimiento de la normativa vigente de planificación y presupuesto.

Desarrollar la identificación y priorización de la problemática, que afecta a la población elegible, es necesario elaborar los modelos; modelo conceptual, explicativo, prescriptivo, modelo lógico de la estrategia, para desarrollar el contenido PEI, POM 2019-2023, y el POA 2019, en cumplimiento de la normativa vigente.

Se sugiere revisar la Guía Conceptual de planificación y presupuesto y las herramientas de planificación, en el marco de la gestión por resultado, en cumplimiento de la normativa vigente de planificación y presupuesto.

Nombre del analista responsable	Catarina Perez Domingo	Firma: 
Fecha de revisión	05 de julio de 2018	
Vo. Bo.	Lic. Jorge Monterroso Castillo Subdirector de Planificación Sectorial	Firma:  

*Secretaría Privada de la
Presidencia de la República
Guatemala, C. A.*

Guatemala, 27 de abril de 2018
Oficio DSP-SPP-040-2018/lfrs

Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para adjuntarle al presente oficio, el Plan Estratégico Institucional 2019-2023, el Plan Operativo Anual 2019 y el Plan Operativo Multianual 2019-2023 de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi consideración y estima.



Ingeniero
Miguel Angel E. Moir. S.
Secretario de Planificación y Programación
Presidencia de la República
Su Despacho

Expediente: 80 folios y un archivo digital (CD)


Lic. Sergio Alejandro Rosal Mejías
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA




Licda. Regina Elizabeth Farfán Colindres
Secretaría Privada
de la Presidencia de la República



Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023

Guatemala, julio de 2018



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	3
ANÁLISIS DE MANDATOS	4
Marco Jurídico	4
Análisis.....	5
ANÁLISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL.....	6
ORGANIGRAMA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA.....	7
FUNCIONES INSTITUCIONALES	8
Análisis de Población	9
MARCO ESTRATÉGICO	9
Análisis FODA	10
Fortalezas:	11
Oportunidades:	11
Debilidades:	11
Amenazas:	12
Marco Estratégico Institucional	12
Misión.....	12
Visión.....	13
VALORES INSTITUCIONALES.....	13
RESULTADO INSTITUCIONAL	14
Resultado Intermedio	14
1. Resultado Inmediato.....	14
1.1 Intervención Clave	14
2. Resultado Inmediato.....	14
2.1 Intervención Clave	14
3. Resultado Inmediato.....	14

3.1 Actividades Clave	15
4. Resultado Inmediato	15
4.1 Actividades Clave	15
Cadena de Resultados Institucionales	17

PRESENTACIÓN

La Secretaría Privada de la Presidencia, presenta el Plan Estratégico Institucional - PEI- 2019-2023, con enfoque en resultados, de conformidad con los instrumentos normativos y metodológicos que regulan la institucionalidad pública guatemalteca, donde se estipulan sus elementos respectivos para la asignación de recursos y muestra las características institucionales que corresponden a su gestión.

Este documento es el resultado del análisis participativo; que se realizó con los equipos multidisciplinarios de la Secretaría Privada de la Presidencia, así como también el seguimiento y la asesoría brindada por los facilitadores de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y del Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo al marco de ejecución de funciones que a dicha Secretaría le competen, de conformidad con el Artículo 10 del Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 114-97 “Ley del Organismo Ejecutivo”, considerando los lineamientos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032, en relación a las prioridades enmarcadas en la Política General de Gobierno 2016-2020, segmentados en 5 ejes de desarrollo: Eje Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado; Eje Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Integral y Educación de Calidad ; Eje Fomento de las Mipymes, Turismo, Vivienda y Trabajo Digno y Decente; Eje Seguridad Ciudadana; y Eje Ambiente y Recursos Naturales. Por lo que derivado de un diagnóstico de situación y basados en la metodología de gestión por resultados, se identificó la estrategia institucional, la que a su vez se fundamenta en la definición de nuestra visión y misión de esta Secretaría, así como los resultados, productos, subproductos y estructura programática que hacen posible el proceso de gestión y coordinación interinstitucional.

En contexto de lo anterior, se establece que la Secretaría Privada de la Presidencia por mandato legal, es el ente político encargado de los asuntos privados del Presidente de la República. Así mismo, se constituye en ente asesor y consultor para la gestión y seguimiento de los planes para el seguimiento de los planes, programas y prioridades presidenciales, así como los proyectos presentados ante el Presidente de la República y además cumple su funcionamiento como ente facilitador, el cual consiste en ser un órgano administrativo encargado de recibir las peticiones y/o solicitudes de parte de la población dirigidas al Señor Presidente de la República de Guatemala, analizarlas y direccionarlas al Ministerio, Secretaría, Dependencia o Institución a donde corresponda. El enfoque principal de la gestión se fundamenta en una Democracia Participativa cimentada en principios de eficiencia, eficacia, transparencia y calidad.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La Secretaría Privada de la Presidencia de la República sitúa su marco lógico orientando su política funcional en un órgano de apoyo directo a la Presidencia de la República, según su competencia, siendo la entidad encargada de los asuntos políticos y privados del Presidente de la República, entre ellos impulsar acciones para la transformación de la Presidencia en una plataforma de alto Gobierno, fortaleciendo sus capacidades y herramientas de trabajo con enfoque en una gestión estratégica. De esta manera, se constituye en ente asesor para la gestión y seguimiento de los planes, programas y proyectos presentados ante el Presidente de la República, los cuales deben estar enmarcados dentro de la Política General de Gobierno.

Así mismo somete a su consideración, las situaciones planteadas por la población en general, orientándolas conforme a su naturaleza hacia donde corresponda; se llevan los registros y control de las audiencias e invitaciones del Presidente.

ANÁLISIS DE MANDATOS

MARCO JURÍDICO

La Secretaría Privada de la Presidencia de la República como órgano administrativo de apoyo a la gestión presidencial cumple su funcionamiento en base a la normativa legal especificada a continuación:

a) Constitución Política de la República de Guatemala.

La Carta Magna establece en el artículo 202, la facultad del Presidente de la República de contar con los Secretarios que sean necesarios, para el cumplimiento de las atribuciones que legalmente le corresponda, por lo cual se fundamenta el origen de la Secretaría Privada de la Presidencia, como entidad del Organismo Ejecutivo encargado del apoyo directo al Señor Presidente de la República de Guatemala.

b) Ley del Organismo Ejecutivo.

En el Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, específicamente en el artículo 10, se prescriben las funciones de la Secretaría Privada de la Presidencia.

c) Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría Privada de la Presidencia.

El Acuerdo Gubernativo número 108-2015 de fecha 26 de marzo de 2015; es el marco legal que delimita las funciones y atribuciones de la Secretaría Privada de la Presidencia, este mismo detalla su estructura organizacional.

ANÁLISIS

El análisis del marco jurídico que rige a la Secretaría Privada de la Presidencia de la República, permite identificar con detalle en cita textual los requerimientos del funcionamiento y lo que la población recibe de la institución conforme dichos mandatos.

Es decir, a la Secretaría Privada le corresponde atender los asuntos de carácter privado, ser el ente de apoyo directo del Señor Presidente de la República y apoyar la gestión o trámite de los asuntos expuestos por la población, la cual es recibida en las instalaciones de la Secretaría, éstos asuntos se someten a su consideración; y se orientan conforme a su naturaleza hacia los distintos despachos ministeriales, o en su caso, las dependencias del Estado a que corresponden; así como también se atienden los asuntos y relaciones políticas que le encomiende el Presidente de la República.

ANÁLISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL

La Secretaría Privada de la Presidencia cuenta con una estructura organizativa acorde a las exigencias de su funcionamiento, el cual se encuentra establecido en el Acuerdo Gubernativo 108-2015, emitido el 26 de marzo de 2015, el cual aprobó el Reglamento Orgánico Interno.

La Secretaría Privada de la Presidencia está estructurada y orientada al modelo de Organización Lineal con apoyo de unidades Staff, en la que cada uno de los miembros de la organización aporta sus conocimientos para la solución de problemas y el apoyo efectivo al Despacho Superior.

El objetivo del modelo de la estructura, de acuerdo a las propias características de la organización está orientado a visualizar una dependencia pública que busca acoplar la estructura de tipo “horizontal”, con el propósito de fomentar el trabajo en equipo y la responsabilidad general sobre los resultados esperados, sin descuidar los niveles y jerarquías existentes.

Para la realización de sus funciones, la Secretaría Privada de la Presidencia, se estructura en la forma siguiente:

Funciones Sustantivas:

Despacho Superior: Integrado por el (la) Secretario (a) Privado (a) de la Presidencia, Subsecretario (a) de Asuntos Políticos y Subsecretario (a) Administrativo (a).

Funciones Administrativas:

Integrado por la Dirección Administrativa, Dirección de Informática, Dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Administración Financiera.

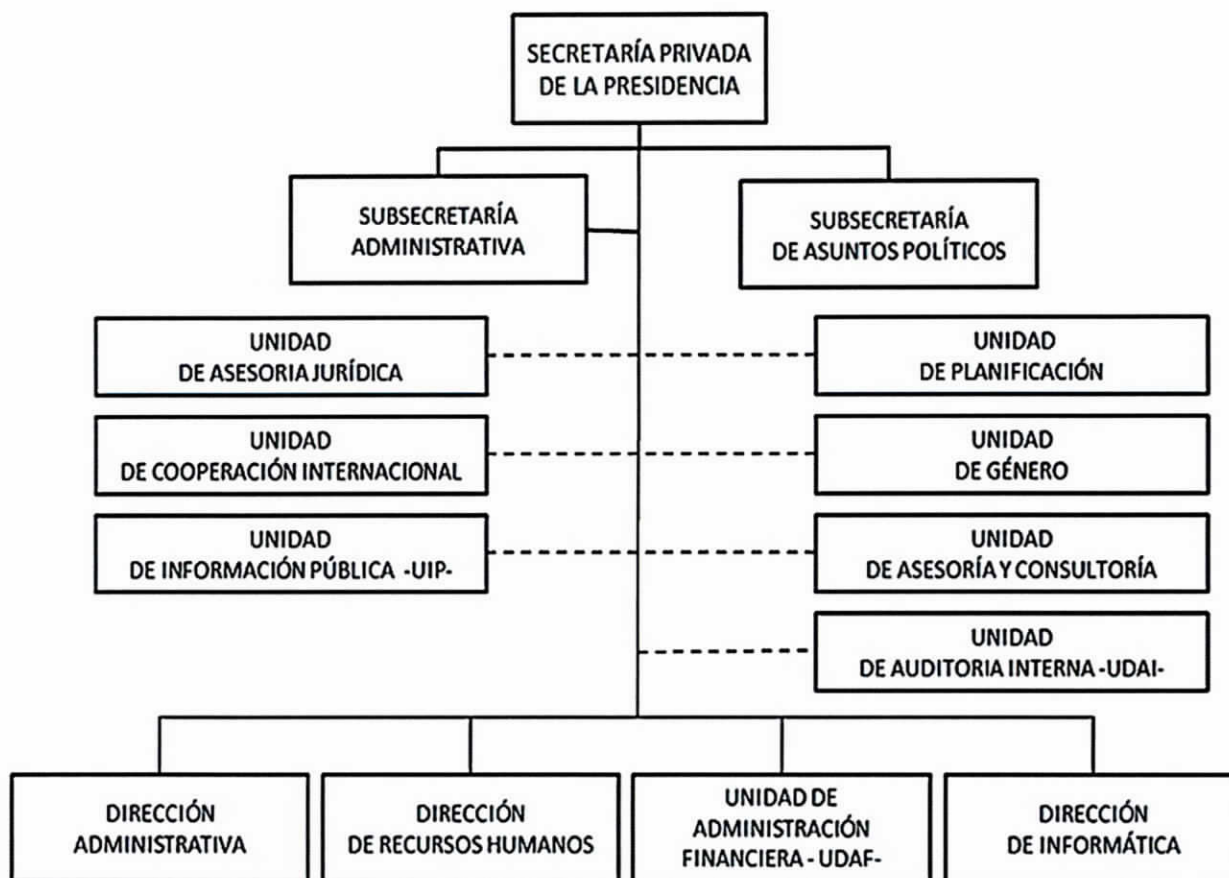
Funciones de Apoyo Técnico:

Integrado por la Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Planificación, Unidad de Cooperación Internacional, Unidad de Género, Unidad de Información Pública y la Unidad de Asesoría y Consultoría.

Funciones de Control Interno:

Unidad de Auditoría Interna.

ORGANIGRAMA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



RELACION DE APOYO Y CONTROL INTERNO - - -

RELACION DE LINEA _____

FUNCIONES INSTITUCIONALES

Ley del Organismo Ejecutivo DECRETO 114-97

Artículo 10. SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA.

La Secretaría Privada de la Presidencia tiene a su cargo, sin perjuicio de la competencia atribuida constitucional o legalmente a otros órganos públicos, las siguientes funciones específicas, relacionadas con el ejercicio de las funciones del Ejecutivo:

- a)** Atender los asuntos de carácter privado del Presidente de la República.
- b)** Llevar el registro y control de las audiencias e invitaciones del Presidente de la República.
- c)** Atender el despacho de asuntos que se dirijan al Presidente de la República.
- d)** Apoyar la gestión o trámite de los asuntos que se sometan a su consideración, orientándolos conforme a su naturaleza hacia los distintos despachos ministeriales, o en su caso, a las dependencias del Estado a que corresponden estos asuntos.
- e)** Brindar atención a los planteamientos que se le presentan en forma individual.
- f)** Atender los asuntos y relaciones políticas que le encomiende el Presidente de la República.

Para ejercer el cargo de Secretario Privado de la Presidencia se requieren los mismos requisitos que se exigen para ser Ministro y gozará de iguales prerrogativas e inmunidades.

Análisis de Población

El marco jurídico contiene las funciones de la institución y es el que define la población objetivo que le corresponde a la Secretaría Privada de la Presidencia, y de igual manera delimita su ámbito de competencia.

En este contexto, siendo la Secretaría Privada de la Presidencia el órgano de apoyo directo del Presidente de la República y el ente administrativo de la gestión o trámite de los asuntos expuestos por la población, su población objetivo la conforma el Presidente de la República y las personas individuales o jurídicas que por medio de la Secretaría se sirvan plantear un asunto determinado dirigido al Señor Presidente de la República.

MARCO ESTRATÉGICO

Por la naturaleza y mandato legal, la Secretaría Privada de la Presidencia no se vincula directamente al logro de las metas de los resultados estratégicos de Gobierno, así como tampoco a las políticas nacionales de desarrollo, objetivos de desarrollo sostenible o políticas públicas. Sin embargo, la Secretaría Privada de la Presidencia forma parte de la Comisión de Gestión Estratégica, la cual se crea según Acuerdo Gubernativo número 16-2017, de fecha 6 de febrero 2017, como parte del Organismo Ejecutivo y depende de la Presidencia de la República. Esta comisión tiene como objeto coadyuvar en la coordinación y asesoramiento, en materia de gestión y planificación institucional, para el cumplimiento de las prioridades presidenciales, y contribuir en el desarrollo de la modernización y fortalecimiento institucional.

La Secretaría Privada de la Presidencia, como integrante de la Comisión de Gestión Estratégica, viabiliza sus esfuerzos y recursos para el apoyo administrativo que sea necesario como ente de apoyo directo al Presidente de la República, por lo que brinda acompañamiento y asistencia técnica necesaria a nivel interinstitucional para el seguimiento de aquellas intervenciones estratégicas, que incidan en el cumplimiento de las Prioridades Presidenciales, contenidas en la Política General de Gobierno 2016-2020.

De esa cuenta, el enfoque de la Comisión de Gestión Estratégica se orienta hacia las siguientes Prioridades Presidenciales:

1. Gobierno abierto y transparente,
2. Suministro oportuno de medicamentos,
3. Disminución de la desnutrición crónica,
4. Tecnología en el aula,
5. Nuevas empresas,
6. Fomento al turismo,
7. Infraestructura, y
8. Prevención de la Violencia.

Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta de estudio estratégico, que nos permite entender el potencial y los retos de la Secretaría Privada de la Presidencia, enmarcados en su mandato legal. Esta metodología contribuye estratégicamente al logro de resultados y nos brinda la oportunidad de analizar los factores internos y externos relacionados con la institución. Los factores internos pueden ser clasificados como (F) Fortalezas o (D) Debilidades, mientras que los externos como (A) Amenazas u (O) Oportunidades.

El resultado del estudio sobre las 4 categorías que integran el análisis FODA, nos proporciona elementos muy importantes para la planeación estratégica institucional y permite desarrollar acciones concretas enfocadas a fortalecernos como institución, formulando planes para disminuir las debilidades, así como a aprovechar y aumentar las fortalezas de la misma. Es importante considerar el impacto negativo que representan las amenazas y tratar de minimizarlas. También es vital el sacar provecho de las oportunidades que se presentan en el entorno.

Fortalezas:

- Mandato legal específico que define las funciones y responsabilidades de la Secretaría Privada de la Presidencia.
- El mandato legal vigente fundamenta el trabajo institucional.
- Recurso humano con experiencia y especialidad en las diferentes disciplinas, servicios técnicos y profesionales con alta capacidad.
- Se posee un clima laboral adecuado que armoniza el trabajo institucional.
- Se posee una cultura anuente al cambio, para evitar la cotidianidad organizacional.
- Atención Personalizada al ciudadano en relación a la entrega física de la documentación dirigida al Señor Presidente de la República.
- Estructura organizacional definida.

Oportunidades:

- Nivel político estratégico.
- Coordinación con las diferentes Secretarías de la Presidencia y Ministerios del Organismo Ejecutivo, para un mayor fortalecimiento al apoyo que se le otorga al Presidente de la República con respecto a su agenda Privada y asuntos Políticos que correspondan.
- Aproximación con el sector académico para el fortalecimiento de capacidades instaladas.

Debilidades:

- Limitaciones de espacio físico en las instalaciones de la Secretaría Privada de la Presidencia, para la ubicación óptima del recurso humano.
- Capacitaciones limitadas para el personal.
- Mobiliario y equipo en proceso de renovación.

Amenazas:

- Cambio periódico de Autoridades.
- Conflictividad Social.
- Normas de contención del gasto público.
- Candados Presupuestarios que limitan la gestión presupuestaria.
- Falta de Credibilidad por parte de la población hacia la administración pública.

Marco Estratégico Institucional

Con el propósito de direccionar su funcionamiento al fortalecimiento de la gestión Presidencial para el período 2019-2023, se formulan estrategias institucionales y proyecciones que pueden implementarse en el corto y mediano plazo, que, sin duda, agregan valor al rol protagónico que como ente político de apoyo desempeña la Secretaría Privada de la Presidencia y al fortalecimiento de la institucionalidad del país.

Es primordial también para la Secretaría Privada de la Presidencia prestar un mejor servicio a la población en cuanto a la recepción de planteamientos y así orientarlos según su naturaleza al Presidente de la República y a las dependencias que correspondan de forma eficiente y eficaz, reflejadas en una gestión pública por resultados.

Expuesto lo anterior y según el análisis correspondiente a las responsabilidades que le atañen a la Secretaría Privada, se plantea el siguiente marco estratégico institucional:

MISIÓN

Somos la institución pública de apoyo directo a las funciones del Presidente Constitucional de la República, a través de la asistencia en asuntos privados y oficiales, los cuales trabajamos con eficiencia, discrecionalidad, transparencia, innovación, dinamismo y comunicación fluida, para la oportuna y precisa atención a los planteamientos presentados por la población y diversas instancias.

VISIÓN

Ser una institución vanguardista de la gestión pública; transparente, innovadora, eficiente y comprometida, en apoyo directo a las funciones del Presidente Constitucional de la República, atendiendo las necesidades planteadas por la población y diversas instancias nacionales y extranjeras.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores y principios están ligados con los ideales de la organización, para lo cual incluye normas éticas de honestidad, calidad e integridad en el desarrollo de las actividades laborales, principios con los que se identifica el recurso humano de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República. Los valores relacionados con dichos principios inherentes al comportamiento y compromiso institucional son:

EFFECTIVIDAD

Cumplir con el mandato legal y los requerimientos de apoyo a la gestión presidencial, logrando los resultados esperados.

EFICIENCIA

Utilizamos los recursos e insumos de manera planificada para un mayor aprovechamiento de ellos.

HONESTIDAD

Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que el actuar debe realizarse con transparencia y estar dirigido a alcanzar los objetivos institucionales.

LEALTAD

Guardar confidencialidad respecto a la información de la entidad y velar por el buen nombre de la institución, dentro y fuera de ella.

RESPECTO

Implica la comprensión y la aceptación de la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de desarrollo personal y social.

TOLERANCIA

Valoramos a los demás por lo que son y aceptamos con respeto lo distinto, las diferentes maneras de pensar y actuar.

RESULTADO INSTITUCIONAL

Al 2023 la Secretaría Privada de la Presidencia se consolidará como una institución fortalecida para apoyar la Gestión Presidencial, en el marco del Plan y la Política Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno.

Resultado Intermedio

Al 2021 la Secretaría Privada de la Presidencia contará con infraestructura adecuada para la gestión que realiza el recurso humano, que a su vez contará con capacidad técnica fortalecida para dar cumplimiento a las funciones que competen a la institución, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

1. Resultado Inmediato

Al 2020 la Secretaría contará con instalaciones óptimas para la ubicación del recurso humano.

1.1 Intervención Clave

Diseño e implementación de un Plan de remodelación y mantenimiento de las instalaciones físicas de la Secretaría Privada de la Presidencia.

2. Resultado Inmediato

Al 2020, la Secretaría Privada de la Presidencia, contará con una actualización en su operación administrativa, de acuerdo a sus funciones y responsabilidades que le competen.

2.1 Intervención Clave

Actualización de los Manuales de Puestos, Funciones y Procedimientos de la Secretaría Privada de la Presidencia.

3. Resultado Inmediato

Del 2019 al 2020, la Secretaría Privada de la Presidencia, contará con capacidades técnicas fortalecidas en su personal, de conformidad con la naturaleza de la gestión institucional.

3.1 Actividades Clave

Diseño e implementación, de un programa integral de fortalecimiento de capacidades técnicas del recurso humano de la Secretaría Privada de la Presidencia.

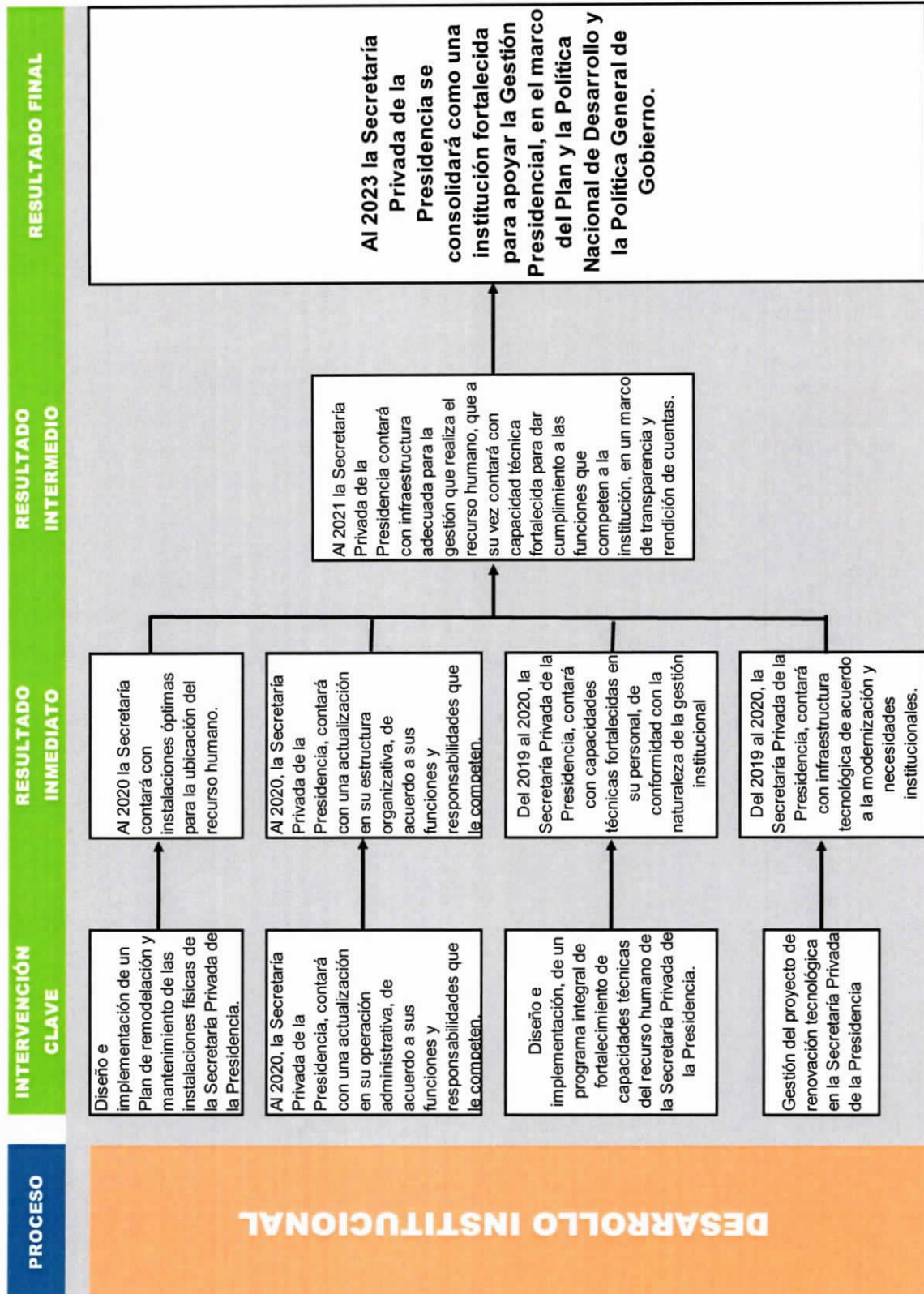
4. Resultado Inmediato

Del 2019 al 2020, la Secretaría Privada de la Presidencia, contará con infraestructura tecnológica de acuerdo a la modernización y necesidades institucionales.

4.1 Actividades Clave

Implementación de renovación tecnológica en la Secretaría Privada de la Presidencia.

DIAGRAMA DE CADENA DE RESULTADOS INSTITUCIONALES 2019-2023



Cadena de Resultados Institucionales

En virtud de las prioridades identificadas en el diagrama anterior, se describen las acciones operativas a seguir que se proyectan para alcanzar los resultados.

Fortalecimiento de competencias y capacidades técnicas del recurso humano de la Secretaría Privada de la Presidencia.

De acuerdo al diseño, aprovechamiento y la implementación de un programa integral de fortalecimiento de capacidades técnicas para el recurso humano de la Secretaría Privada de la Presidencia, se podrá obtener el resultado esperado.

Optimización y mejoramiento de la infraestructura de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Para este punto, se formulará un plan de readecuación y mantenimiento a las instalaciones físicas de la Secretaría Privada de la Presidencia y se diseñará un plan de renovación tecnológica completa y la mejora en sistemas de automatización de procesos.

A las acciones anteriores, se puede agregar la mejora en los procedimientos administrativos, orientada a fortalecer los niveles de transparencia y rendición de cuentas.

Plan Operativo Anual 2019

Guatemala, julio de 2018



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
ANÁLISIS DE MANDATOS	3
MARCO JURÍDICO	3
FUNCIONES INSTITUCIONALES	3
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
Funciones Sustantivas:	4
Funciones Administrativas:.....	4
Funciones de Apoyo Técnico:	4
Funciones de Control Interno:	4
ORGANIGRAMA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA	5
Población Objetivo	6
Marco Estratégico Institucional	6
MISIÓN	6
VISIÓN	6
VALORES INSTITUCIONALES	7
RESULTADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	8
1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	10
2. FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	11
Descripción del Producto y Sub Productos de la Actividad de Fortalecimiento a la Presidencia de la República.	12
<i>Producto: Informes de Fortalecimiento Institucional y de Asuntos Específicos a la Presidencia de la República.</i>	12
<i>Subproducto: Informes de Fortalecimiento Institucional a la Presidencia de la República.</i>	12
<i>Subproducto: Informes en Asuntos específicos a la Presidencia de la República.</i>	13
PROGRAMACIÓN DE METAS MENSUALES POR ACTIVIDAD EJERCICIO 2019	14
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	16
FICHA DE INDICADORES	17
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL EJERCICIO FISCAL 2019	20

PRESENTACIÓN

La Secretaría Privada de la Presidencia en cumplimiento a sus funciones y responsabilidades institucionales durante el período fiscal 2019-2023, formuló el Plan Estratégico Institucional -PEI- 2019-2023, con enfoque en resultados, de conformidad con los instrumentos normativos y metodológicos que regulan la institucionalidad pública guatemalteca, donde se estipulan sus elementos respectivos para la asignación de recursos y definen los resultados de las prioridades institucionales que corresponden a su gestión.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 24 del reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 y en función de los resultados del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, esta Secretaría, formuló, el Plan Operativo Anual 2019, el cual asciende a diecisiete millones quinientos mil quetzales exactos (Q.17,500,000.00) proyectados para el ejercicio fiscal 2019, tomando como base los techos presupuestarios asignados por el Ministerio de Finanzas Públicas mediante oficio 1457 de fecha 22 de junio de 2018.

El presente documento, está conformado por análisis de mandatos, identificación de población objetivo, marco estratégico institucional, metas de productos y subproductos, indicadores, insumos, costos y la estimación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2019.

ANÁLISIS DE MANDATOS

En el documento del Plan Estratégico Institucional se puede encontrar un análisis de los principales mandatos que enmarcan el rol de la Secretaría Privada de la Presidencia, como ente de apoyo directo del Presidente de la República y apoyo a la gestión o trámite de los asuntos expuestos por la población, los cuales son recibidos en las instalaciones de la Secretaría Privada de la Presidencia. Este análisis permitió identificar las principales funciones asignadas de manera específica.

MARCO JURÍDICO

La Secretaría Privada de la Presidencia de la República como órgano administrativo de apoyo a la gestión presidencial cumple su funcionamiento en base a la normativa legal especificada a continuación:

- a) Artículo 202, Constitución Política de la República de Guatemala.**
- b) Artículo 10, Decreto Número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo.**
- c) Acuerdo Gubernativo Número 108-2015, Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría Privada de la Presidencia.**

FUNCIONES INSTITUCIONALES

Ley del Organismo Ejecutivo DECRETO 114-97

Artículo 10. SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA.

La Secretaría Privada de la Presidencia tiene a su cargo, sin perjuicio de la competencia atribuida constitucional o legalmente a otros órganos públicos, las siguientes funciones específicas, relacionadas con el ejercicio de las funciones del Ejecutivo:

- a) Atender los asuntos de carácter privado del Presidente de la República.**
- b) Llevar el registro y control de las audiencias e invitaciones del Presidente de la República.**
- c) Atender el despacho de asuntos que se dirijan al Presidente de la República.**

- d) Apoyar la gestión o trámite de los asuntos que se sometan a su consideración, orientándolos conforme a su naturaleza hacia los distintos despachos ministeriales, o en su caso, a las dependencias del Estado a que corresponden estos asuntos.
- e) Brindar atención a los planteamientos que se le presentan en forma individual.
- f) Atender los asuntos y relaciones políticas que le encomiende el Presidente de la República.

Para ejercer el cargo de Secretario Privado de la Presidencia se requieren los mismos requisitos que se exigen para ser Ministro y gozará de iguales prerrogativas e inmunidades.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Secretaría Privada de la Presidencia cuenta con una estructura organizativa acorde a las exigencias de su funcionamiento, la cual se encuentra establecida en el Acuerdo Gubernativo 108-2015, emitido el 26 de marzo de 2015, el cual aprobó el Reglamento Orgánico Interno.

Para la realización de sus funciones, la Secretaría Privada de la Presidencia, se estructura en la forma siguiente:

Funciones Sustantivas:

Despacho Superior: Integrado por el (la) Secretario (a) Privado (a) de la Presidencia, Subsecretario (a) de Asuntos Políticos y Subsecretario (a) Administrativo (a).

Funciones Administrativas:

Integrado por la Dirección Administrativa, Dirección de Informática, Dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Administración Financiera.

Funciones de Apoyo Técnico:

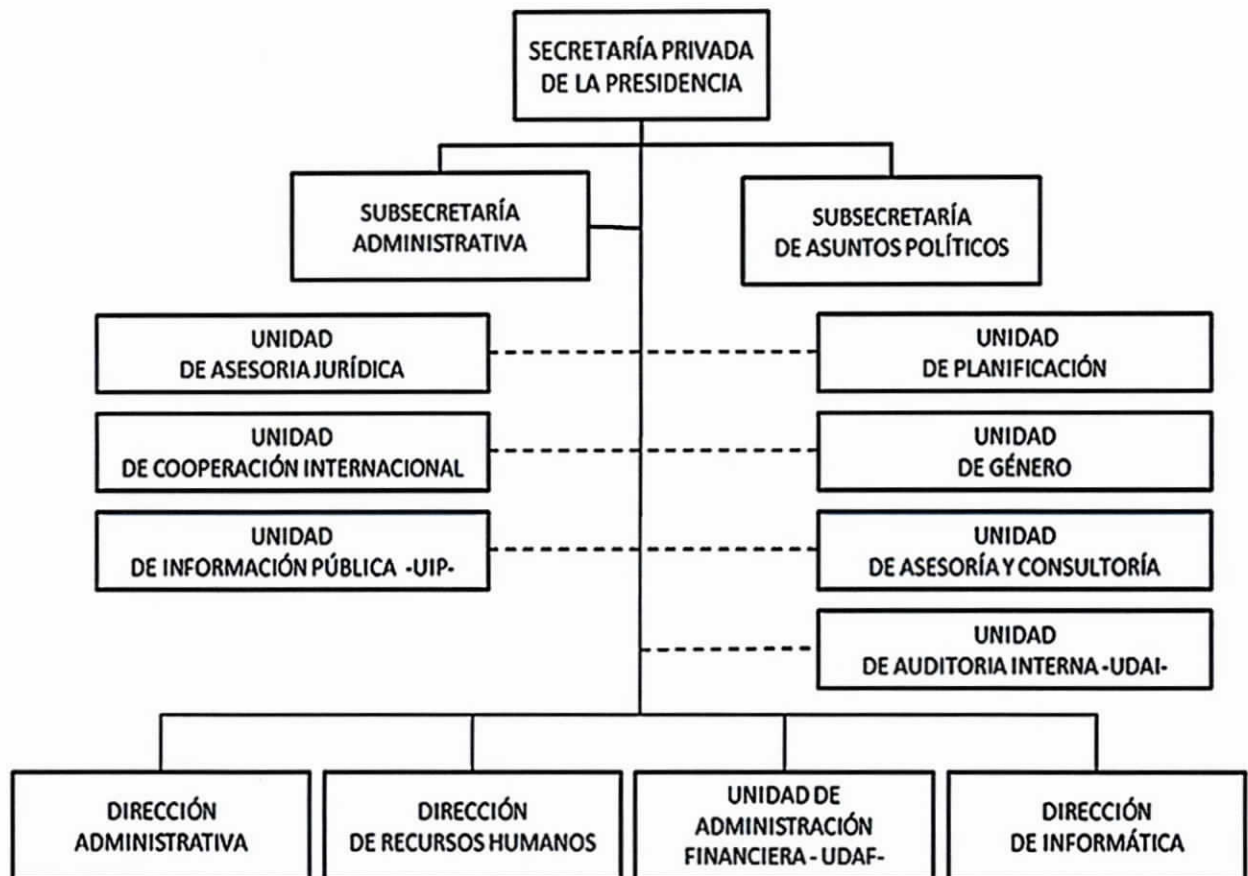
Integrado por la Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Planificación, Unidad de Cooperación Internacional, Unidad de Género, Unidad de Información Pública y la Unidad de Asesoría y Consultoría.

Funciones de Control Interno:

Unidad de Auditoría Interna.

ORGANIGRAMA

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



RELACION DE APOYO Y CONTROL INTERNO _ _ _

RELACION DE LINEA _____

Población Objetivo.

Como bien se analiza dentro del marco jurídico institucional, las funciones de la Secretaría Privada de la Presidencia tienen como Población Objetivo al Presidente de la República de Guatemala y a toda aquella persona Individual o jurídica, llámese: organizaciones, instituciones, comunidades o asociaciones, que sirvan plantear un asunto determinado y puedan presentar identificación legal y un domicilio para su respectiva notificación, esto a su vez genera una interacción lógica con los distintos Ministerios, Secretarías e instituciones del Estado de servicio público.

Marco Estratégico Institucional

Con el propósito de direccionar su funcionamiento al fortalecimiento de la gestión Presidencial para el período 2019-2023, se formulan estrategias institucionales y proyecciones que pueden implementarse en el corto y mediano plazo, que, sin duda, agregan valor al rol protagónico que, como ente político de apoyo desempeña la Secretaría Privada de la Presidencia y al fortalecimiento de la institucionalidad del país.

Es primordial también para la Secretaría Privada de la Presidencia, prestar un mejor servicio a la población en cuanto a la recepción de planteamientos y así orientarlos según su naturaleza al Presidente de la República y a las dependencias que correspondan de forma eficiente y eficaz, reflejadas en una gestión pública por resultado.

Expuesto lo anterior y según el análisis correspondiente a las responsabilidades que le atañen a la Secretaría Privada, se plantea el siguiente marco estratégico institucional:

MISIÓN

Somos la institución pública de apoyo directo a las funciones del Presidente Constitucional de la República, a través de la asistencia en asuntos privados y oficiales, los cuales trabajamos con eficiencia, discrecionalidad, transparencia, innovación, dinamismo y comunicación fluida, para la oportuna y precisa atención a los planteamientos presentados por la población y diversas instancias.

VISIÓN

Ser una institución vanguardista de la gestión pública; transparente, innovadora, eficiente y comprometida, en apoyo directo a las funciones del Presidente Constitucional de la República, atendiendo las necesidades planteadas por la población y diversas instancias nacionales y extranjeras.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores y principios están ligados con los ideales de la organización, para lo cual incluye normas éticas de honestidad, calidad e integridad en el desarrollo de las actividades laborales, principios con los que se identifica el recurso humano de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República. Los valores relacionados con dichos principios inherentes al comportamiento y compromiso institucional son:

EFFECTIVIDAD

Cumplir con el mandato legal y los requerimientos de apoyo a la gestión presidencial, logrando los resultados esperados.

EFICIENCIA

Utilizamos los recursos e insumos de manera planificada para un mayor aprovechamiento de ellos.

HONESTIDAD

Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que el actuar debe realizarse con transparencia y estar dirigido a alcanzar los objetivos institucionales.

LEALTAD

Guardar confidencialidad respecto a la información de la entidad y velar por el buen nombre de la institución, dentro y fuera de ella.

RESPETO

Implica la comprensión y la aceptación de la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de desarrollo personal y social.

TOLERANCIA

Valoramos a los demás por lo que son y aceptamos con respeto lo distinto, las diferentes maneras de pensar y actuar.

RESULTADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Según lo establece el Plan Estratégico Institucional 2019-2023, la prioridad de la Secretaría Privada de la Presidencia, es el apoyo directo a la Gestión Presidencial, así como la recepción de expedientes por parte de la población, dirigidos al Señor Presidente de la República y orientarlos a donde corresponda según su naturaleza.

En ese contexto, el Plan Operativo Anual -POA- de la Secretaría Privada de la Presidencia está conformado por un resultado estratégico institucional, dos productos y tres subproductos, lo cuales están vinculados a un programa y dos actividades Presupuestarias.

El producto y subproducto del mismo nombre, “Dirección y Coordinación”, están asociados al área operativa y al funcionamiento interno de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Es importante mencionar que, dada la naturaleza, que por mandato legal le corresponde a la Secretaría Privada de la Presidencia, dentro de la red de categorías programáticas para el periodo fiscal 2019-2023, las metas e indicadores de productos y subproductos no se vinculan directamente al logro de las metas de los resultados estratégicos de gobierno, así como tampoco a las políticas nacionales de desarrollo, objetivos de desarrollo sostenible o políticas públicas.

Actualmente, a través de reuniones de trabajo, la Unidad de Género de la Secretaría Privada de la Presidencia conjuntamente en coordinación con la Secretaría Presidencial de la Mujer, está llevando a cabo análisis necesarios para identificar de qué manera la Secretaría Privada de la Presidencia puede brindar su apoyo a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y en base a ello lograr el fortalecimiento a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.

En el producto “Informes de Fortalecimiento Institucional y de Asuntos Específicos a la Presidencia de la República”, conformado por el subproducto “Informes de Fortalecimiento Institucional a la Presidencia de la República” y el subproducto “Informes de Asuntos Específicos a la Presidencia de la República”, se incluyen servicios técnicos y profesionales para apoyar la gestión presidencial y fortalecer la institucionalidad de la Presidencia y del Organismo Ejecutivo.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
INSTITUCIÓN: SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ejercicio Fiscal 2019

RESULTADO		PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS/1	UNIDAD DE MEDIDA	PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*	DESCRIPCIÓN	FFD**	TP***
ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL										
				13	00				GESTIÓN PRIVADA PRESIDENCIAL		
									SIN SUBPROGRAMA		
						000			SIN PROYECTO		
		Dirección y Coordinación	Documento				001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	01 01 02	
		Dirección y Coordinación	Documento								
	Sin Resultado	Informes de Fortalecimiento Institucional y de Asuntos Específicos a la Presidencia de la República	Documento				002	000	FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	03 07 01	
		Informes de Fortalecimiento Institucional a la Presidencia de la República	Documento								
		Informes en Asuntos Específicos a la Presidencia de la República	Documento								

PRG= Programa; SPR=Subprograma; PRY= Proyecto; ACT= Actividad; Obr= Obra

FFD**= Finalidad, Función y División

TP***= Tipo de Proyecto -1 Forma Capital 2 No Forma Capital

1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Producto y Subproducto Dirección y Coordinación.

Los resultados institucionales hasta ahora logrados son muy valiosos, la Secretaría Privada de la Presidencia de la República como órgano administrativo de apoyo al Presidente de la República considera temas específicos de atención, debido a que se ratifica que por la naturaleza de la Secretaría Privada de la Presidencia, su acción se orienta como un órgano de atención a los asuntos de carácter privado del Presidente de República, llevar el registro y control de las audiencias e invitaciones del Presidente de la República y apoyar la gestión o trámite de los asuntos que se sometan a su consideración, orientándolos conforme a su naturaleza hacia los distintos despachos ministeriales, o en su caso, a las dependencias del Estado a que corresponden estos asuntos.

Dicha gestión se ha realizado con éxito, por lo que el objetivo primordial es mantener la efectividad para el período 2019-2023, lo cual se ve reflejado en el seguimiento de la visión y misión institucional.

Este producto comprende las acciones relacionadas con el funcionamiento administrativo institucional, que comprende servicios básicos para el funcionamiento y se facilitan los insumos necesarios para el cumplimiento de los resultados, también lo referente a lo financiero e informático de la Secretaría Privada de la Presidencia. Concerniente al recurso humano, se proyectó el presupuesto necesario para financiar la nómina del personal de la Secretaría, así como de los servicios técnicos y profesionales que asisten en la gestión institucional.

2. FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Los Lineamientos de Política General 2016-2020, son el instrumento formulado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, como una guía para definir el marco de prioridades del desarrollo del país; estableciendo para ello cinco ejes de desarrollo hacia los cuales se orientará la gestión pública y por ende la planificación y el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado. Estos ejes (Eje Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado; Eje Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Integral y Educación de Calidad ; Eje Fomento de las Mipymes, Turismo, Vivienda y Trabajo Digno y Decente; Eje Seguridad Ciudadana; y Eje Ambiente y Recursos Naturales) retoman la visión de desarrollo integral definida en el Plan y la Política Nacional de Desarrollo, que plantea orientaciones específicas para la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo de capacidades productivas de la población¹.

De esta manera, la actual Política General de Gobierno hace efectiva las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo definidas al año 2020, que juntamente con las orientaciones operativas y a corto plazo contenidas en los actuales lineamientos generales de política, permitirán a las instituciones públicas y demás entidades del Estado intervenir en la gestión pública de manera más efectiva y pertinente tomando como criterios la priorización de poblaciones y territorios específicos e implementando mecanismos de seguimiento y evaluación en función del alcance de las metas establecidas en la Política General de Gobierno¹.

En ese contexto, se han definido estrategias y desarrollado acciones de seguimiento en cada uno de los ejes de política descritos anteriormente, dentro del Programa de Fortalecimiento a la Presidencia, constituyéndose como un esfuerzo para apoyar la gestión presidencial y fortalecer la institucionalidad de la Presidencia y del Organismo Ejecutivo; brindando estrategias, instrumentos y herramientas, para la mejora de la Gestión Presidencial.

1. Lineamientos Generales de Política 2016-2020, Elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Febrero 2016

Descripción del Producto y Sub Productos de la Actividad de Fortalecimiento a la Presidencia de la República.

Producto: Informes de Fortalecimiento Institucional y de Asuntos Específicos a la Presidencia de la República.

En el marco de Gestión Pública de Calidad, el Gobierno está llevando a cabo una serie de acciones para impulsar la transformación de la Presidencia de la República en una plataforma de alto gobierno, fortaleciendo sus capacidades institucionales y sus herramientas de trabajo, hacia el logro de una gestión y conducción presidencial estratégica y efectiva, capaz de dirigir a la administración pública hacia el logro de resultados positivos para la población y para el desarrollo del país.

Subproducto: Informes de Fortalecimiento Institucional a la Presidencia de la República.

El fortalecimiento de la institucionalidad de la Presidencia de la República, requiere de estudios y análisis, que permitan identificar y proponer acciones de reordenamiento y modernización que resulten en una Presidencia mejor organizada y fortalecida con una mayor capacidad para apoyar la gestión presidencial. Esto incluye servicios técnicos y profesionales que contribuyan con el Presidente de la República, en el reordenamiento, fortalecimiento y articulación de las entidades que forman parte de la Presidencia de la República. Pero además informes de avance, seguimiento y monitoreo de acciones relacionadas con temas de conflictividad social; elaboración de propuestas de perfiles de proyectos; seguimiento de avances de proyectos de desarrollo social y económico, seguimiento en actividades en materia de seguridad y seguimiento al cumplimiento de metas y prioridades presidenciales.

Según Acuerdo Gubernativo número 16-2017, de fecha 6 de febrero 2017, se crea la Comisión de Gestión Estratégica, como parte del Organismo Ejecutivo, la cual depende de la Presidencia de la República. Esta comisión tiene como objeto coadyuvar en la coordinación y asesoramiento, en materia de gestión y planificación institucional, para el cumplimiento de las prioridades presidenciales, y contribuir en el desarrollo de la modernización y fortalecimiento institucional.

La Secretaría Privada de la Presidencia, como integrante de la Comisión de Gestión Estratégica, viabiliza sus esfuerzos y recursos para el apoyo administrativo que sea

necesario y como ente de apoyo directo al Presidente de la República, reconoce los desafíos globales más comunes en la administración pública en distintos contextos de desarrollo, por lo que sustenta que el logro de resultados y cumplimientos de metas, deben de ser monitoreados, evaluados y debidamente registrados en un sistema de seguimiento, para que sean orientadas a una eficiente y eficaz entrega de resultados cuantificables.

Subproducto: Informes en Asuntos específicos a la Presidencia de la República.

Por mandato legal, la Secretaría Privada de la Presidencia de la República es el ente político encargado de los asuntos privados del Presidente de la República. Así mismo, se constituye en ente asesor y consultor de apoyo directo para la gestión, por lo cual se hace necesario contar con fortalecimiento en apoyo técnico en reuniones con funcionarios y público en general, así como también apoyo técnico en la coordinación y supervisión de protocolo de eventos y reuniones de trabajo en las que participe el Presidente de la República e informes en asuntos específicos.

Se debe tener acompañamiento técnico en reuniones de trabajo y de Gabinete, así como en el manejo de agenda tanto de audiencias privadas y públicas del Presidente de la República.

Es significativo contar con apoyo técnico para brindar atención a funcionarios y visitantes nacionales y extranjeros que se dirijan al Despacho Presidencial.

Por último, es importante que el Presidente de la República pueda contar con el apoyo técnico para la coordinación de las actividades Presidenciales relacionadas con los Ministerios y Secretarías del Organismo Ejecutivo.

PROGRAMACIÓN DE METAS MENSUALES POR ACTIVIDAD EJERCICIO 2019

PROGRAMACIÓN DE METAS MENSUALES
CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 13-00-000-001-000 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"
EJERCICIO FISCAL 2019

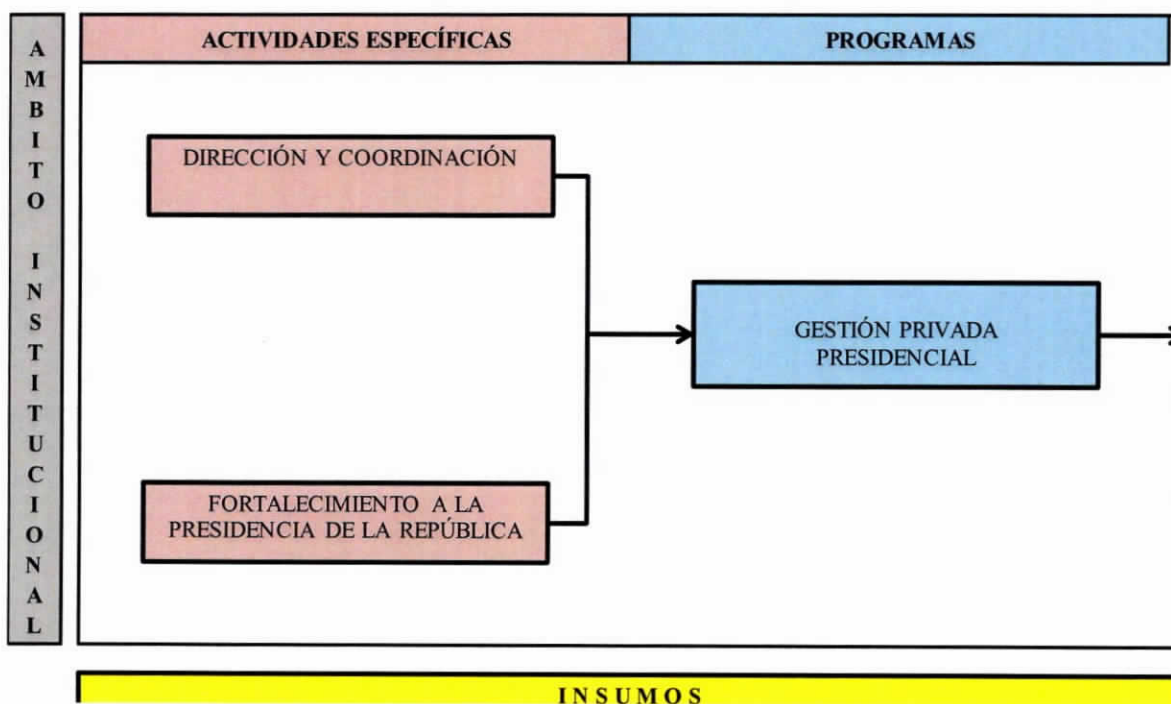
ESTRUCTURA					META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CANTIDAD / VALOR												UNIDAD/ MEDIDA
PG *	SP *	PY *	AC *	OB *			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
13	00	000	001	000	1 **														
						<u>Producto:</u>													
						Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 Documento	

* = PG = Programa; SP = Subprograma; PY = Proyecto; AC = Actividad; OB = Obra
** = 1 = Producto; 2 = Subproducto

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

La red de categorías programáticas de la Secretaría Privada de la Presidencia, para el período fiscal 2019-2023 está estructurada por el Programa Presupuestario identificado con el código 13, denominado ***“Gestión Privada Presidencial”*** y dos actividades programáticas específicas, que se pueden visualizar a continuación.

RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS 2019-2023 SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



FICHA DE INDICADORES

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		DPSE-18			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA					
Nombre del Indicador	INFORME CONSOLIDADO DE EXPEDIENTES GESTIONADOS O TRAMITADOS DIRIGIDOS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA.				
Categoría del Indicador	DE PRODUCTO				
Objetivo Asociado	RECIBIR, INGRESAR, ANALIZAR Y ORIENTAR LOS PLANTEAMIENTOS DIRIGIDOS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA, TRASLADARLOS EN EXPEDIENTES PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS MISMOS A DONDE CORRESPONDAN; ASÍ COMO TAMBIÉN CONSTITUYÉNDOSE COMO UN ESFUERZO PARA APOYAR LA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PRESIDENCIA, BRINDANDO ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y SUS PRIORIDADES DE GOBIERNO.				
Descripción del Indicador	RECIBIR, INGRESAR, ANALIZAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EN CADA EXPEDIENTE RECIBIDO DIRIGIDO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA.				
Interpretación	ESTABLECER CANTIDAD Y TIPO DE PLANTEAMIENTOS QUE SON DIRIGIDOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA, PARA QUE SEGÚN ANÁLISIS SE TRASLADA A LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA, SEGÚN SU NATURALEZA.				
Fórmula de Cálculo	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN*FLUJO DE AJUSTE PORCENTUAL / EXPEDIENTES DE PLANTEAMIENTOS DIRIGIDOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA TRAMITADOS O GESTIONADOS.				
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**	
	X				
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
	X				
Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%
Medios de Verificación					
Procedencia de los datos	A TRAVÉS DEL PROGRAMA SISTEMATIZADO ESPECÍFICO DE INGRESO DE EXPEDIENTES				
Unidad Responsable	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
Metodología de Recopilación	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ELABORA UN INFORME CONSOLIDADO DEL TOTAL DE LOS EXPEDIENTES INGRESADOS DURANTE EL MES Y LO TRASLADA A LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.				

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)			DPSE-18		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA					
Nombre del Indicador	INFORMES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.				
Categoría del Indicador	DE PRODUCTO				
Objetivo Asociado	RECIBIR, INGRESAR, ANALIZAR Y ORIENTAR LOS PLANTEAMIENTOS DIRIGIDOS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA, TRASLADARLOS EN EXPEDIENTES PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS MISMOS A DONDE CORRESPONDAN; ASÍ COMO TAMBIÉN CONSTITUYÉNDOSE COMO UN ESFUERZO PARA APOYAR LA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PRESIDENCIA, BRINDANDO ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y SUS PRIORIDADES DE GOBIERNO.				
Descripción del Indicador	INFORMES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y SUS PRIORIDADES DE GOBIERNO.				
Interpretación	ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PRESTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS PRIORIDADES DE GOBIERNO.				
Fórmula de Cálculo	INFORMES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * FLUJO DE AJUSTE PORCENTUAL / INSORMES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RECIBIDOS.				
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**	
	X				
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
	X				
Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%
Medios de Verificación					
Procedencia de los datos	MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES MENSUALES DE PARTE DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DEL FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.				
Unidad Responsable	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
Metodología de Recopilación	ENTREGA DE INFORMES MENSUALES A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE MANERA FÍSICA.				

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)			DPSE-18		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA					
Nombre del Indicador	INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.				
Categoría del Indicador	DE PRODUCTO				
Objetivo Asociado	RECIBIR, INGRESAR, ANALIZAR Y ORIENTAR LOS PLANTEAMIENTOS DIRIGIDOS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA, TRASLADARLOS EN EXPEDIENTES PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS MISMOS A DONDE CORRESPONDAN; ASÍ COMO TAMBIÉN CONSTITUYÉNDOSE COMO UN ESFUERZO PARA APOYAR LA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PRESIDENCIA, BRINDANDO ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y SUS PRIORIDADES DE GOBIERNO.				
Descripción del Indicador	INFORMES DE REQUERIMIENTOS DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.				
Interpretación	SE DEBE TENER ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN REUNIONES DE TRABAJO Y DE GABINETE, ASÍ COMO EN EL MANEJO DE AGENDA TANTO DE AUDIENCIAS PRIVADAS Y PÚBLICAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA E INFORMES SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS. ES SIGNIFICATIVO CONTAR CON APOYO TÉCNICO PARA BRINDAR ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE SE DIRIJAN AL DESPACHO PRESIDENCIAL. POR ÚLTIMO, ES IMPORTANTE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PUEDA CONTAR CON EL APOYO TÉCNICO PARA LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESIDENCIALES RELACIONADAS CON LOS MINISTERIOS Y SECRETARÍAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO.				
Fórmula de Cálculo	INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * FLUJO DE AJUSTE PORCENTUAL / INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RECIBIDOS.				
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**	
	X				
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
	X				
Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%
Medios de Verificación					
Procedencia de los datos	MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES MENSUALES SOBRE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN TEMAS ESPECÍFICOS				
Unidad Responsable	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
Metodología de Recopilación	ENTREGA DE INFORMES MENSUALES A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE MANERA FÍSICA.				

**INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
OPERATIVA ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2019**

Secretaría Privada de la Presidencia Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y RENGLÓN	HOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
GRUPO 0	SERVICIOS PERSONALES											
011	PERSONAL PERMANENTE		UNIDAD	Q. 214,266.00	4	Q. 857,064.00	4	Q. 857,064.00	4	Q. 857,064.00	12	Q. 10,048,790.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE		UNIDAD	Q. 81,400.00	4	Q. 325,600.00	4	Q. 325,600.00	4	Q. 325,600.00	12	Q. 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE		UNIDAD	Q. 85.00	4	Q. 340.00	4	Q. 340.00	4	Q. 340.00	12	Q. 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE		UNIDAD	Q. 2,625.00	4	Q. 10,500.00	4	Q. 10,500.00	4	Q. 10,500.00	12	Q. 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE		UNIDAD	Q. 108,809.00	4	Q. 435,236.00	4	Q. 435,236.00	4	Q. 435,236.00	12	Q. 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		UNIDAD	Q. 327,200.00	4	Q. 1,308,800.00	4	Q. 1,308,800.00	4	Q. 1,308,800.00	12	Q. 3,926,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR		UNIDAD	Q. 36,000.00	4	Q. 144,000.00	4	Q. 144,000.00	4	Q. 144,000.00	12	Q. 432,000.00
071	AGUINALDO		UNIDAD	Q. 1.00	199,342	Q. 199,342.00	0	Q. -	199,343	Q. 199,343.00	398,685	Q. 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)		UNIDAD	Q. 398,685.00	0	Q. -	1	Q. 398,685.00	0	Q. -	1	Q. 398,685.00
073	BONO VAGACIONAL		UNIDAD	Q. 6,800.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 6,800.00	1	Q. 6,800.00
GRUPO 1	SERVICIOS NO PERSONALES				15,287	Q. 573,350.00	2,730	Q. 477,725.00	8,848	Q. 501,475.00	26,865	Q. 1,546,550.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA		SERVICIO	Q. 6,500.00	4	Q. 26,000.00	4	Q. 26,000.00	4	Q. 26,000.00	12	Q. 78,000.00
112	AGUA		SERVICIO	Q. 3,000.00	4	Q. 12,000.00	4	Q. 12,000.00	4	Q. 12,000.00	12	Q. 36,000.00
113	TELÉFONIA MÓVIL		SERVICIO	Q. 7,415.00	4	Q. 29,660.00	4	Q. 29,660.00	4	Q. 29,660.00	12	Q. 88,980.00
113	TELÉFONIA FIJA		SERVICIO	Q. 4,300.00	4	Q. 17,200.00	4	Q. 17,200.00	4	Q. 17,200.00	12	Q. 51,600.00
113	INTERNET		SERVICIO	Q. 6,285.00	4	Q. 25,140.00	4	Q. 25,140.00	4	Q. 25,140.00	12	Q. 75,420.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS		SERVICIO	Q. 1,700.00	4	Q. 6,800.00	4	Q. 6,800.00	4	Q. 6,800.00	12	Q. 20,400.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN		SERVICIO	Q. 3,000.00	0	Q. -	1	Q. 3,000.00	0	Q. -	1	Q. 3,000.00
122	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA		UNIDAD	Q. 1.00	5,000	Q. 5,000.00	0	Q. -	0	Q. -	5,000	Q. 5,000.00
122	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA PAPEL LINO ESCUDO		UNIDAD	Q. 1.20	5,000	Q. 6,000.00	2,500	Q. 3,000.00	3,500	Q. 4,200.00	11,000	Q. 13,200.00
122	TARJETA IMPRESA DE PRESENTACIÓN CAJA 100 unids		CAJA	Q. 100.00	7	Q. 700.00	7	Q. 700.00	9	Q. 900.00	23	Q. 2,300.00
122	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO PAPEL LINO		UNIDAD	Q. 1.25	5,000	Q. 6,250.00	0	Q. -	5,000	Q. 6,250.00	10,000	Q. 12,500.00
122	IMPRESIÓN MEMORIA DE LABORES		UNIDAD	Q. 200.00	50	Q. 10,000.00	0	Q. -	100	Q. 20,000.00	150	Q. 30,000.00
131	VIÁTICOS AL EXTERIOR (HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN)		COMISIÓN	Q. 20,000.00	4	Q. 80,000.00	4	Q. 80,000.00	4	Q. 80,000.00	12	Q. 240,000.00
132	VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN AL EXTERIOR		COMISIÓN	Q. 3,000.00	2	Q. 6,000.00	4	Q. 12,000.00	4	Q. 12,000.00	10	Q. 30,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR (HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN)		COMISIÓN	Q. 500.00	4	Q. 2,000.00	4	Q. 2,000.00	4	Q. 2,000.00	12	Q. 6,000.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTO		COMISIÓN	Q. 2,000.00	4	Q. 8,000.00	4	Q. 8,000.00	4	Q. 8,000.00	12	Q. 24,000.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS		UNIDAD	Q. 25,000.00	4	Q. 100,000.00	4	Q. 100,000.00	3	Q. 75,000.00	11	Q. 275,000.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE DE CORREOS)		UNIDAD	Q. 500.00	50	Q. 25,000.00	50	Q. 25,000.00	75	Q. 37,500.00	175	Q. 87,500.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE DE OFICE)		UNIDAD	Q. 1,000.00	11	Q. 11,000.00	11	Q. 11,000.00	11	Q. 11,000.00	33	Q. 33,000.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE PROJECT - VISIO)		UNIDAD	Q. 5,000.00	2	Q. 10,000.00	2	Q. 10,000.00	2	Q. 10,000.00	6	Q. 30,000.00
158	LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO (SOFTWARE PDF)		UNIDAD	Q. 2,500.00	4	Q. 10,000.00	4	Q. 10,000.00	4	Q. 10,000.00	12	Q. 30,000.00
158	LICENCIA DE ANTIVIRUS		UNIDAD	Q. 350.00	55	Q. 19,250.00	55	Q. 19,250.00	55	Q. 19,250.00	165	Q. 57,750.00
158	LICENCIA DE PROGRAMACIÓN DE FIREWALL		UNIDAD	Q. 10,000.00	2	Q. 20,000.00	2	Q. 20,000.00	3	Q. 30,000.00	7	Q. 70,000.00

Secretaría Privada de la Presidencia Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD SUMINISTROS CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er Cuatrimestre QUETZALES	CANTIDAD SUMINISTROS CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do Cuatrimestre QUETZALES	CANTIDAD SUMINISTROS CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er Cuatrimestre QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTALES
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR		SERVICIO	Q. 1,000.00	2	Q. 2,000.00	0	Q. -	3	Q. 3,000.00	5	Q. 5,000.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA		SERVICIO	Q. 3,500.00	1	Q. 3,500.00	1	Q. 3,500.00	2	Q. 7,000.00	4	Q. 14,000.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS		SERVICIO	Q. 2,000.00	2	Q. 4,000.00	1	Q. 2,000.00	2	Q. 4,000.00	5	Q. 10,000.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE VEHÍCULOS		SERVICIO	Q. 4,500.00	4	Q. 18,000.00	2	Q. 9,000.00	2	Q. 9,000.00	8	Q. 36,000.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE MOTOCICLETAS		SERVICIO	Q. 3,375.00	2	Q. 6,750.00	2	Q. 6,750.00	2	Q. 6,750.00	6	Q. 20,250.00
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLANTA TELEFÓNICA (INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS)		SERVICIO	Q. 3,000.00	1	Q. 3,000.00	1	Q. 3,000.00	1	Q. 3,000.00	3	Q. 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO		SERVICIO	Q. 1,500.00	1	Q. 1,500.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 1,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO		SERVICIO	Q. 1,000.00	1	Q. 1,000.00	2	Q. 2,000.00	2	Q. 2,000.00	5	Q. 5,000.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES		SERVICIO	Q. 2,000.00	1	Q. 2,000.00	1	Q. 2,000.00	3	Q. 6,000.00	5	Q. 10,000.00
185	Capacitación de desarrollo de capacidades directivas	59449	SERVICIO	Q. 475.00	0	Q. -	0	Q. -	0	Q. -	0	Q. -
185	Capacitación del proceso de planificación y presupuesto, en el marco de la gestión por resultados	38040	SERVICIO	Q. 1,450.00	1	Q. 1,450.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 1,450.00
185	Capacitación en administración pública	3031	SERVICIO	Q. 475.00	10	Q. 4,750.00	9	Q. 4,275.00	5	Q. 2,375.00	24	Q. 11,400.00
185	Capacitación en auditoría gubernamental	3033	SERVICIO	Q. 400.00	2	Q. 800.00	0	Q. -	0	Q. -	2	Q. 800.00
185	Capacitación en el tema orientación a resultados para cumplir los objetivos de la institución	20995	SERVICIO	Q. 325.00	6	Q. 1,950.00	6	Q. 1,950.00	6	Q. 1,950.00	18	Q. 5,850.00
185	Capacitación en perencia pública por resultados	20950	SERVICIO	Q. 800.00	4	Q. 3,200.00	3	Q. 2,400.00	0	Q. -	7	Q. 5,600.00
185	Capacitación en manejo avanzado de paquetes de office	3029	SERVICIO	Q. 800.00	2	Q. 1,600.00	2	Q. 1,600.00	2	Q. 1,600.00	6	Q. 4,800.00
185	Capacitación en manejo básico de paquetes de office	3072	SERVICIO	Q. 400.00	2	Q. 800.00	2	Q. 800.00	2	Q. 800.00	6	Q. 2,400.00
185	Capacitación en materia de planificación	3089	SERVICIO	Q. 450.00	1	Q. 450.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 450.00
185	Capacitación para el fortalecimiento del recurso humano	3051	SERVICIO	Q. 400.00	1	Q. 400.00	1	Q. 400.00	0	Q. -	2	Q. 800.00
185	Capacitación para el personal gestión de calidad	6779	SERVICIO	Q. 350.00	6	Q. 2,100.00	8	Q. 2,800.00	2	Q. 700.00	16	Q. 5,600.00
185	Capacitación para la elaboración de manuales administrativos	58627	SERVICIO	Q. 350.00	2	Q. 700.00	2	Q. 700.00	2	Q. 700.00	6	Q. 2,100.00
185	Capacitación sobre clima organizacional	5110	SERVICIO	Q. 300.00	2	Q. 600.00	2	Q. 600.00	0	Q. -	4	Q. 1,200.00
185	Capacitación sobre control de inventarios y almacén	5085	SERVICIO	Q. 600.00	1	Q. 600.00	1	Q. 600.00	1	Q. 600.00	3	Q. 1,800.00
185	Capacitación sobre gestión de recursos humanos	5108	SERVICIO	Q. 700.00	1	Q. 700.00	1	Q. 700.00	1	Q. 700.00	3	Q. 2,100.00
191	SEGUROS, VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS		SERVICIO	Q. 65,000.00	1	Q. 65,000.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 65,000.00
195	PAGO DE IMPUESTOS VEHÍCULOS		CIRCULACIÓN	Q. 3,500.00	1	Q. 3,500.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 3,500.00
195	HABILITACIÓN DE LIBROS		PAGO	Q. 1,500.00	2	Q. 3,000.00	2	Q. 3,000.00	3	Q. 4,500.00	7	Q. 10,500.00
199	COPIA DE LLAVES		SERVICIO	Q. 300.00	1	Q. 300.00	1	Q. 300.00	1	Q. 300.00	3	Q. 900.00
199	EMISIÓN DE BOLETOS		SERVICIO	Q. 900.00	3	Q. 2,700.00	4	Q. 3,600.00	4	Q. 3,600.00	11	Q. 9,900.00
GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS				9,175	Q. 255,856.00	5,166	Q. 156,399.00	16,473	Q. 228,995.00	30,814	Q. 641,250.00
211	AGUA PURA GARRAFÓN	4877	Garrafón 5 galones	Q. 14.00	240	Q. 3,360.00	320	Q. 4,480.00	400	Q. 5,600.00	960	Q. 13,440.00

Secretaría Privada de la Presidencia Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y RENCIÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD A REQUERIR						TOTALES	
					CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
211	AZÚCAR	2405	5LES	Q 20.00	40	Q 800.00	55	Q 1,100.00	80	Q 1,600.00	175	Q 3,500.00
211	CAFÉ INSTANTÁNEO	3940	UNIDAD	Q 25.00	0	Q -	4	Q 100.00	12	Q 300.00	16	Q 400.00
211	CAFÉ MOLIDO	3553	UNIDAD	Q 23.00	100	Q 2,300.00	100	Q 2,300.00	150	Q 3,450.00	350	Q 8,050.00
211	CREMORA	2312	UNIDAD	Q 65.00	16	Q 1,040.00	24	Q 1,560.00	20	Q 1,300.00	60	Q 3,900.00
211	TE DE MANZANILLA	3553	CAJA 20	Q 10.00	0	Q -	40	Q 400.00	60	Q 600.00	100	Q 1,000.00
211	TE DE ROSA DE JAMAICA	3934	CAJA 20	Q 15.00	0	Q -	40	Q 600.00	60	Q 900.00	100	Q 1,500.00
211	TE DE SABORES	21417	CAJA 20	Q 15.00	0	Q -	40	Q 600.00	60	Q 900.00	100	Q 1,500.00
214	MARCO PARA CUADRO	48867	UNIDAD	Q 1,000.00	2	Q 2,000.00	2	Q 2,000.00	1	Q 1,000.00	5	Q 5,000.00
231	FRANELA YARDAS DE DIFERENTES COLORES	5422	YARDA	Q 30.00	10	Q 300.00	10	Q 300.00	20	Q 600.00	40	Q 1,200.00
232	ACABADOS TEXTILES	57372	UNIDAD	Q 10.00	20	Q 200.00	18	Q 180.00	12	Q 120.00	50	Q 500.00
233	Blusa Género: Femenino; Talla: M; Tela: Oxford; Tipo: Formal;	27302	UNIDAD	Q 200.00	9	Q 1,800.00	0	Q -	0	Q -	9	Q 1,800.00
233	Blusa Género: Femenino; Talla: S; Tela: Oxford; Tipo: Formal;	27298	UNIDAD	Q 200.00	9	Q 1,800.00	0	Q -	0	Q -	9	Q 1,800.00
233	Camisón Manga: Larga; Material: Algodón; Talla: L; Tipo: Formal;	36928	UNIDAD	Q 200.00	12	Q 2,400.00	0	Q -	0	Q -	12	Q 2,400.00
233	Corbata	30878	UNIDAD	Q 75.00	12	Q 900.00	0	Q -	0	Q -	12	Q 900.00
233	Traje para caballero	2167	UNIDAD	Q 1,500.00	12	Q 18,000.00	0	Q -	0	Q -	12	Q 18,000.00
233	Uniforme para Dama traje formal	32436	UNIDAD	Q 1,250.00	12	Q 15,000.00	0	Q -	0	Q -	12	Q 15,000.00
233	Traje para motorista Incluye: Chumpa y pantalón; Material: Tela impermeable; Talla: Xl; Tipo: Enguatado;	54252	UNIDAD	Q 1,200.00	2	Q 2,400.00	0	Q -	0	Q -	2	Q 2,400.00
233	Botas Color: Negro; Material: Hule; Talla: 39;	51612	PAR	Q 125.00	1	Q 125.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 125.00
233	Botas Color: Negro; Material: Hule; Talla: 40;	51632	PAR	Q 125.00	1	Q 125.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 125.00
233	Botas Color: Negro; Material: Hule; Talla: 41;	51633	PAR	Q 125.00	1	Q 125.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 125.00
233	Cubrebotas Material: Tela impermeable; Talla: 40;	26846	PAR	Q 150.00	1	Q 150.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 150.00
233	Cubrebotas Material: Tela impermeable; Talla: 41;	26847	PAR	Q 150.00	1	Q 150.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 150.00
233	Capa Capucha: Si; Material: Nylon forrado; Sexo: Hombre; Talla: Grande;	27952	UNIDAD	Q 350.00	2	Q 700.00	0	Q -	0	Q -	2	Q 700.00
233	Chumpa Enguatado: Si; Material: Nylon; Talla: Xl; Uso: Motociclista;	27990	UNIDAD	Q 400.00	3	Q 1,200.00	0	Q -	0	Q -	3	Q 1,200.00
233	Chumpa Enguatado: Si; Material: Tela; Talla: Xxl; Uso: Motociclista;	27989	UNIDAD	Q 400.00	1	Q 400.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 400.00
239	Molelin Ancho: 40 Centímetros; Largo: 38 Centímetros; Material: Lona; Uso: Mensajería;	38836	UNIDAD	Q 150.00	7	Q 1,050.00	2	Q 300.00	5	Q 750.00	14	Q 2,100.00
241	RESMA DE HOJAS CARTA 75 GMS	1592	RESMA	Q 28.00	200	Q 5,600.00	225	Q 6,300.00	300	Q 8,400.00	725	Q 20,300.00
241	RESMA DE HOJAS OFICIO 75 GMS	1570	RESMA	Q 33.00	30	Q 990.00	30	Q 990.00	50	Q 1,650.00	110	Q 3,630.00
242	PAPEL LUSTRE	76563	UNIDAD	Q 2.50	200	Q 500.00	0	Q -	200	Q 500.00	400	Q 1,000.00
243	CAJAS DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL ADVANCE	38113	CAJA 6 unidades	Q 140.00	5	Q 700.00	20	Q 2,800.00	15	Q 2,100.00	40	Q 5,600.00
243	CAJAS DE TOALLAS DE PAPEL INTERFOLIADA 2 PLY PREMIUM 1'21	38453	CAJA de 21 paquitos (1x21x100)	Q 560.00	5	Q 2,800.00	4	Q 2,240.00	6	Q 3,360.00	15	Q 8,400.00
243	TOALLA INTERFOLIADA SOTTO TOWEL USA 1'16	37746	CAJA de 20 paquitos (1x20x175)	Q 260.00	6	Q 1,560.00	12	Q 3,360.00	10	Q 2,600.00	28	Q 7,540.00
243	SOBRE MANILA 1/2 CARTA	2188	UNIDAD	Q 1.00	1,355	Q 1,355.00	0	Q -	2,000	Q 2,000.00	3,355	Q 3,355.00
243	SOBRE MANILA CARTA	4811	UNIDAD	Q 1.00	1,000	Q 1,000.00	1,000	Q 1,000.00	2,000	Q 2,000.00	4,000	Q 4,000.00
243	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	2204	UNIDAD	Q 1.00	1,000	Q 1,000.00	1,000	Q 1,000.00	2,000	Q 2,000.00	4,000	Q 4,000.00
243	SOBRE MANILA EXTRA-OFICIO	2187	UNIDAD	Q 1.00	1,000	Q 1,000.00	0	Q -	2,000	Q 2,000.00	3,000	Q 3,000.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2191	UNIDAD	Q 1.00	0	Q -	0	Q -	1,500	Q 1,500.00	1,500	Q 1,500.00

Secretaría Privada de la Presidencia Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y REGION	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD A REQUERIR						TOTALES	
					CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
243	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	2190	UNIDAD	Q. 1.00	0	Q. -	0	Q. -	1,500	Q. 1,500.00	1500	Q. 1,500.00
243	SERVILLETAS CUADRADAS 100 UND	26910	PAQUETE 100 Unidades	Q. 5.00	350	Q. 1,750.00	350	Q. 1,750.00	500	Q. 2,500.00	1200	Q. 6,000.00
243	JUEGO DE 5 COLORES, SEPARADOR CARTONCILLO T/ CARTA	28171	UNIDAD	Q. 3.00	80	Q. 240.00	40	Q. 120.00	120	Q. 360.00	240	Q. 720.00
243	CAJA DE VASOS CÓNICOS	36464	PAQUETE 200 Unidades	Q. 25.00	4	Q. 100.00	4	Q. 100.00	5	Q. 125.00	13	Q. 325.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas, Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	25941	Paquete de 12 Unidades	Q. 40.00	60	Q. 2,400.00	60	Q. 2,400.00	120	Q. 4,800.00	240	Q. 9,600.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas, Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2212	Paquete de 6 Unidades	Q. 50.00	48	Q. 2,400.00	48	Q. 2,400.00	108	Q. 5,400.00	204	Q. 10,200.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas, Ancho: 5 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2214	Paquete de 6 Unidades	Q. 60.00	24	Q. 1,440.00	24	Q. 1,440.00	72	Q. 4,320.00	120	Q. 7,200.00
244	CUADERNOS CON LINEAS ESTILO UNIVERSITARIO	27753	UNIDAD	Q. 10.00	18	Q. 180.00	18	Q. 180.00	40	Q. 400.00	76	Q. 760.00
244	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA CON LINEAS ESPIRAL	57093	UNIDAD	Q. 4.00	18	Q. 72.00	24	Q. 96.00	48	Q. 192.00	90	Q. 360.00
244	ARCHIVADOR TAMAÑO OFICIO DE MARCA RECONOCIDA	22210	UNIDAD	Q. 15.00	30	Q. 450.00	50	Q. 750.00	150	Q. 2,250.00	230	Q. 3,450.00
244	CARTAPACIO TAMAÑO CARTA, PULGADA Y MEDIA	47997	UNIDAD	Q. 25.00	6	Q. 150.00	12	Q. 300.00	24	Q. 600.00	42	Q. 1,050.00
244	CARTAPACIO TAMAÑO OFICIO, UNA PULGADA	30585	UNIDAD	Q. 35.00	6	Q. 210.00	6	Q. 210.00	24	Q. 840.00	36	Q. 1,260.00
245	SUSCRIPCION PRENSA LIBRE	3612	ANUAL	Q. 795.00	2	Q. 1,590.00	0	Q. -	0	Q. -	2	Q. 1,590.00
245	SUSCRIPCION EL PERIODICO	3612	ANUAL	Q. 650.00	1	Q. 650.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 650.00
245	SUSCRIPCION NUESTRO DIARIO	3612	ANUAL	Q. 950.00	2	Q. 1,900.00	0	Q. -	0	Q. -	2	Q. 1,900.00
245	SUSCRIPCION REVISTA CONTRA PODER	36269	ANUAL	Q. 500.00	3	Q. 1,500.00	0	Q. -	0	Q. -	3	Q. 1,500.00
245	SUSCRIPCION DIARIO CENTRO AMERICA	3612	ANUAL	Q. 300.00	3	Q. 900.00	0	Q. -	0	Q. -	3	Q. 900.00
247	ESPECIES, TIMBRADAS Y VALORES	32354	UNIDAD	Q. 50.00	8	Q. 400.00	16	Q. 800.00	16	Q. 800.00	40	Q. 2,000.00
252	ARTICULOS DE CUERO	66381	UNIDAD	Q. 125.00	8	Q. 1,000.00	16	Q. 2,000.00	16	Q. 2,000.00	40	Q. 5,000.00
253	LLANTAS 275/55Z0 TAHOE 473-DHY	34537	UNIDAD	Q. 2,500.00	0	Q. -	4	Q. 10,000.00	0	Q. -	4	Q. 10,000.00
253	LLANTAS 265/70/17 TAHOE 368-DQT	34537	UNIDAD	Q. 2,250.00	0	Q. -	4	Q. 9,000.00	0	Q. -	4	Q. 9,000.00
253	LLANTAS 265/70/16 FORTUNER 822-DRZ	30224	UNIDAD	Q. 1,700.00	0	Q. -	4	Q. 6,800.00	0	Q. -	4	Q. 6,800.00
253	LLANTAS 265/70/16 FORTUNER 823-DRZ	30224	UNIDAD	Q. 1,700.00	0	Q. -	4	Q. 6,800.00	4	Q. 6,800.00	4	Q. 6,800.00
253	LLANTAS 215/70/15 HILUX 831-IDQP	59539	UNIDAD	Q. 600.00	0	Q. -	0	Q. -	4	Q. 2,400.00	4	Q. 2,400.00
253	Llantas 205/70/14 (Mitsubishi) 501-BNN	59538	UNIDAD	Q. 950.00	0	Q. -	0	Q. -	4	Q. 3,800.00	4	Q. 3,800.00
253	LLANTAS PARA MOTOCICLETAS 110/90/16 TRASERA	59553	UNIDAD	Q. 370.00	0	Q. -	2	Q. 740.00	0	Q. -	2	Q. 740.00
253	LLANTAS PARA MOTOCICLETAS 80/80/18 DELANTERA	19610	UNIDAD	Q. 200.00	0	Q. -	2	Q. 400.00	0	Q. -	2	Q. 400.00
254	MANGUERA	21300	UNIDAD	Q. 250.00	2	Q. 500.00	0	Q. -	2	Q. 500.00	4	Q. 1,000.00
261	GALONES CLORO UNIDAD	4894	GALON	Q. 20.00	18	Q. 360.00	18	Q. 360.00	24	Q. 480.00	60	Q. 1,200.00
261	SILICON	33531	TUBO	Q. 55.00	2	Q. 110.00	2	Q. 110.00	2	Q. 110.00	6	Q. 330.00
261	Impermeabilizante	51279	CUBETA DE 5 GALONES	Q. 1,000.00	1	Q. 1,000.00	0	Q. -	3	Q. 3,000.00	4	Q. 4,000.00
262	Cupón de combustible, Monto: Q 100.00	33102	CUPÓN	Q. 100.00	150	Q. 15,000.00	250	Q. 25,000.00	250	Q. 25,000.00	650	Q. 65,000.00
262	Cupón de combustible, Monto: Q 50.00	39247	CUPÓN	Q. 50.00	150	Q. 7,500.00	0	Q. -	150	Q. 7,500.00	300	Q. 15,000.00
264	INSECTICIDA APARATO Y 12 LAMINITAS	57065	UNIDAD	Q. 40.00	12	Q. 480.00	12	Q. 480.00	12	Q. 480.00	36	Q. 1,440.00
266	pastillas de vitalleno individuales	44745	UNIDAD	Q. 1.50	48	Q. 72.00	48	Q. 72.00	48	Q. 72.00	144	Q. 216.00
266	pastillas de panadol extrafuerte	38526	CAJA DE 16 UNIDADES	Q. 16.00	12	Q. 192.00	6	Q. 96.00	6	Q. 96.00	24	Q. 384.00
266	alka seltzer efervescente TABLETAS	57406	CAJA DE 12 TABLETA	Q. 35.00	3	Q. 105.00	2	Q. 70.00	2	Q. 70.00	7	Q. 245.00



Secretaría Privada de la Presidencia
Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y RÉGION	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD A REQUERIR					TOTALES		
					CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
268	Cansleta de Piso	559865	UNIDAD	Q. 25.00	4	Q. 100.00	4	Q. 100.00	4	Q. 100.00	12	Q. 300.00
269	Espuma limpiadora	5502	UNIDAD	Q. 20.00	8	Q. 160.00	8	Q. 160.00	8	Q. 160.00	24	Q. 480.00
269	Abrillantador de Lintas	55754	Galon	Q. 75.00	2	Q. 150.00	2	Q. 150.00	0	Q. -	4	Q. 300.00
269	Cera de Carro	31892	bote 964 ml	Q. 45.00	2	Q. 90.00	2	Q. 90.00	0	Q. -	4	Q. 180.00
269	Silicon para Neumáticos	5504	378 Galón	Q. 75.00	2	Q. 150.00	2	Q. 150.00	0	Q. -	4	Q. 300.00
269	Silicon para Tablero de Vehículo	10259	Galon	Q. 60.00	2	Q. 120.00	2	Q. 120.00	0	Q. -	4	Q. 240.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	33635	caja	Q. 250.00	7	Q. 1,750.00	9	Q. 2,250.00	0	Q. -	16	Q. 4,000.00
272	vidrio antirreflejo	55772	UNIDAD	Q. 150.00	2	Q. 300.00	3	Q. 450.00	2	Q. 300.00	7	Q. 1,050.00
273	LAVAMANOS	47774	UNIDAD	Q. 450.00	2	Q. 900.00	2	Q. 900.00	0	Q. -	4	Q. 1,800.00
273	INODORO	34050	UNIDAD	Q. 800.00	2	Q. 1,600.00	2	Q. 1,600.00	0	Q. -	4	Q. 3,200.00
273	PORCELANA	45356	LIBRA	Q. 25.00	10	Q. 250.00	10	Q. 250.00	0	Q. -	20	Q. 500.00
274	CEMENTO	4645	UNIDAD	Q. 75.00	10	Q. 750.00	20	Q. 1,500.00	20	Q. 1,500.00	50	Q. 3,750.00
274	PEGAMIX	30385	BOLSA 10 KG	Q. 50.00	2	Q. 100.00	0	Q. -	0	Q. -	2	Q. 100.00
275	PISO	35784	UNIDAD	Q. 100.00	20	Q. 2,000.00	0	Q. -	30	Q. 3,000.00	50	Q. 5,000.00
282	LAMINA	51486	UNIDAD	Q. 180.00	15	Q. 2,700.00	0	Q. -	0	Q. -	15	Q. 2,700.00
283	CLAVO DE 3"	4854	LIBRA	Q. 5.00	7	Q. 35.00	0	Q. -	0	Q. -	7	Q. 35.00
283	CLAVO DE 4"	4856	LIBRA	Q. 5.00	7	Q. 35.00	0	Q. -	0	Q. -	7	Q. 35.00
283	CLAVO 2"	4852	LIBRA	Q. 5.00	6	Q. 30.00	0	Q. -	0	Q. -	6	Q. 30.00
283	Contrallave americana	33514	UNIDAD	Q. 45.00	8	Q. 360.00	0	Q. -	8	Q. 360.00	16	Q. 720.00
283	Kit de accesorio para sanitario	51569	UNIDAD	Q. 175.00	8	Q. 1,400.00	0	Q. -	8	Q. 1,400.00	16	Q. 2,800.00
284	LAMINA DE 12 PIES	42350	UNIDAD	Q. 180.00	15	Q. 2,700.00	15	Q. 2,700.00	0	Q. -	30	Q. 5,400.00
286	JUEGO DE DESARMADORES	55375	UNIDAD	Q. 300.00	1	Q. 300.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 300.00
286	ALICATE DE ELECTRICISTA	20664	UNIDAD	Q. 125.00	1	Q. 125.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 125.00
286	JUEGO DE COPAS	48346	UNIDAD	Q. 500.00	1	Q. 500.00	1	Q. 500.00	0	Q. -	2	Q. 1,000.00
289	LAVATRASTOS	61410	UNIDAD	Q. 500.00	1	Q. 500.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 500.00
289	CANDADO YALE #50	70513	UNIDAD	Q. 80.00	5	Q. 400.00	0	Q. -	0	Q. -	5	Q. 400.00
289	Cerradura (chapa) para puerta	63919	UNIDAD	Q. 300.00	0	Q. -	2	Q. 600.00	0	Q. -	2	Q. 600.00
291	DISCO VERSATIL DIGITAL DVD MARCA RECONOCIDA	22201	TORRE 50 UNIDADES	Q. 100.00	1	Q. 100.00	0	Q. -	2	Q. 200.00	3	Q. 300.00
291	DISCO COMPACTO CD MARCA RECONOCIDA	21506	TORRE 50 UNIDADES	Q. 125.00	2	Q. 250.00	0	Q. -	3	Q. 375.00	5	Q. 625.00
291	CINTA ADHESIVA MAGICA DE MARCA RECONOCIDA	32958	UNIDAD	Q. 16.00	12	Q. 192.00	12	Q. 192.00	48	Q. 768.00	72	Q. 1,152.00
291	Banderitas Ancho: 12.7 Milimetro(s), Clase: Adhesiva; Colores: 5; Largo: 43 Milimetro(s); Uso: Oficina;	32766	Paquete 125 Unidades	Q. 7.00	36	Q. 252.00	36	Q. 252.00	108	Q. 756.00	180	Q. 1,260.00
291	BOLIGRAFO COLOR AZUL GEL MARCA RECONOCIDA	2130	UNIDAD	Q. 17.00	12	Q. 204.00	12	Q. 204.00	54	Q. 918.00	78	Q. 1,326.00
291	BOLIGRAFO COLOR NEGRO GEL MARCA RECONOCIDA	2130	UNIDAD	Q. 17.00	12	Q. 204.00	24	Q. 408.00	72	Q. 1,224.00	108	Q. 1,836.00
291	BOLIGRAFO DE COLOR NEGRO MARCA RECONOCIDA	42973	UNIDAD	Q. 1.00	79	Q. 79.00	48	Q. 48.00	120	Q. 120.00	247	Q. 247.00
291	BOLIGRAFO COLOR AZUL MARCA RECONOCIDA	42974	UNIDAD	Q. 1.00	0	Q. -	48	Q. 48.00	120	Q. 120.00	168	Q. 168.00
291	BOLIGRAFO COLOR ROJO MARCA RECONOCIDA	42972	UNIDAD	Q. 1.00	0	Q. -	0	Q. -	20	Q. 20.00	32	Q. 32.00
291	LAPICES NUMERO 2 MARCA RECONOCIDA	2030	UNIDAD	Q. 2.00	65	Q. 130.00	120	Q. 240.00	72	Q. 144.00	257	Q. 514.00
291	BINDER CLIP GRANDE SUJETAPAPELES	20334	CAJA DE 12 UNIDADES	Q. 15.00	12	Q. 180.00	12	Q. 180.00	24	Q. 360.00	48	Q. 720.00
291	BINDER CLIP MEDIANO SUJETAPAPELES	20331	CAJA DE 12 UNIDADES	Q. 8.00	24	Q. 192.00	12	Q. 96.00	24	Q. 192.00	60	Q. 480.00
291	BINDER CLIP PEQUEÑO SUJETAPAPELES	20335	CAJA DE 12 UNIDADES	Q. 6.50	24	Q. 156.00	12	Q. 78.00	24	Q. 156.00	60	Q. 390.00

Secretaría Privada de la Presidencia Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD A REQUERIR					TOTALES	
					CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD
266	capasulas alka seltzer AD individuales	51271	CAJA DE 12 CAPSULAS	Q 45.00	4	Q 180.00	2	Q 90.00	2	Q 90.00	8
266	sai andrews efervescente caja sabor original	36973	CAJA DE 50 SOBRES	Q 60.00	3	Q 180.00	1	Q 60.00	1	Q 60.00	5
266	tabletas de tabacin extrafuerte	58594	CAJA DE 60 UNIDADES	Q 75.00	2	Q 150.00	1	Q 75.00	1	Q 75.00	4
266	tabletas de pepto bismol individuales	1342	CAJA DE 24 UNIDADES	Q 30.00	3	Q 90.00	2	Q 60.00	2	Q 60.00	7
267	CARTUCHO NEGRO CANON PG-40	10285	UNIDAD	Q 155.00	4	Q 620.00	4	Q 620.00	6	Q 930.00	14
267	CARTUCHO COLOR NEGRO CANON CL-41 NÚMERO	22314	UNIDAD	Q 190.00	4	Q 760.00	4	Q 760.00	6	Q 1,140.00	14
267	TONER HP LASER JET PRO 400 COLOR NEGRO 80A	22434	UNIDAD	Q 775.00	8	Q 6,200.00	0	Q -	4	Q 3,100.00	12
267	TONER LEXMARK NÚMERO X748DE COLOR NEGRO	49182	UNIDAD	Q 2,700.00	2	Q 5,400.00	1	Q 2,700.00	1	Q 2,700.00	4
267	TONER LEXMARK X748 COLOR CYAN	56778	UNIDAD	Q 3,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 3,000.00	1
267	TONER LEXMARK X748 COLOR MAGENTA	56779	UNIDAD	Q 3,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 3,000.00	1
267	TONER LEXMARK X748 COLOR AMARILLO	56777	UNIDAD	Q 3,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 3,000.00	1
267	TONER LEXMARK NÚMERO XS463/464	35464	UNIDAD	Q 2,200.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 2,200.00	1
267	TONER SHARP MX-200D 7 Mx-206NT ORIGINAL	29332	UNIDAD	Q 800.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 800.00	1
267	TINTA EPSON NEGRO PARA L365	52800	UNIDAD	Q 80.00	6	Q 480.00	0	Q -	8	Q 640.00	14
267	TINTA EPSON CYAN PARA L365	41662	UNIDAD	Q 80.00	6	Q 480.00	0	Q -	8	Q 640.00	14
267	TINTA EPSON MAGENTA PARA L365	53431	UNIDAD	Q 80.00	4	Q 320.00	0	Q -	4	Q 320.00	8
267	TINTA EPSON AMARILLO PARA L365	53432	UNIDAD	Q 80.00	6	Q 480.00	0	Q -	8	Q 640.00	14
267	TONER KONICA MINOLTA NEGRO TN324K	59723	UNIDAD	Q 850.00	1	Q 850.00	0	Q -	2	Q 1,700.00	3
267	TONER KONICA MINOLTA CYAN TN324C	59720	UNIDAD	Q 1,300.00	2	Q 2,600.00	0	Q -	1	Q 1,300.00	3
267	TONER KONICA MINOLTA MAGENTA TN324M	59721	UNIDAD	Q 1,300.00	1	Q 1,300.00	0	Q -	1	Q 1,300.00	2
267	TONER KONICA MINOLTA AMARILLO TN324Y	59722	UNIDAD	Q 1,300.00	1	Q 1,300.00	0	Q -	1	Q 1,300.00	2
267	TINTA EPSON MAGENTA PARA L365	53431	UNIDAD	Q 80.00	4	Q 320.00	4	Q 320.00	2	Q 1,600.00	10
267	TONER HP CF400A LASER JET NEGRO # 201A	59941	UNIDAD	Q 550.00	2	Q 1,100.00	0	Q -	2	Q 1,100.00	4
267	TONER HP CF401A LASER JET CYAN # 201A	59942	UNIDAD	Q 650.00	2	Q 1,300.00	0	Q -	2	Q 1,300.00	4
267	TONER HP CF402A LASER JET AMARILLO # 201A	59943	UNIDAD	Q 650.00	2	Q 1,300.00	0	Q -	2	Q 1,300.00	4
267	TONER HP CF403A LASER JET MAGENTA # 201A	59944	UNIDAD	Q 650.00	2	Q 1,300.00	0	Q -	2	Q 1,300.00	4
267	TONER XEROX 5024 NEGRO	71014	UNIDAD	Q 600.00	1	Q 600.00	0	Q -	2	Q 1,200.00	3
267	TONER XEROX 106R03561 NEGRO	83868	Paquete 30 unidades	Q 1,100.00	1	Q 1,100.00	0	Q -	4	Q 4,400.00	5
268	BOLSA MEDIANA PLÁSTICA 30 Lbs Rollo 30 und	4829	Rollo 50 Unidades	Q 20.00	12	Q 240.00	8	Q 160.00	30	Q 600.00	50
268	BOLSA PEQUEÑA PLÁSTICA 06 lbs Rollo 50 unds	4831	Rollo 50 Unidades	Q 15.00	6	Q 90.00	10	Q 160.00	30	Q 480.00	46
268	BOLSA EXTRA GRANDE PLÁSTICA 06 lbs rollo 30 unds	10282	Rollo 30 Unidades	Q 30.00	5	Q 150.00	10	Q 300.00	35	Q 1,050.00	50
268	BOLSA JUMBO PLÁSTICA 33 Glns Rollo	27922	Paquete 30 unidades	Q 40.00	4	Q 160.00	10	Q 400.00	20	Q 800.00	34
268	CUCHARAS PLÁSTICAS PAQUETE 25 unds	22391	Paquete de 25 Unidades	Q 4.00	40	Q 160.00	40	Q 160.00	50	Q 200.00	130
268	TENEDORES DESECHABLES PAQUETE 25 unds	4716	Paquete de 25 Unidades	Q 4.00	40	Q 160.00	40	Q 160.00	50	Q 200.00	130
268	BOLSA PROTECTORA PLÁSTICA TAMAÑO CARTA	5391	CAJA 100 UNIDADES	Q 50.00	3	Q 150.00	3	Q 150.00	10	Q 500.00	16
268	BOLSA PROTECTORA PLÁSTICA TAMAÑO OFICIO	28064	CAJA 100 UNIDADES	Q 50.00	3	Q 150.00	3	Q 150.00	10	Q 500.00	16
268	Caja Rectangular para Canela	27796	UNIDAD	Q 25.00	20	Q 500.00	10	Q 250.00	20	Q 500.00	50
268	Canela	61127	UNIDAD	Q 30.00	10	Q 300.00	10	Q 300.00	30	Q 900.00	50
268	Canela	59975	UNIDAD	Q 45.00	10	Q 450.00	10	Q 450.00	30	Q 1,350.00	50

Secretaría Privada de la Presidencia
Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y RÉNGLON	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD A REQUERIR						TOTALES	
					CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
291	SACAPUNTAS	20711	UNIDAD	Q. 3.00	24	Q. 72.00	12	Q. 36.00	24	Q. 72.00	60	Q. 180.00
291	CORRECTOR TIPO PLUMA MARCA RECONOCIDA	20688	UNIDAD	Q. 8.00	12	Q. 96.00	12	Q. 96.00	24	Q. 192.00	48	Q. 384.00
291	GOMA EN BARRA 40 GR MARCA RECONOCIDA	59173	UNIDAD	Q. 18.00	12	Q. 216.00	12	Q. 216.00	36	Q. 648.00	60	Q. 1,080.00
291	CORRECTOR ROLLER	59173	UNIDAD	Q. 12.00	12	Q. 144.00	12	Q. 144.00	24	Q. 288.00	48	Q. 576.00
291	CAJAS DE FASTENER 50 unds	20092	CAJA	Q. 9.00	24	Q. 216.00	12	Q. 108.00	24	Q. 216.00	60	Q. 540.00
291	CLIP STANDARD MARCA RECONOCIDA	20888	CAJA 100 UNIDADES	Q. 2.00	24	Q. 48.00	12	Q. 24.00	48	Q. 96.00	84	Q. 168.00
291	CLIP JUMBO VARIOS COLORES MARCA RECONOCIDA	20022	CAJA 100 UNIDADES	Q. 5.00	24	Q. 120.00	12	Q. 60.00	48	Q. 240.00	84	Q. 420.00
291	RESALTADOR DE COLOR VERDE	20055	UNIDAD	Q. 7.00	12	Q. 84.00	12	Q. 84.00	36	Q. 252.00	60	Q. 420.00
291	RESALTADOR DE COLOR AMARILLO	27546	UNIDAD	Q. 7.00	12	Q. 84.00	12	Q. 84.00	48	Q. 336.00	72	Q. 504.00
291	CINTA PARA RELOJ RECEPTOR DE DOCUMENTOS LK	58926	UNIDAD	Q. 100.00	5	Q. 500.00	6	Q. 600.00	8	Q. 800.00	19	Q. 1,900.00
291	RESALTADOR DE COLOR CELESTE	20097	UNIDAD	Q. 7.00	12	Q. 84.00	24	Q. 168.00	36	Q. 252.00	72	Q. 504.00
291	Calculadora de escritorio Digits: 12;	38590	UNIDAD	Q. 45.00	4	Q. 180.00	0	Q. -	10	Q. 450.00	14	Q. 630.00
292	GALONES DE DESINFECTANTE GALÓN	2843	GALÓN	Q. 21.00	24	Q. 504.00	24	Q. 504.00	48	Q. 2,016.00	96	Q. 2,016.00
292	DESODORANTE EN PASTILLA PARA BANO	5732	UNIDAD	Q. 4.00	47	Q. 188.00	48	Q. 192.00	72	Q. 288.00	167	Q. 668.00
292	TARROS DE JABÓN ARRANCA GRASA MARCA RECONOCIDA	2860	TARRO 425 grms	Q. 14.00	36	Q. 504.00	24	Q. 336.00	36	Q. 504.00	96	Q. 1,344.00
292	JABÓN EN BOLA PAQUETE DE 3 unds	5348	Paquete 3 unidades	Q. 15.00	24	Q. 360.00	24	Q. 360.00	36	Q. 540.00	84	Q. 1,260.00
292	BOTES DE LIMPIA MUEBLES DIFERENTES AROMAS	28968	UNIDAD	Q. 40.00	24	Q. 960.00	24	Q. 960.00	36	Q. 1,440.00	84	Q. 3,360.00
292	FRASCOS DE AMBIENTAL DIFERENTES AROMAS	43770	UNIDAD	Q. 20.00	48	Q. 960.00	48	Q. 960.00	60	Q. 1,200.00	156	Q. 3,120.00
292	TOALLA PARA TRAPEAR CON ORIFICIO AL CENTRO	34033	UNIDAD	Q. 50.00	8	Q. 400.00	8	Q. 400.00	8	Q. 400.00	24	Q. 1,200.00
292	CAJA DE JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS 6 unds	29868	CAJA 6 unidades	Q. 285.00	6	Q. 1,710.00	6	Q. 1,710.00	12	Q. 3,420.00	24	Q. 6,840.00
292	BOLSAS DE DETERGENTE EN POLVO DE 1000 grs	2859	BOLSA 1000 Kilogramos	Q. 18.00	12	Q. 216.00	12	Q. 216.00	24	Q. 432.00	48	Q. 864.00
293	PIZZARRA	53120	UNIDAD	Q. 750.00	1	Q. 750.00	1	Q. 750.00	1	Q. 750.00	3	Q. 2,250.00
295	ALGODÓN 100 GR	4807	UNIDAD	Q. 13.00	3	Q. 39.00	2	Q. 26.00	5	Q. 65.00	10	Q. 130.00
296	Cafetera Capacidad(tazas): 100; Material: Acero Inoxidable, Voltaje: 120;	44276	UNIDAD	Q. 2,200.00	2	Q. 4,400.00	0	Q. -	0	Q. -	2	Q. 4,400.00
297	Bombillas ahorradora 26w/65 originales	43042	UNIDAD	Q. 20.00	18	Q. 360.00	0	Q. -	18	Q. 360.00	36	Q. 720.00
297	Bombillas 60w marca reconocida	47845	UNIDAD	Q. 5.00	28	Q. 140.00	0	Q. -	18	Q. 90.00	46	Q. 230.00
297	Bobina de cable UTP Categoría 6	32128	UNIDAD	Q. 1,900.00	3	Q. 5,700.00	0	Q. -	1	Q. 1,900.00	4	Q. 7,600.00
297	Extensión 15 metros 16 Ace color naranja	39299	UNIDAD	Q. 220.00	3	Q. 660.00	0	Q. -	1	Q. 220.00	4	Q. 880.00
297	Baterías Doble A	15270	Paquete de 12 Unidades	Q. 90.00	2	Q. 180.00	2	Q. 180.00	2	Q. 180.00	6	Q. 540.00
297	Baterías Triple A	15271	Paquete de 12 Unidades	Q. 90.00	2	Q. 180.00	2	Q. 180.00	2	Q. 180.00	6	Q. 540.00
297	Tubos fluorescentes de 40 vatios	28038	UNIDAD	Q. 12.00	18	Q. 216.00	0	Q. -	18	Q. 216.00	36	Q. 432.00
297	Balastro	2789	UNIDAD	Q. 125.00	12	Q. 1,500.00	0	Q. -	12	Q. 1,500.00	24	Q. 3,000.00
297	Base para lampara	53090	UNIDAD	Q. 3.00	24	Q. 72.00	0	Q. -	24	Q. 72.00	48	Q. 144.00
297	Estufa eléctrica de mesa de 2 hornillas	55705	UNIDAD	Q. 1,000.00	1	Q. 1,000.00	0	Q. -	0	Q. -	1	Q. 1,000.00
297	CABLE DE RED FIUTP BLINDADO PARA EXTERIOR	59406	305MTRS	Q. 2,500.00	3	Q. 7,500.00	2	Q. 5,000.00	2	Q. 5,000.00	7	Q. 17,500.00
297	CABLE DE RED UTP	60015	305MTRS	Q. 2,000.00	4	Q. 8,000.00	2	Q. 4,000.00	2	Q. 4,000.00	8	Q. 16,000.00
297	CONECTOR RJ-45	61505	UNIDAD	Q. 10.00	1,000	Q. 10,000.00	100	Q. 1,000.00	100	Q. 1,000.00	1,200	Q. 12,000.00
297	DADO DE RED RJ-45	52132	UNIDAD	Q. 25.00	500	Q. 12,500.00	50	Q. 1,250.00	50	Q. 1,250.00	600	Q. 15,000.00
297	TESTER PROBADOR DE CIRCUITO	56125	UNIDAD	Q. 3,500.00	2	Q. 7,000.00	0	Q. -	0	Q. -	2	Q. 7,000.00
297	TRAZADOR DE CABLEADO	48418	UNIDAD	Q. 1,500.00	2	Q. 3,000.00	0	Q. -	0	Q. -	2	Q. 3,000.00

Secretaría Privada de la Presidencia Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACTIVIDAD 1: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y REGIÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL		SERVICIO	Q 3,500.00	4	Q 14,000.00	4	Q 14,000.00	4	Q 14,000.00	12	Q 42,000.00
298	Batería de carro		UNIDAD	Q 1,800.00	2	Q 3,600.00	2	Q 3,600.00	2	Q 3,600.00	6	Q 10,800.00
298	Batería de motos		UNIDAD	Q 300.00	0	Q -	2	Q 600.00	0	Q -	2	Q 600.00
299	Paraguas Ancho (abierto): 51 pulgadas; Largo: 42 centímetros; Material: Impermeable-plástico.	28100	UNIDAD	Q 125.00	6	Q 750.00	0	Q -	5	Q 625.00	11	Q 1,375.00
299	PAQUETE DE BANDEJAS DE DUROPORT DE 50 UNIDADES	45918	PAQUETE 25 Unids	Q 11.00	40	Q 440.00	40	Q 440.00	60	Q 660.00	140	Q 1,540.00
299	PAQUETE DE VASOS DE DUROPORT DE 10 oz. 25 UNIDADES	30297	PAQUETE 25 Unids	Q 6.00	40	Q 240.00	40	Q 240.00	70	Q 420.00	150	Q 900.00
GRUPO 3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANG.				6	Q 45,000.00	10	Q 35,000.00	0	Q -	16	Q 80,000.00
322	SILLA EJECUTIVA	54213	UNIDAD	Q 3,000.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	Calculadora Digitales: 14; Impresión de papel; Si; Pantalla; Si; Teclas: 35; Tipo: Electrónica.	86837	UNIDAD	Q 500.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	FOTOCOPIADORA	60469	UNIDAD	Q 12,000.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	ARCHIVO NORMAL DE 14 GAVETAS	53429	UNIDAD	Q 1,550.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	ESCRITORIOS	52665	UNIDAD	Q 2,500.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	SILLAS	55241	UNIDAD	Q 2,000.00	1	Q 2,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 2,000.00
322	MODULAR	46268	UNIDAD	Q 7,500.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	DESTRUCTORA	57433	UNIDAD	Q 8,529.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	ENGUARNADORA ELECTRICA	37192	UNIDAD	Q 3,107.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	ARCHIVO DE PERSIANA	55700	UNIDAD	Q 4,000.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
322	CRENZAS	53442	UNIDAD	Q 5,039.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
324	CANONERA	58722	UNIDAD	Q 5,000.00	1	Q 5,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 5,000.00
326	SWITCH DE RED ADMINISTRABLE	60040	UNIDAD	Q 6,000.00	1	Q 6,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 6,000.00
326	FIREWALL	45641	UNIDAD	Q 24,000.00	1	Q 24,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 24,000.00
328	COMPUTADORA PERSONAL	54952	UNIDAD	Q 6,500.00	0	Q -	5	Q 32,500.00	0	Q -	5	Q 32,500.00
328	Unidad de poder ininterrumpido (ups)	63470	UNIDAD	Q 500.00	0	Q -	5	Q 2,500.00	0	Q -	5	Q 2,500.00
329	AIRE ACONDICIONADO	46159	UNIDAD	Q 4,000.00	2	Q 8,000.00	0	Q -	0	Q -	2	Q 8,000.00
329	GABINETE DE COCINA	60282	UNIDAD	Q 4,386.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
329	RELOJ BIOMETRICO	60590	UNIDAD	Q 3,000.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
329	PLANTA ELÉCTRICA	49704	UNIDAD	Q 91,500.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
329	VERIFICADOR DE CABLEADO DIGITAL	53867	UNIDAD	Q 2,350.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
GRUPO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				101,538	Q 301,536.00	50,769	Q 150,768.00	50,776	Q 150,775.00	203,083	Q 603,079.00
413	INDEMNIZACIÓN		UNIDAD	Q 100,000.00	2	Q 200,000.00	1	Q 100,000.00	1	Q 100,000.00	4	Q 400,000.00
415	VACACIONES		UNIDAD	Q 1.00	101,536	Q 101,536.00	50,768	Q 50,768.00	50,775	Q 50,775.00	203,079	Q 203,079.00
GRUPO 9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1	Q 350,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 350,000.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES		UNIDAD	Q 350,000.00	1	Q 350,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 350,000.00
	TOTAL GENERAL				15,294	967,350	2,740	507,725	8,848	501,475	26,882	12,665,590

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 1 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 3,926,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 10,048,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 216,000.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 20,400.00
121	Divulgación e Información	Q 3,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 83,000.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 275,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 308,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 29,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 56,250.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 1,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 5,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 10,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 46,350.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 65,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 14,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 10,800.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,546,550.00
211	Alimentos para personas	Q 33,290.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 5,000.00
231	Hilados y telas	Q 1,200.00
232	Acabados Textiles	Q 500.00
233	Prendas de vestir	Q 45,275.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 2,100.00
241	Papel de escritorio	Q 23,630.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 1,000.00
243	Productos de papel o cartón	Q 46,240.00
244	Productos de artes gráficas	Q 33,880.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 6,540.00
247	ESPECIES, TIMBRADAS Y VALORES	Q 2,000.00
252	ARTICULOS DE CUERO	Q 5,000.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,000.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 5,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 80,000.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 2,015.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 70,680.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 12,536.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 1,500.00
271	productos de arcilla	Q 4,000.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,050.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 5,500.00
274	Cemento	Q 3,850.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 5,000.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 2,700.00
283	Productos de Metal	Q 3,620.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 5,400.00
286	Herramientas Menores	Q 1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,500.00
291	Útiles de oficina	Q 16,356.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,672.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 4,400.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 85,586.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 53,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 3,815.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 641,256.00
322	Equipo de oficina	Q 2,000.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 5,000.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 30,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 35,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 8,000.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 80,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 400,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 203,079.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 603,079.00
913	Sentencias Judiciales	Q 350,000.00
	TOTAL GRUPO 5	Q 350,000.00
	TOTAL GENERAL	Q 13,269,669.00



INFORMES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GRUPO Y RENGLÓN		CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD A REQUERIR						TOTALES	
NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS					CANTIDAD UNIDADES 1er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 2do CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do CUATRIMESTRE QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES 3er CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er CUATRIMESTRE QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTAL ANUAL QUETZALES
GRUPO 0		SERVICIOS PERSONALES										
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORIAS EN ASUNTOS ESPECIFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA											
GRUPO 1	SERVICIOS NO PERSONALES											
122	TARJETA IMPRESA DE PRESENTACIÓN CAJA 100 unds		UNIDAD	Q 299,000.00	4	Q 1,196,000.00	4	Q 1,196,000.00	4	Q 1,196,000.00	12	Q 3,588,000.00
GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS											
211	AGUA PURA GARRAFÓN	4877	Garrafón 5 galones	Q 14.00	15	Q 210.00	12	Q 1,200.00	0	Q -	20	Q 2,000.00
211	AZÚCAR	2405	LIBRS	Q 20.00	6	Q 120.00	6	Q 120.00	6	Q 120.00	18	Q 360.00
211	CAFÉ MOLIDO	2505	UNIDAD	Q 23.00	5	Q 115.00	3	Q 69.00	6	Q 138.00	14	Q 322.00
211	CREMORA	3506	UNIDAD	Q 65.00	8	Q 520.00	8	Q 520.00	8	Q 520.00	24	Q 1,560.00
211	TE DE MANZANILLA	3533	CAJA 20 UNIDADES	Q 10.00	12	Q 120.00	6	Q 60.00	6	Q 60.00	24	Q 240.00
241	RESMA DE HOJAS CARTA 80 GMS	1569	RESMA	Q 28.00	30	Q 840.00	30	Q 840.00	30	Q 840.00	90	Q 2,520.00
241	RESMA DE HOJAS OFICIO 80 GMS	1571	RESMA	Q 33.00	15	Q 495.00	17	Q 561.00	15	Q 495.00	47	Q 1,551.00
243	SOBRE MANILA 1/2 CARTA	2189	UNIDAD	Q 1.00	1,000	Q 1,000.00	0	Q -	1,000	Q 1,000.00	2000	Q 2,000.00
243	SOBRE MANILA CARTA	4811	UNIDAD	Q 1.00	1,000	Q 1,000.00	0	Q -	1,000	Q 1,000.00	2000	Q 2,000.00
243	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	2204	UNIDAD	Q 1.00	1,000	Q 1,000.00	0	Q -	1,000	Q 1,000.00	2000	Q 2,000.00
243	SOBRE MANILA EXTRA-OFICIO	2187	UNIDAD	Q 1.00	1,000	Q 1,000.00	0	Q -	1,000	Q 1,000.00	2000	Q 2,000.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2191	UNIDAD	Q 1.00	0	Q -	200	Q 200.00	200	Q 200.00	400	Q 400.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	2190	UNIDAD	Q 1.00	0	Q -	500	Q 500.00	500	Q 500.00	1000	Q 1,000.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	25941	Paquete de 12 Unidades	Q 40.00	10	Q 400.00	10	Q 400.00	10	Q 400.00	30	Q 1,200.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2212	Paquete de 6 Unidades	Q 50.00	10	Q 500.00	10	Q 500.00	10	Q 500.00	30	Q 1,500.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 5 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2214	Paquete de 6 Unidades	Q 60.00	5	Q 300.00	5	Q 300.00	5	Q 300.00	15	Q 900.00
267	CARTUCHO NEGRO CANON PG-40	10285	UNIDAD	Q 155.00	1	Q 155.00	6	Q 930.00	0	Q -	7	Q 1,085.00
267	CARTUCHO COLOR NEGRO CANON CL-41 NÚMERO	22114	UNIDAD	Q 190.00	1	Q 190.00	6	Q 1,140.00	0	Q -	7	Q 1,330.00
267	TONER HP LASER JET PRO 400 COLOR NEGRO 80A	22434	UNIDAD	Q 775.00	2	Q 1,550.00	2	Q 1,550.00	2	Q 1,550.00	6	Q 4,650.00
267	TONER LEXMARK NÚMERO X748DE COLOR NEGRO	43132	UNIDAD	Q 2,700.00	2	Q 5,400.00	2	Q 5,400.00	0	Q -	4	Q 10,800.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR CYAN	56778	UNIDAD	Q 3,000.00	2	Q 6,000.00	2	Q 6,000.00	0	Q -	4	Q 12,000.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR MAGENTA	56779	UNIDAD	Q 3,000.00	2	Q 6,000.00	2	Q 6,000.00	0	Q -	4	Q 12,000.00
267	TONER LEXMARK X748 COLOR AMARILLO	56777	UNIDAD	Q 3,000.00	2	Q 6,000.00	2	Q 6,000.00	0	Q -	4	Q 12,000.00
291	BOLIGRAFO COLOR AZUL MARCA RECONOCIDA	42974	UNIDAD	Q 1.00	24	Q 24.00	24	Q 24.00	24	Q 24.00	72	Q 72.00
291	LÁPICES NÚMERO 2 MARCA RECONOCIDA	2030	UNIDAD	Q 2.00	24	Q 48.00	24	Q 48.00	24	Q 48.00	72	Q 144.00
TOTAL GENERAL					4,184	Q 33,787.00	897	Q 32,642.00	91	Q 975.00	9,947	Q 3,664,404.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL	ANUAL
		QUETZALES	
29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 3,588,000.00	
	TOTAL GRUPO 0	Q 3,588,000.00	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q	2,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 2,000.00	
211	Alimentos para personas	Q	3,252.00
241	Papel de escritorio	Q	4,071.00
243	Productos de papel o cartón	Q	9,400.00
244	Productos de artes gráficas	Q	3,600.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q	53,865.00
291	Útiles de oficina	Q	216.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 74,404.00	
	TOTAL GENERAL	Q 3,664,404.00	



Secretaría Privada de la Presidencia

Plan Operativo Anual 2019

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Actividad 3: FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL, PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SUMINISTROS

GRUPO Y RENGLÓN	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE DE INSUMOS	CÓDIGO DE INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD UNIDADES CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 1er Cuatrimestre QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 2do Cuatrimestre QUETZALES	CANTIDAD UNIDADES CUATRIMESTRE	SUBTOTAL 3er Cuatrimestre QUETZALES	TOTAL ANUAL CANTIDAD	TOTALES TOTAL ANUAL QUETZALES
GRUPO 0	SERVICIOS PERSONALES											
29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		UNIDAD	Q 46,000.00	4	Q 184,000.00	4	Q 184,000.00	4	Q 184,000.00	12	Q 552,000.00
GRUPO 1	SERVICIOS NO PERSONALES				0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -
GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS				1,923	Q 4,264	860	Q 4,894	23	Q 4,769	5,799	Q 13,927
211	AZÚCAR	2405	LIBROS	Q 20.00	4	Q 80.00	4	Q 80.00	4	Q 80.00	12	Q 240.00
211	CAFÉ MOLIDO	3505	UNIDAD	Q 23.00	2	Q 46.00	1	Q 23.00	2	Q 46.00	5	Q 115.00
211	CREMORA	3506	UNIDAD	Q 65.00	1	Q 65.00	1	Q 65.00	1	Q 65.00	3	Q 195.00
211	TE DE MANZANILLA	3533	CAJA 20 UNIDADES	Q 10.00	4	Q 40.00	4	Q 40.00	4	Q 40.00	12	Q 120.00
241	RESMA DE HOJAS CARTA 80 GMS	1569	RESMA	Q 28.00	10	Q 280.00	10	Q 280.00	10	Q 280.00	30	Q 840.00
241	RESMA DE HOJAS OFICIO 80 GMS	1571	RESMA	Q 33.00	2	Q 66.00	2	Q 66.00	2	Q 66.00	6	Q 198.00
243	SOBRE MANILA 1/2 CARTA	2188	UNIDAD	Q 1.00	300	Q 300.00	0	Q -	300	Q 300.00	600	Q 600.00
243	SOBRE MANILA CARTA	4811	UNIDAD	Q 1.00	500	Q 500.00	0	Q -	500	Q 500.00	1000	Q 1,000.00
243	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	2204	UNIDAD	Q 1.00	500	Q 500.00	0	Q -	500	Q 500.00	1000	Q 1,000.00
243	SOBRE MANILA EXTRA-OFICIO	2187	UNIDAD	Q 1.00	500	Q 500.00	0	Q -	500	Q 500.00	1000	Q 1,000.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2191	UNIDAD	Q 1.00	0	Q -	200	Q 200.00	500	Q 500.00	700	Q 700.00
243	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	2190	UNIDAD	Q 1.00	0	Q -	500	Q 500.00	500	Q 500.00	1000	Q 1,000.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	25941	Paquete de 12 Unidades	Q 40.00	10	Q 400.00	10	Q 400.00	10	Q 400.00	30	Q 1,200.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 3 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2212	Paquete de 6 Unidades	Q 50.00	15	Q 750.00	15	Q 750.00	10	Q 500.00	40	Q 2,000.00
244	Bloc adhesivo Tipo: Notas; Ancho: 3 Pulgadas(s); Largo: 5 Pulgadas(s); Número de hojas: 100;	2214	Paquete de 6 Unidades	Q 60.00	5	Q 300.00	5	Q 300.00	5	Q 300.00	15	Q 900.00
267	CARTUCHO NEGRO CANON PG-40	10285	UNIDAD	Q 155.00	1	Q 155.00	6	Q 930.00	0	Q -	7	Q 1,085.00
267	CARTUCHO COLOR NEGRO CANON CL-41 NÚMERO RECONOCIDA	22114	UNIDAD	Q 199.00	1	Q 199.00	6	Q 1,140.00	0	Q -	7	Q 1,330.00
291	BOLIGRAFO DE COLOR NEGRO MARCA RECONOCIDA	42973	UNIDAD	Q 1.00	20	Q 20.00	48	Q 48.00	120	Q 120.00	188	Q 188.00
291	BOLIGRAFO COLOR AZUL MARCA RECONOCIDA	42974	UNIDAD	Q 1.00	24	Q 24.00	24	Q 24.00	24	Q 24.00	72	Q 72.00
291	LÁPICES NÚMERO 2 MARCA RECONOCIDA	2030	UNIDAD	Q 2.00	24	Q 48.00	24	Q 48.00	24	Q 48.00	72	Q 144.00
TOTAL GENERAL					1,923	Q 4,264.00	860	Q 4,894.00	23	Q 4,769.00	5,799	Q 565,927.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q -
211	Alimentos para personas	Q 670.00
241	Papel de escritorio	Q 1,038.00
243	Productos de papel o cartón	Q 5,300.00
244	Productos de artes gráficas	Q 4,100.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 2,415.00
291	Útiles de oficina	Q 404.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 13,927.00
	TOTAL GENERAL	Q 565,927.00

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

RENGLÓN	CONCEPTO RENGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 8,066,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 14,188,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 216,000.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 20,400.00
121	Divulgación e información	Q 3,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 65,000.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 275,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 308,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 29,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 56,250.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 1,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 5,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 10,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 46,350.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 65,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 14,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 10,800.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,548,550.00
211	Alimentos para personas	Q 37,212.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 5,000.00
231	Hilados y telas	Q 1,200.00
232	Acabados textiles	Q 500.00
233	Prendas de vestir	Q 45,275.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 2,100.00
241	Papel de escritorio	Q 29,039.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 1,000.00
243	Productos de papel o cartón	Q 60,940.00
244	Productos de artes gráficas	Q 41,580.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 6,540.00
247	ESPECIES, TIMBRADAS Y VALORES	Q 2,000.00
252	ARTICULOS DE CUERO	Q 5,000.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,000.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 5,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 80,000.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 2,015.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 126,960.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 12,536.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 1,500.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 4,000.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,050.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 5,500.00
274	Cemento	Q 3,850.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 5,000.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 2,700.00
283	Productos de Metal	Q 3,620.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 5,400.00
286	Herramientas Menores	Q 1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,500.00
291	Útiles de oficina	Q 16,976.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,672.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 4,400.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 85,586.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 53,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 3,815.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 729,581.00
322	Equipo de oficina	Q 2,000.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 5,000.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 30,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 35,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 8,000.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 80,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 400,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 203,079.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 603,079.00
913	Sentencias Judiciales	Q 350,000.00
	TOTAL GRUPO 9	Q 350,000.00
	TOTAL GENERAL	Q 17,500,000.00

Plan Operativo Multianual 2019 - 2023

Guatemala, julio de 2018



PRESENTACIÓN

La Secretaría Privada de la Presidencia de la República de Guatemala, presenta el Plan Operativo Multianual -POM- 2019-2023, con enfoque en resultados, de conformidad con los instrumentos normativos y metodológicos que regulan la institucionalidad pública guatemalteca, se estipulan los elementos respectivos para la asignación de recursos.

Este documento es el resultado del análisis participativo; que se realizó con los equipos multidisciplinarios de la Secretaría Privada de la Presidencia, por lo que derivado de un análisis de situación y basados en la metodología de gestión por resultados, se realizó la estimación multianual, que a su vez se fundamenta en la definición de nuestra visión y misión institucional, así como los resultados, productos, subproductos y estructura programática que hacen posible el proceso de gestión y coordinación interinstitucional.

Según su naturaleza, se establece que la Secretaría Privada de la Presidencia por mandato legal, es el ente político encargado de los asuntos privados del Presidente de la República. Así mismo, se constituye en ente asesor y consultor para la gestión y seguimiento de los planes, programas y prioridades presidenciales, así como los proyectos presentados ante el Presidente de la República y además cumple su funcionamiento como ente facilitador, el cual consiste en ser un órgano administrativo encargado de recibir las peticiones y/o solicitudes de parte de la población, dirigidas al Señor Presidente de la República de Guatemala, analizarlas y direccionarlas al Ministerio, Secretaría, Dependencia o Institución a donde correspondan. El enfoque principal de la gestión se fundamenta en una Democracia Participativa cimentada en principios de eficiencia, eficacia, transparencia, calidad y en una gestión por resultados.

EJERCICIO FISCAL 2019

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 1 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 3,926,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 10,048,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 216,000.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 20,400.00
121	Divulgación e Información	Q 3,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 63,000.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 275,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 308,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 29,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 56,250.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 1,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 5,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 10,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 46,350.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 65,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 14,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 10,800.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,548,650.00
211	Alimentos para personas	Q 33,290.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 5,000.00
231	Hilados y telas	Q 1,200.00
232	Acabados Textiles	Q 500.00
233	Prendas de vestir	Q 45,275.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 2,100.00
241	Papel de escritorio	Q 23,930.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 1,000.00
243	Productos de papel o cartón	Q 46,240.00
244	Productos de artes gráficas	Q 33,880.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 6,540.00
247	ESPECIES, TIMBRADAS Y VALORES	Q 2,000.00
252	ARTICULOS DE CUERO	Q 5,000.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,000.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 5,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 80,000.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 2,015.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 70,680.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 12,538.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 1,500.00
271	productos de arcilla	Q 4,000.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,050.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 5,500.00
274	Cemento	Q 3,850.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 5,000.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 2,700.00
283	Productos de Metal	Q 3,620.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 5,400.00
286	Herramientas Menores	Q 1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,500.00
291	Útiles de oficina	Q 16,356.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,672.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 4,400.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 85,586.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 53,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 3,815.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 841,250.00
322	Equipo de oficina	Q 2,000.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 5,000.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 30,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 35,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 8,000.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 80,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 400,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 203,079.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 603,079.00
913	Sentencias Judiciales	Q 350,000.00
	TOTAL GRUPO 9	Q 350,000.00
	TOTAL GENERAL	Q 13,289,669.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL	ANUAL
		QUETZALES	
29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 3,588,000.00	
	TOTAL GRUPO 0	Q 3,588,000.00	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q	2,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 2,000.00	
211	Alimentos para personas	Q	3,252.00
241	Papel de escritorio	Q	4,071.00
243	Productos de papel o cartón	Q	9,400.00
244	Productos de artes gráficas	Q	3,600.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q	53,865.00
291	Útiles de oficina	Q	216.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 74,404.00	
	TOTAL GENERAL	Q 3,664,404.00	

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL	ANUAL
		QUETZALES	
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q	552,000.00
	TOTAL GRUPO 0	Q	552,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q	-
211	Alimentos para personas	Q	670.00
241	Papel de escritorio	Q	1,038.00
243	Productos de papel o cartón	Q	5,300.00
244	Productos de artes gráficas	Q	4,100.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q	2,415.00
291	Útiles de oficina	Q	404.00
	TOTAL GRUPO 2	Q	13,927.00
	TOTAL GENERAL	Q	565,927.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**

**PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

RENGLÓN	CONCEPTO RENGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 8,066,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 14,188,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 216,000.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 20,400.00
121	Divulgación e información	Q 3,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 65,000.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 275,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 308,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 29,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 56,250.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 1,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 5,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 10,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 46,350.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 65,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 14,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 10,800.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,648,550.00
211	Alimentos para personas	Q 37,212.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 5,000.00
231	Hilados y telas	Q 1,200.00
232	Acabados textiles	Q 500.00
233	Prendas de vestir	Q 45,275.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 2,100.00
241	Papel de escritorio	Q 29,039.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 1,000.00
243	Productos de papel o cartón	Q 60,940.00
244	Productos de artes gráficas	Q 41,580.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 6,540.00
247	ESPECIES, TIMBRADAS Y VALORES	Q 2,000.00
252	ARTICULOS DE CUERO	Q 5,000.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,000.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 5,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 80,000.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 2,015.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 126,960.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 12,536.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 1,500.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 4,000.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,050.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 5,500.00
274	Cemento	Q 3,850.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 5,000.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 2,700.00
283	Productos de Metal	Q 3,620.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 5,400.00
286	Herramientas Menores	Q 1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,500.00
291	Útiles de oficina	Q 16,976.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,672.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 4,400.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 85,586.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 53,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 3,815.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 729,581.00
322	Equipo de oficina	Q 2,000.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 5,000.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 30,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 35,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 8,000.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 80,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 400,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 203,079.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 603,079.00
913	Sentencias Judiciales	Q 350,000.00
	TOTAL GRUPO 5	Q 350,000.00
	TOTAL GENERAL	Q 17,500,000.00

EJERCICIO FISCAL 2020

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

ACTIVIDAD 1 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 3,926,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q10,048,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Aqua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 140,520.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 21,600.00
121	Divulgación e Información	Q 3,600.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 197,410.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 325,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 133,750.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 25,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 42,000.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 20,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 20,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 30,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 103,632.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 70,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 26,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 29,030.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,610,542.00
211	Alimentos para personas	Q 39,470.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 2,400.00
231	Hilados y telas	Q 1,200.00
232	Acabados Textiles	Q 490.00
233	Prendas de vestir	Q 41,565.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 750.00
241	Papel de escritorio	Q 40,650.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 750.00
243	Productos de papel o cartón	Q 55,850.00
244	Productos de artes gráficas	Q 34,025.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 7,320.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 600.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 2,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 95,950.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,200.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 1,809.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 146,465.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 16,054.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 2,010.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 2,000.00
274	Cemento	Q 5,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 1,100.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 1,080.00
283	Productos de Metal	Q 2,920.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 3,600.00
286	Herramientas Menores	Q 1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,500.00
291	Útiles de oficina	Q 21,406.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,291.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 1,500.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q -
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 60,246.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 66,800.00
299	Otros materiales y suministros	Q 6,190.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 728,056.00
322	Equipo de oficina	Q 254,058.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 38,220.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 631,816.00
328	Equipo de cómputo	Q 1,465,500.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 110,406.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 2,500,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 1,310,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 609,173.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 1,919,173.00
	TOTAL GENERAL	Q16,806,561.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 3,588,000.00
	TOTAL GRUPO 0	3,588,000
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 2,310.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 2,310.00
211	Alimentos para personas	Q 3,302.00
241	Papel de escritorio	Q 5,165.00
243	Productos de papel o cartón	Q 9,400.00
244	Productos de artes gráficas	Q 3,600.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 15,315.00
291	Útiles de oficina	Q 216.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 36,998.00
	TOTAL GENERAL	Q 3,627,308.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

**ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"**

**SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q -
211	Alimentos para personas	Q 742.00
241	Papel de escritorio	Q 1,170.00
243	Productos de papel o cartón	Q 5,300.00
244	Productos de artes gráficas	Q 4,100.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 2,415.00
291	Útiles de oficina	Q 404.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 14,131.00
	TOTAL GENERAL	Q 566,131.00

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 8,066,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 14,188,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 140,520.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 21,600.00
121	Divulgación e información	Q 3,600.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 199,720.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 325,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 133,750.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 25,000.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 42,000.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 9,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 20,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 20,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 30,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 103,632.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 70,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 26,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 29,030.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,612,852.00
211	Alimentos para personas	Q 43,514.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 2,400.00
231	Hilados y telas	Q 1,200.00
232	Acabados textiles	Q 490.00
233	Prendas de vestir	Q 41,565.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 750.00
241	Papel de escritorio	Q 46,985.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 750.00
243	Productos de papel o cartón	Q 70,550.00
244	Productos de artes gráficas	Q 41,725.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 7,320.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 600.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 2,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 95,950.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,200.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 1,809.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 164,195.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 16,054.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 2,010.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 2,000.00
274	Cemento	Q 5,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 1,100.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 1,080.00
283	Productos de Metal	Q 2,920.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 3,600.00
286	Herramientas Menores	Q 1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,500.00
291	Útiles de oficina	Q 22,026.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,291.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 1,500.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q -
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 60,246.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 66,800.00
299	Otros materiales y suministros	Q 6,190.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 779,185.00
322	Equipo de oficina	Q 254,058.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 38,220.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 631,816.00
328	Equipo de cómputo	Q 1,465,500.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 110,406.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 2,500,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 1,310,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 609,173.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 1,919,173.00
	TOTAL GENERAL	Q 21,000,000.00

EJERCICIO FISCAL 2021

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021**

PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

ACTIVIDAD 1 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 3,926,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q10,048,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Aqua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 155,520.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 18,000.00
121	Divulgación e Información	Q 3,800.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 182,730.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 250,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 333,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 30,400.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 50,500.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 16,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 30,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 9,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 30,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 46,960.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 60,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 25,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 35,935.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,691,095.00
211	Alimentos para personas	Q 38,698.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 3,000.00
231	Hilados y telas	Q 1,200.00
232	Acabados Textiles	Q 500.00
233	Prendas de vestir	Q 48,915.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 750.00
241	Papel de escritorio	Q 24,300.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 1,000.00
243	Productos de papel o cartón	Q 51,855.00
244	Productos de artes gráficas	Q 34,825.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 7,320.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 750.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 8,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 95,650.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 1,533.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 175,585.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 19,355.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 2,010.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 1,799.00
274	Cemento	Q 4,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 1,000.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 7,200.00
283	Productos de Metal	Q 3,620.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 4,500.00
286	Herramientas Menores	Q 1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,500.00
291	Útiles de oficina	Q 24,225.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,447.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 1,500.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 2,200.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 55,895.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 52,800.00
299	Otros materiales y suministros	Q 4,230.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 745,467.00
322	Equipo de oficina	Q 141,500.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 32,900.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 797,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 1,550,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 103,600.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 2,625,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 1,824,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 850,571.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 2,674,571.00
	TOTAL GENERAL	Q17,784,923.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 3,588,000.00
	TOTAL GRUPO 0	3,588,000
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 2,400.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 2,400.00
211	Alimentos para personas	Q 3,335.00
241	Papel de escritorio	Q 4,525.00
243	Productos de papel o cartón	Q 9,400.00
244	Productos de artes gráficas	Q 3,600.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 37,415.00
291	Útiles de oficina	Q 252.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 58,527.00
	TOTAL GENERAL	Q 3,648,927.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

RENGLÓN	CONCEPTO RENGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q -
211	Alimentos para personas	Q 725.00
241	Papel de escritorio	Q 1,170.00
243	Productos de papel o cartón	Q 5,308.00
244	Productos de artes gráficas	Q 4,100.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 2,415.00
291	Útiles de oficina	Q 432.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 14,150.00
	TOTAL GENERAL	Q 566,150.00

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL	ANUAL
		QUETZALES	
011	PERSONAL PERMANENTE	Q	2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL	Q	976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q	1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL	Q	31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q	8,066,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q	432,000.00
071	AGUINALDO	Q	398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q	398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q	6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q	14,188,790.00
111	Energía Eléctrica	Q	78,000.00
112	Agua	Q	36,000.00
113	Telefonía	Q	155,520.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q	18,000.00
121	Divulgación e información	Q	3,800.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q	185,130.00
131	Viáticos en el exterior	Q	240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q	30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q	6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q	24,000.00
141	Transporte de Personas	Q	250,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q	333,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q	30,400.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q	50,500.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q	16,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q	30,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q	9,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q	30,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q	46,960.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q	60,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q	25,000.00
199	Otros servicios no personales	Q	35,935.00
	TOTAL GRUPO 1	Q	1,693,495.00
211	Alimentos para personas	Q	42,758.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q	3,000.00
231	Hilados y telas	Q	1,200.00
232	Acabados textiles	Q	500.00
233	Prendas de vestir	Q	48,915.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q	750.00
241	Papel de escritorio	Q	29,995.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q	1,000.00
243	Productos de papel o cartón	Q	66,563.00
244	Productos de artes gráficas	Q	42,525.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q	7,320.00
253	Llantas y neumáticos	Q	39,940.00
254	Artículos de caucho	Q	750.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q	8,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q	95,650.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q	1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q	1,533.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q	215,415.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q	19,355.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q	2,010.00
272	Productos de Vidrio	Q	1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q	1,799.00
274	Cemento	Q	4,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q	1,000.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q	7,200.00
283	Productos de Metal	Q	3,620.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q	4,500.00
286	Herramientas Menores	Q	1,425.00
289	Otros Productos Metálicos	Q	1,500.00
291	Útiles de oficina	Q	24,909.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q	20,447.00
293	Útiles educativos y culturales	Q	1,500.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q	130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q	2,200.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q	55,895.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q	52,800.00
299	Otros materiales y suministros	Q	4,230.00
	TOTAL GRUPO 2	Q	818,144.00
322	Equipo de oficina	Q	141,500.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q	32,900.00
326	Equipo para comunicaciones	Q	797,000.00
328	Equipo de cómputo	Q	1,550,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q	103,600.00
	TOTAL GRUPO 3	Q	2,625,000.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q	1,824,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	850,571.00
	TOTAL GRUPO 4	Q	2,674,571.00
	TOTAL GENERAL	Q	22,000,000.00

EJERCICIO FISCAL 2022

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

ACTIVIDAD 1 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL ACTIVIDAD 1 QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 001	Q 3,926,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q10,048,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 176,400.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 22,800.00
121	Divulgación e Información	Q 4,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 176,485.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 275,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 343,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 30,400.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 51,000.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 16,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 30,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 9,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 36,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 59,834.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 70,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 26,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 35,700.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,775,869.00
211	Alimentos para personas	Q 45,290.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 3,000.00
231	Hilados y telas	Q 1,400.00
232	Acabados Textiles	Q 750.00
233	Prendas de vestir	Q 47,475.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 750.00
241	Papel de escritorio	Q 27,588.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 310.00
243	Productos de papel o cartón	Q 66,043.00
244	Productos de artes gráficas	Q 34,825.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 7,335.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,104.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 7,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 102,500.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 1,569.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 163,760.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 16,685.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 2,160.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 1,800.00
274	Cemento	Q 5,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 1,200.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 1,800.00
283	Productos de Metal	Q 3,720.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 3,600.00
286	Herramientas Menores	Q 1,450.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,300.00
291	Útiles de oficina	Q 25,409.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 21,186.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 1,500.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 61,622.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 59,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 4,998.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 769,659.00
322	Equipo de oficina	Q 433,704.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 31,464.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 701,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 2,099,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 213,550.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 3,478,718.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 1,900,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 794,857.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 2,694,857.00
	TOTAL GENERAL	Q18,767,893.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 3,588,000.00
	TOTAL GRUPO 0	3,588,000
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 2,300.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 2,300.00
211	Alimentos para personas	Q 3,646.00
241	Papel de escritorio	Q 4,799.00
243	Productos de papel o cartón	Q 9,400.00
244	Productos de artes gráficas	Q 3,600.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 53,590.00
291	Útiles de oficina	Q 252.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 75,287.00
	TOTAL GENERAL	Q 3,665,587.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q -
211	Alimentos para personas	Q 801.00
241	Papel de escritorio	Q 1,242.00
243	Productos de papel o cartón	Q 5,300.00
244	Productos de artes gráficas	Q 4,100.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 2,590.00
291	Útiles de oficina	Q 487.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 14,520.00
	TOTAL GENERAL	Q 566,520.00

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 8,066,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 14,188,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 78,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 176,400.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 22,800.00
121	Divulgación e información	Q 4,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 178,785.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 275,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 343,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 30,400.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 51,000.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 16,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 30,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 9,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 36,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 59,834.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 70,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 26,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 35,700.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,778,169.00
211	Alimentos para personas	Q 49,737.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 3,000.00
231	Hilados y telas	Q 1,400.00
232	Acabados textiles	Q 750.00
233	Prendas de vestir	Q 47,475.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 750.00
241	Papel de escritorio	Q 33,629.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 310.00
243	Productos de papel o cartón	Q 80,743.00
244	Productos de artes gráficas	Q 42,525.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 7,335.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,104.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 7,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 102,500.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 1,569.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 219,940.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 16,685.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 2,160.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 1,800.00
274	Cemento	Q 5,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 1,200.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 1,800.00
283	Productos de Metal	Q 3,720.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 3,600.00
286	Herramientas Menores	Q 1,450.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,300.00
291	Útiles de oficina	Q 26,148.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 21,186.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 1,500.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 61,622.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 59,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 4,998.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 859,466.00
322	Equipo de oficina	Q 433,704.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 31,464.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 701,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 2,099,000.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 213,550.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 3,478,718.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 1,900,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 794,857.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 2,694,857.00
	TOTAL GENERAL	Q 23,000,000.00

EJERCICIO FISCAL 2023

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

ACTIVIDAD 1 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 3,926,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q10,048,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 102,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 176,400.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 22,800.00
121	Divulgación e Información	Q 3,800.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 212,420.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 250,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 333,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 51,200.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 72,000.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 16,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 30,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 18,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 36,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 73,588.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 70,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 26,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 35,700.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,865,158.00
211	Alimentos para personas	Q 45,810.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 4,500.00
231	Hilados y telas	Q 1,400.00
232	Acabados Textiles	Q 750.00
233	Prendas de vestir	Q 47,825.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 750.00
241	Papel de escritorio	Q 27,870.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 2,500.00
243	Productos de papel o cartón	Q 71,897.00
244	Productos de artes gráficas	Q 34,825.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 7,635.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,000.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 5,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 95,000.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 1,569.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 168,360.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 19,910.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 2,160.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 4,700.00
274	Cemento	Q 5,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 1,600.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 1,800.00
283	Productos de Metal	Q 5,470.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 5,400.00
286	Herramientas Menores	Q 1,450.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,300.00
291	Útiles de oficina	Q 24,290.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,772.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 4,400.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 51,032.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 95,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 7,098.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 814,603.00
322	Equipo de oficina	Q 431,558.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 31,464.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 556,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 2,540,500.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 215,544.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 3,775,066.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 2,550,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 716,469.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 3,266,469.00
	TOTAL GENERAL	Q19,770,086.00

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL	ANUAL
		QUETZALES	
29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 3,588,000.00	
	TOTAL GRUPO 0	3,588,000	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q	1,920.00
	TOTAL GRUPO 1	Q	1,920.00
211	Alimentos para personas	Q	3,718.00
241	Papel de escritorio	Q	4,799.00
243	Productos de papel o cartón	Q	9,400.00
244	Productos de artes gráficas	Q	3,600.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q	49,390.00
291	Útiles de oficina	Q	252.00
	TOTAL GRUPO 2	Q	71,159.00
	TOTAL GENERAL	Q 3,661,079.00	

**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN/UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO DEL RESPONSABLE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
ACTIVIDAD 3 "FORTALECIMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"
SUBPRODUCTO: INFORMES EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL ACTIVIDAD 003 SUBPRODUCTO: ASESORÍAS EN ASUNTOS ESPECÍFICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 552,000.00
	TOTAL GRUPO 1	Q -
211	Alimentos para personas	Q 1,535.00
241	Papel de escritorio	Q 1,890.00
243	Productos de papel o cartón	Q 5,300.00
244	Productos de artes gráficas	Q 4,100.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 3,330.00
291	Útiles de oficina	Q 680.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 16,835.00
	TOTAL GENERAL	Q 568,835.00

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

REGLÓN	CONCEPTO REGLÓN	TOTAL ANUAL QUETZALES
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,571,192.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL	Q 976,800.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,020.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL	Q 31,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 1,305,708.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 8,066,400.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 432,000.00
071	AGUINALDO	Q 398,685.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 398,685.00
073	BONO VACACIONAL	Q 6,800.00
	TOTAL GRUPO 0	Q 14,188,790.00
111	Energía Eléctrica	Q 102,000.00
112	Agua	Q 36,000.00
113	Telefonía	Q 176,400.00
114	Correos, mensajería y telégrafos	Q 22,800.00
121	Divulgación e información	Q 3,800.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 214,340.00
131	Viáticos en el exterior	Q 240,000.00
132	Viáticos de Representación al exterior	Q 30,000.00
133	Viáticos en el interior	Q 6,000.00
136	Reconocimiento de Gastos	Q 24,000.00
141	Transporte de Personas	Q 250,000.00
158	Derechos de Bienes Intangibles	Q 333,250.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 51,200.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 72,000.00
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	Q 16,000.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 30,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO	Q 18,000.00
174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q 36,000.00
185	Servicios de Capacitación	Q 73,588.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 70,000.00
195	Impuestos, derechos y tasas	Q 26,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 35,700.00
	TOTAL GRUPO 1	Q 1,867,078.00
211	Alimentos para personas	Q 51,063.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q 4,500.00
231	Hilados y telas	Q 1,400.00
232	Acabados textiles	Q 750.00
233	Prendas de vestir	Q 47,825.00
239	Otros Textiles y Vestuario	Q 750.00
241	Papel de escritorio	Q 34,559.00
242	Papeles comerciales, cartones y otros	Q 2,500.00
243	Productos de papel o cartón	Q 86,597.00
244	Productos de artes gráficas	Q 42,525.00
245	Libros, Revistas y Periódicos	Q 7,635.00
253	Llantas y neumáticos	Q 39,940.00
254	Artículos de caucho	Q 1,000.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 5,530.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 95,000.00
264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 1,440.00
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 1,569.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 221,080.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q 19,910.00
269	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 2,160.00
272	Productos de Vidrio	Q 1,500.00
273	Productos de Loza y Porcelana	Q 4,700.00
274	Cemento	Q 5,340.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q 1,600.00
282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 1,800.00
283	Productos de Metal	Q 5,470.00
284	Estructuras Metálicas Acabadas	Q 5,400.00
286	Herramientas Menores	Q 1,450.00
289	Otros Productos Metálicos	Q 1,300.00
291	Útiles de oficina	Q 25,222.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 20,772.00
293	Útiles educacionales y culturales	Q 2,250.00
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	Q 130.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q 4,400.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 51,032.00
298	Accesorios y Respuestos en General	Q 95,400.00
299	Otros materiales y suministros	Q 7,098.00
	TOTAL GRUPO 2	Q 902,597.00
322	Equipo de oficina	Q 431,558.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 31,464.00
326	Equipo para comunicaciones	Q 556,000.00
328	Equipo de cómputo	Q 2,540,500.00
329	Otras Maquinarias o Equipos	Q 215,544.00
	TOTAL GRUPO 3	Q 3,775,066.00
413	Indemnizaciones al Personal	Q 2,550,000.00
415	Vacaciones Pagadas por Retiro	Q 716,469.00
	TOTAL GRUPO 4	Q 3,266,469.00
	TOTAL GENERAL	Q 24,000,000.00

